LA PRENSA

Año XXII Número [illegible] — Buenos Aires, [illegible] 1891 — Director: [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Empresa [illegible] Juéves 25 de Junio—La ópera en 4 actos [illegible]

Politeama Argentino—Empresa: C. [illegible]

Teatro San Martin—Gran compañía española de zarzuela seria y cómica—Hoy Juéves 25 de Junio de 1891—Las zarzuelas La Gran vía—[illegible] Juramento—De Madrid á Paris.

Teatro de la Comedia—Hoy Juéves 25 de Junio de 1891—Las zarzuelas: Valiente socorro—Un crítico incipiente—[illegible] acto—3er. acto.

Teatro Goldoni—Miércoles 24 de Junio—Se representarán las zarzuelas: Hoy Juéves 25 de Junio—Las bolsones—La virgen de Agosto—El arco de San Cárlos—[illegible] nacional.

SALIDA DE VAPORES

La Platense—Flotilla Co. Ld.—Salidas de Bs. As. en esta semana:

Dias	Para Montevideo las 6 p. m.	Salto y escalas á las 10 a. m.	Para Corrientes Asuncion y escalas
Lúnes 22	Cosmos	—	—
Mártes 23	Eolo	Silex	—
Miércoles 24	Rio Paraná	—	—
Juéves 25	Sin salida	Cosmos	—
Viernes 26	Sin salida	—	—
Sábado 27	Eolo	—	—
Domingo 28	Sin salida	Tridente	R. Paraná (I)

De la Dársena Sud á las 10 a. m.—J. Murray Tulloch, — administrador general—25 de Mayo 174.

Carrera del Paraguay—10 o/o de rebaja en los pasages de ida y vuelta, salidos en los tres vapores:

Centauro—Las Mercedes—Elisa Cerana

Saldrán de Montevideo los Mártes para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Asuncion—De Asuncion los Sábados para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Montevideo.—Se recibe carga á précios convencionales.—Ocurrase á Esteban R. Bisso. Reconquista 290.

AVISOS NUEVOS

Amueblada alquílase una pieza cómoda y barata, Belgrano 656. 1p

Alquílase la casa Santa Fe 2871, 6 piezas, 60 ps. |25v26

Almacen en 800 ps. ó á balance se vende en el centro, Victoria 1171. 1p

Atencion—Se vende una partida de muebles de todas clases, Moreno 803. |25v26

Atencion—Se ofrece una ama de leche primeriza y buena, Brasil 1100. |25v27

Ama española, se ofrece, con leche buena de 4 meses, abundante, y recomendada, Chile 798. 1p

Alquílanse una sala y dos piezas seguidas en casa de familia decente, precio módico, Ecuador 1526. 1p

Almacen se compra uno de 3 á 5000 ps. se paga al contado, datos Victoria 1171. 1p

Alquílanse dos piezas con ventanas á la calle por 40 ps. casa de familia, Rivadavia 2649. 1p

Alquílase en casa de familia alemana una linda pieza amueblada, precio módico, Suipacha 1035. |25v27

Alquílanse 4 piezas con cocina, á hombres solos ó familia sin chicos, 607 Santiago del Estero. |25v26

Ama de leche se ofrece una española de 22 años de edad, leche de 1 mes, Comercio 1667, A. H. pieza 10. 1p

Almacen de comestibles y bebidas se vende por 600 ps. alquiler 25 ps., Piedras 962. 1p

Ama piamontesa de leche fresca y abundante de 20 dias, se ofrece para criar afuera, Pozos 378. 1p

Ama italiana de 23 años, con leche fresca y abundante de 30 dias, se ofrece con buenas recomendaciones, Lorea 464. 1p

Alerta, alerta, alerta, al gran surtido de artículos de almacen, que rematará hoy B. Chacon y Ca. en su [illegible] Moreno 850. 1p

Ama de leche se ofrece para dar leche 3 ó 4 veces al dia, [illegible] 1258.

Alquílanse casas de 5, 6, 7, 8, 15 á 25 piezas de 40, 60, 70, 80, 90, 100 á 250 pesos; pasen todos por datos y precios Victoria 171, registro de alquileres. 1p

Agricultores italianos—Se necesitan dos para cultivar una chacra próxima á la capital. Pueden ocurrir á la calle Santa Fe 1456 de 8 á 11 a. m. |25v27

Ama de leche italiana jóven de 22 años se ofrece, leche muy abundante, para criar en casa del niño, con buenas recomendaciones, Santa Fe 1026. |25v26

Ama de leche se ofrece italiana con leche de 2 meses, abundante, para criar un chico en su casa, 14. Catamarca 1027, pieza 6.

Agricultores se necesitan para Formosa, á condiciones que no pueden ser mas ventajosas, [illegible] lo necesario. Colonizadora Argentina, Maipú 726. 1p

Agricultores y colonos, atencion, todos los que necesiten [illegible] dirigirse á la Colonizadora Argentina Maipú 726 [illegible] buenas condiciones de pago. 1p

Alquilar deseo un departamento de dos piezas [illegible]

Aprovechen—El domingo 28 á la 1 p. m. remata Luis Godoy y Ca. un terreno de [illegible] 1p

Alerta—Se vende una fonda y café [illegible]

Alquílanse departamentos y piezas amuebladas [illegible]

La Subasta Popular, hoy á [illegible]

[illegible]

Aviso al público y á mis amigos que he comprado á Don Antonio [illegible] 1p

Al comercio—Aviso [illegible]

Aviso al comercio haber vendido [illegible] en el término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 24 de 1891.—Emeterio Gomez. |25v27

Almacen de comestibles y bebidas siendo el mas importante del Norte se vende á balance, tiene un capital de 7 á 8 mil ps. la casa tiene 6 grandes piezas, un espléndido sótano, buen patio, entrada para familia y otras muchas comodidades, contrato por 3 años y alquiler sumamente módico, casa esquina y moderna, garante un diario de 50 ps. se vende por retirarse el dueño. Informes oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. 1p

Ama de leche italiana con leche de cinco meses abundante, se ofrece Juncal 1847. |25v28

A los comerciantes

A los industriales que deseen vender sus negocios particularmente ó en público remate, en la oficina del Sud Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde hay siempre interesados por todas clases de negocios se realizan las compras con mucha brevedad, no olvidarse oficina del Sud Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. 1p

Bernardo Chacon y Cia, rematarán hoy, Moreno 850, infinidad de artículos de almacen, muebles etc. 1p

Buena ocasion—La mejor para triplicar un capital en poco tiempo, por medio de una industria á explotar, industria casi desconocida en esta República y cuyos buenos resultados se garantizan en breve tiempo, darán razon Moreno 850, altos, habitacion núm. 16, B. T. 1p

Cocinero se necesita buen Orden 792. 1p

Cocinera sin cama se ofrece una de profesion, Uruguay 1024. 1p

Cocinera con cama y sola, se necesita una, Esmeralda 849. 1p

Cocinera se necesita, Alsina 1588 altos. 1p

Cocinera sin cama se necesita, Esmeralda 656. 1p

Cobrador, hombre formal con garantias, se ofrece, Chile 1562 |25v27

Cocinera se necesita una buena que sepa bien su oficio, Moreno 1565. 1p

Cocinero, se ofrece un hombre con buen certificado de su conducta, calle Artes 597 y 599. |25v26

Cocinero se necesita uno y un peon que entienda algo del ramo, se prefiere italianos, Piedad 2355. [illegible]

Corredores se precisan para la venta del jabon eléctrico, ocurrir [illegible] de 12 á 1 p. m.

Cocinera que sepa bien sus obligaciones se necesita, Comercio 1419, se prefiere francesa. |25v27

Cocinera y mucama con buenas recomendaciones, se necesita, Santa Fé 1461. |25v26

Cocinera se precisa una con cama y que sepa su obligacion, Corrientes 2046. 1p

Cocinera con cama, se necesita, Independencia 720, para tratar despues de las 10. 1p

Costurera por dia, se necesita una, que corte y cosa vestidos, Belgrano 335. |25v26

Cocinera se necesita para una quinta en San Martin, tratar Corrientes 1035. 1p

Cloacas domiciliarias, se venden nivel con el pié y la mira, todo á precio conveniente, Charcas 1639 Sr. Lusardi. 1p

Cuatro mil, 4000, 4000 kilos de jabon se venderán hoy á la 1 en punto, bajo el martillo de B. Chacon y Ca. Moreno 850. 1p

Calle [illegible] 1289, se ofrece una ama, de leche fresca de 7 meses, [illegible] de 28 años, para criar en casa del ama. |25v27

Cocinera piamontesa, sabe trabajos de costura, se ofrece para familia decente, [illegible] Armonía 431. 1p

Dependiente de tienda y bazar, se precisa, Santa Fé 1857, escusado se presente sin recomendacion. 1p

Dependiente de almacen se ofrece para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones, darán razon almacen, Perú 182. 1p

De ninguna manera debe faltar [illegible] remate que efectuará hoy B. Chacon y Ca. Moreno 850, [illegible] 1p

Dependiente de almacen práctico [illegible] buenas recomendaciones, se necesita, calle Chacabuco 633, cuarto 14 de 8 á 11 a. m. 1p

Dependiente práctico en corralon de maderas y fierros, con buenas recomendaciones se necesita, hotel Central, Chacabuco 222, cuarto 14, de 8 á 11 a. m. 1p

Gratificacion se dará al que entregue en la calle Tucuman 1872, una perra [illegible] amarillos, pelada [illegible] de la cabeza. |25v27

[illegible]

Guantes para baile

Guantes para soirées

Guantes para teatro

Guantes para paseo

Guantes para iglesia

Guantes para casamiento [illegible]

[illegible]

Matrimonio italiano [illegible]

Máquina de coser doméstica con poco uso, se vende en 50 pesos. [illegible]

Muchacho ó muchacha de 14 á 20 años para servir á un matrimonio solo, [illegible]

Modista parisiense recien llegada, hace vestidos á 8 y 7 ps. [illegible] Corte garantido, Alsina 1061. 1p

Máquinas de coser de toda clase en gran liquidacion se venden por la mitad de su valor, recien compradas, hay hasta de 10 ps. no se deje pasar [illegible] por tener que ausentarse del país, Charcas 1658. 1p

Matrimonio francés sin hijos se ofrece, la mujer costurera de profesion, el marido cochero sabe manejar caballos finos, tienen de las mejores recomendaciones, Alsina [illegible]

Maitre repetiteur—Profesor diplomado, catedrático de un importante colegio de la Capital, prepara á los exámenes del Colegio Nacional en su casa ó á domicilio, Rivadavia 2649. 1p

Muchacha se necesita, vasca francesa ó vasca española de 16 á 17 años para aprender el trabajo de segunda mucama en una familia inglesa. Debe ser alta y de buen talle para servir la mesa. Acúdase al portero del Banco Inglés de Rio Janeiro, Piedad 344.

Niñera se necesita, Callao 291. 1p

Niñera de 16 á 20 años se necesita Solís 1585. 1p

Niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, persona formal, Rivadavia 1227. 1p

Niñera se necesita una que sea capaz, para una niñita de un mes, Azcuénaga 1031. 1p

Napoleon D'Adda, milanes, joyero, se necesita su direccion para asuntos que le interesan, se dará buena gratificacion, Cuyo 670. |25v27

Oficial salonero, se necesita para Sábado y Domingo, Salta 28. 1p

Oficial lustrador de muebles se necesita, Belgrano 1836. 1p

Oficial salonero buen peluquero se necesita, es inútil presentarse si no sabe su obligacion, Tucuman 1130. 1p

Ojo peluqueros se vende una mesa corrida con dos lavatorios por poco dinero, Cangallo 238. 1p

Oficial zapatero de cosido para trabajar por mes, se necesita, B. Orden 1015, al fondo. 1p

Oficial zapatero de hombres clavado y bronce se necesita, Victoria 1440, pieza 13. 1p

Ojo—Se alquila una linda casa á la moderna, calle Laprida 1662 entre Berutti y Juncal, tratar Larrea 231, |25v27

Oficial barbero para sábado y domingo que sepa su oficio, se necesita, Méjico 1247. 1p

Oficial barbero se precisa uno para sábado y domingo y otro para domingo solo, Lima 798. |25v26

Oficial barbero con buen [illegible] casa, y comida, se necesita uno, [illegible] Victoria 423, peluquería. 1p

Oficial tornero en madera se necesita y pagará buen jornal, ocurrir Hotel Central Chacabuco 222 cuarto 14 de 8 á 11 a. m. 1p

Ojo—Se vende el restaurant y cancha de bochas La linterna de Génova, situado calle Victoria 1871, para tratar en la misma casa. |25v27

Oficial peluquero, se necesita uno, buen sueldo seco, inútil presentarse sin saber bien su obligacion, Talcahuano 214, peluquería. 1p

Peon de 14 á 17 años se necesita Belgrano 3099, botica. 1p

Peones para chacra con sueldo de 20 ps. por mes y manutencion, hay ocupacion San Martin 893. 1p

Piezas se alquilan para matrimonio sin hijos ó hombres solos, Libertad 182, altos. |25v27

Planchadora se necesita una oficiala, es inútil se presente si no sabe planchar de camisas y de señora, Tacuarí 672. 1p

Profesor de hipnotismo, pasará á domicilio á enseñar en pocas lecciones el procedimiento hipnótico, para curar las enfermedades nerviosas, manía, anemia (pobreza de sangre), melancolía, clorosis (falta de reglas), dolores reumáticos, borrachera, mudez, dolores de muelas, de cabeza. Se enseña á corregir los defectos en los niños, cuando son viciosos, [illegible] Todos pueden ser médicos de su familia—El profesor, señor Julian Lecca. También recibe en su casa, Artes 39 altos. 1p

Por 10 pesos moneda nacional mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros partida doble, simple y mixta, las diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir cualquier contabilidad de las empresas de sociedades, Balances, liquidaciones particiones, arreglo de testamentarías, libros mal llevados, etc. cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 860 y cooperativa telefónica núm. 740. 1p

Regente de farmacia—Se necesita inmediatamente un regente de farmacia, ocurrir Farmacia de la Cruz, calle Cangallo 481 y 483. |25v27

Se necesita una sirvienta para corta familia, Garay 778, altos. 1p

Sirvienta de comedor se necesita Belgrano 968, altos. 1p

Se compra un carro de via de changador, Corrientes 4800. |25v27

Se alquila Santa Fe 2070, una casa de 10 piezas, barata. |25v26

Sierra sin fin con poleas de 70 cent. se vende, Lorea 1640. |25v26

Se necesita una sirvienta jóven, Lorea 633. 1p

Se necesita una sirvienta y una aprendiz modista, Pozos 171. |25v27

Se necesitan matrimonios, mucamas, niñeras y cocineras, Moreno 1060. 1p

Se necesita una sirvienta extranjera, Almagro 662. |25v27

Sirvienta se necesita, buen Orden 965, se le pagará buen sueldo. 1p

Se precisa una sirvienta para corta familia, Uruguay 821. 1p

Se necesita una sirvienta formal, Victoria 1021. |25v27

Se necesita un aprendiz [illegible] Europa 988. 1p

Se ofrece una mucama francesa, con buenas recomendaciones, Uruguay [illegible]

Se vende ó se alquila una [illegible]

Se precisa una ama de leche [illegible] San Antonio 198. Barracas al Norte.

Se vende un puesto de [illegible] en el mercado del Centro [illegible]

Se necesita una sirvienta que [illegible]

[illegible]

Se vende una fonda y posada muy barata, por ausentarse el dueño del país, [illegible] Venezuela [illegible] |25v27

Se venden mas ó menos 500 chapas con pocas averías, para techar, muy baratas, Jujuy 574. |25v27

Se necesita un muchacho que sepa [illegible] calle R. Peña 1095, de 1 á 3.

Se ofrece una mujer formal española, para cocina [illegible] Alsina 908.

Señora formal se ofrece como [illegible] para poca familia [illegible]

Se necesita un matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, Ecuador 327.

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes y medio, italiana, para criar afuera, darán razon Lavalle 2380. |25v27

Se busca para hombre solo, una pieza con ó sin comida, en casa de familia, dirigirse á casilla del correo 26. |25v27

Se ofrece una ama con leche fresca, jóven italiana de 20 años, Tucuman 1871. |25v27

Se necesita una muchacha de 15 á 17 años, italiana, como sirvienta, Rivadavia 1380. |25v27

Se ofrece una sirvienta española para todo trabajo, para un matrimonio solo, Independencia 641 pieza 20. 1p

Se necesita un oficial [illegible] que sepa bien trabajar á la rueda, Pinillos 1800 esquina Libertad. |25v26

Se compra una cama camera de madera, que tenga elástico y colchones, Cerrito 50, preguntar por M. G. de 2 á 4 p. m. |25v26

Se precisa un muchacho de 13 á 16 años, con recomendaciones, para el servicio de una sastrería, Rivadavia núm 1140. 1p

Se necesita alquilar una casa para familia que tenga 6 ó 7 piezas central darán razon á cualquier hora Sarandí 201, esq. Alsina.

Se precisa una buena primera modista para dirijir un taller de vestidos, se presentará con buenos certificados, Lavalle 715, urgente. |25v26

Señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz, para dirijir una casa ó un despacho, Buenos informes, Cerrito 427. |25v27

Se ofrece una jóven española para cocinera ó mucama de una corta familia, prefiere cocinero, tratar Paraguay y Andes 2201, almacen J. S. |25v28

Se alquila una casita á la moderna de 5 piezas, en la calle Bustamante 532 entre Corrientes y 24, Cuyo, para tratar Corrientes 3471.

Se ofrece un matrimonio, el marido caballerizo en casa particular, la mujer para cocinera ó mucama, con recomendaciones, Corrientes 3776. |25v27

Se necesitan 2 buenos mecánicos para un gran establecimiento fábrica, ocurrir á la oficina técnica de Ernesto Tornquist y Cía. Piedad 531, altos. |25v27

Se precisa un cuarto sin muebles en casa decente, en Barrio del Norte ó cerca de la Recoleta, ofertas á las iniciales A. J. A. casilla correo 438. |25v26

Se alquila en casa con mucho fondo, á un matrimonio solo, 2 piezas sin muebles en 55 pesos. para señoras solas ó matrimonio, Maipú 831. |25v27

Se ofrece un matrimonio francés para casa de familia; el marido cochero y la mujer cocinera, tiene buena recomendacion, Paraguay 863.

Se ofrece un matrimonio francés para casa de familia, el marido mucamo y la mujer cocinera, con buena recomendacion, Paraguay 863. |25v26

Se vende madera machimbrada de 1x6, 1x12 y tirantes de 3x3, 3x4 más 2x3 y 1x3 en la calle Cabrera esquina Salguero. Almacen Pichincheros. 1p

Se ofrece una señora para planchar cualquier clase de ropa, sea vestidos de señora ó ropa de hombre, en su casa, precio módico, Santiago del Estero [illegible] altos. |25v27

Se precisa una mujer formal de 30 á 35 años de edad, para el servicio de un señor de 48 años y un niño de [illegible] se prefiere con recomendaciones, Buen Orden [illegible] relojería. |25v27

Se vende una chimenea de 16 metros de largo por 50 centímetros de ancho, y cañerías usadas, hay de muchas medidas, se vende todo muy barato, dirigirse Pavon 263. |25v27

Se venden máquinas de coser de Columna, New-Home, Doméstica, Singer de mano y pié á precio de aviso, [illegible] compónense y se dá nikel á domicilio, Charcas 1459. 1p

Se vende una casa calle Alberti cerca de Independencia, calle empedrada, tiene 5 piezas en cal, maderas duras, pisos tablas, y cielo rasos de yeso, cocina, aljibe, etc. hace poco que está construida, [illegible] de renta, ocurrir Maipú 363, hasta las 12. 1p

Se ha perdido una cartera de cuero ruso, color amarillo, conteniendo un pasaporte nord-americano con el nombre Henry Friedmann, 3 retratos y algunos documentos: el que la devuelva se le gratificará, calle Talcahuano 461. |25v27

Sociedad Cooperativa de Almacenes (Limitada). La Comision Liquidadora, nombrada en la Asamblea del 8 de Diciembre pasado, participa á los Sres. Accionistas que ha cumplido en esta fecha el mandato que le fué otorgado en la Asamblea del 8 de Marzo, habiendo hecho cesion de bienes á favor de los acreedores; con cuyo acto queda extinguida la Sociedad Cooperativa de Almacenes (Limitada).—La Comision Liquidadora. |25v27

Terreno de 12 varas de frente por 65 de fondo, en la calle Moreno 2082 y 2084, rematará Luis Godoy, el domingo 28 del corriente á la 1 p. m.

Tenedores de libros—A. Dighero y Ca Montevideo 860 Teléfono cooperativa telefónica 740—Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, en comandita, anónimas, de capital é industria etc. de particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia del negocio, consultas de 6 á 8 p. m. 1p

Teneduría de libros comprendiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, formularios, [illegible] caligrafía [illegible] etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado [illegible] también se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 860 entre Tucuman y General Viamonte y cooperativa telefónica, núm. 740. 1p

Una señora francesa desea colocarse, sea como aya ó sea como dama de compañía, H. J. Andes 604. |25v27

Urgente—Se desea vender una máquina de limpiar carton y una mesa como para sastre, por desocupar la casa, Lorea [illegible] |25v27

Un jóven español de 26 años desea encontrar una parroquia [illegible] despues de llevar 12 años como tal en una de las principales ciudades de España, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Cochabamba [illegible] 1p

Una señora formal con recomendaciones de su conducta, se ofrece durante el dia para todos los quehaceres domésticos de una casa ó acomodar ropa blanca en casa particular ó hotel, cuidar niños ó hacer compañía de noche si dan pieza para el marido, San José 147. 1p

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

Ama de leche se necesita una para criar afuera, Cuyo 1813. |25v26

Ama de leche se precisa una [illegible]

Cocinera se necesita [illegible]

[illegible]

Cocinera con cama se necesita, Callao 789 [illegible]

Cocinera con cama que sepa bien su oficio se necesita, Talcahuano [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera se necesita [illegible]

Cocinera y muchacha niñera con cama, se precisan, se prefieren [illegible] ocurrir Rodriguez Peña 38.

Cocinera se necesita, Lavalle [illegible]

Cocinera sola y con cama, y una muchacha de 13 á 15 años, se precisa, Belgrano 1966. |23v25

Cocinera con cama, se necesita para corta familia y tenga buena recomendacion, Rivadavia 1301. |23v25

Cocinera se necesita con cama para matrimonio solo, escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Jujuy 218. |23v25

Cocinera [illegible] que entienda bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Charcas 1105. |24v26

Cocinero se necesita uno, que entienda su oficio y que tenga recomendaciones, para el campo, ocurrir Corrientes 850. |24v26

Cocinera con cama se necesita una con recomendaciones y que sepa cocinar, se prefiere italiana ó francesa, Méjico 666. |24v26

Cerca de la Plaza Constitucion, Cochabamba 1086. Se da un cuarto y otras comodidades á un matrimonio solo, sin hijos, trabajando el marido afuera, en cambio de cuidar la casa y servicio de una persona sola, ocurrir por la mañana hasta la 1 p. m. |23v25

Jóven de 13 á 14 años hijo de familia decente, se precisa para casa inglesa. Corrientes 635. |23v25

Muchacho se necesita, Deuen 144. |23v25

Mucama se necesita una, Artes 715. |24v25

Mucama estrangera se necesita Lavalle 1783. |24v25

Muchacho ó muchacha se necesita, Perú 1273. |24v26

Muchacha de 12 á 15 años, se necesita, San José 834. |24v27

Mucama, se precisa una en la calle de Piedad 2074. |24v25

Muchacha se necesita de 14 á 16 años, Piedad 668 altos 2o. piso. |24v25

Mucama, se necesita una mujer sola y con cama, Arenales 1934. |24v26

Mucama con buenas recomendaciones se precisa, Larrea núm. 72. |24v25

Mucama con buenas recomendaciones se necesita, calle Piedras 1063. |22v25

Mucama que sepa su obligacion, se necesita, Alsina 2276 altos. |23v25

Mucamo se necesita en la calle Azcuénaga 1254, con recomendaciones. |24v25

Mujer formal se ofrece para sirvienta, entiende algo de cocina, San Juan 300, pieza 4. |24v25

Mucama italiana que entienda algo de cocina, se necesita para una corta familia, Montevideo 157. |24v25

Muchacha de 14 á 16 años, se necesita para el servicio de corta familia, Victoria 3126 altos. |24v28

Mucama se necesita para Jujuy 1614, se exigen buenas recomendaciones. |24v28

Mucama se precisa, Córdoba 659, para tratar despues de las 9 de la mañana. |23v25

Muchacha ó mujer para todo el servicio de una señora y niñita, se necesita Boria 78. |23v25

Mucama que sepa planchar se necesita con recomendaciones, Zeballos 841. |24v25

Mucamo se necesita uno Las Heras 773, escusado se presente sin recomendaciones. |24v25

[illegible] mucamo con buenas recomendaciones y que sepa bien su servicio, Juncal 1168. |24v27

Muchacha de 12 á 17 años para poco trabajo, en casa de corta familia, se necesita, se le pagará bien, Charcas 1250. 1p

Niñera ó sirvienta se necesita, Berutti 31. |24v26

Muger sola formal para servicio de poca familia, lavado, planchado y cocinar, ó con marido que sea carpintero, si no sea apto no se presente, si es sola se da cuarto sino para marido si tiene, Rivadavia 3991. |23v25

Niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, Chacabuco 1043. |23v25

Niñera se necesita una formal y con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Paraná 1277 |24v26

Niñera estrangera, se necesita una que sea formal y con recomendacion, Santa Fé 2542. |24v26

Ocasion — Para una señora formal pero decente, falta de recursos que quiera vivir en familia, se le proporcionará lo necesario en cambio de pequeños servicios, ocurrir Rivadavia 1983. |24v26

Sirvienta se necesita para una corta familia, Moreno 1497. |24v25

Se precisa una sirvienta con cama, Pichincha 125. |24v26

Se necesita una mucama con cama, Belgrano 1896. |24v25

Sirviente con buenas recomendaciones se precisa, Florida 434. |24v25

Se necesita una sirvienta estrangera, Rivadavia 2014. |23v25

Se necesita una mujer formal para todo servicio, Santa Fé 683. |23v25

Se necesita una sirvienta para matrimonio, Bolivar 1110. |23v25

Se necesita una sirvienta [illegible] Paraná [illegible]

Se precisa una sirvienta, Charcas 1884.

Sirvienta para todo servicio se necesita, Montes de Oca 710. |23v25

Se necesita una sirvienta francesa, Bermejo 67. |23v25

Se necesita una ama de leche para criar en su casa, Cuyo 2723. |23v25

Sirvienta se necesita una para el servicio de 3 personas, Tacuarí 986, altos.

Se necesita una cocinera, Alsina 2443, que sea formal y demás servicio. |23v25

Se necesita una sirvienta para todo servicio, calle San Martin 570. |23v25

Sirvienta se necesita una con recomendaciones para corta familia, Méjico 881. |23v25

Se necesita una muchacha de [illegible] Victoria 1418.

Sirvienta se necesita una que [illegible]

Sirvienta, muchacha de 12 á 15 [illegible]

Se necesita una cocinera con [illegible]

Se necesita una muchacha de [illegible]

Se necesita un muchacho [illegible]

[illegible]

Sirvienta se necesita una [illegible]

Se necesita una sirvienta por dia, [illegible] entre Paraná y Montevideo [illegible]

Se necesita una jóven de 15 á [illegible]

Se necesita un muchacho de [illegible]

Se necesita [illegible]

Se precisa una buena mucama y una buena cocinera, buen sueldo, Cuyo 2166. |24v26

Se necesita una cocinera con cama que sepa bien su oficio y con recomendaciones, ocurrir Cangallo 1089 con urgencia. |24v26

Se necesita una sirvienta para cocinar, planchar y lavar para dos personas solas, se le pagará buen sueldo, Cerrito 390. |24v25

Se necesita una mucama italiana que sepa algo de planchar y de cocinar para tres hombres solteros, Talcahuano [illegible] |23v25

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para cuidar un negocio de noche, al mismo tiempo se le enseñará el oficio, Buen Orden 1075. |24v25

Se necesita una niña de 10 á 12 años que sepa hablar francés, para matrimonio solo, se le pagará un pequeño sueldo y se la vestirá, dirigirse Cangallo 1486 altos. |23v25

Se necesita una sirvienta italiana para todo servicio en casa de corta familia, Gral Brown 397, Boca, se le pagará buen sueldo. |23v26

Sirvienta que entienda algo de cocina se precisa para un matrimonio sin hijos, Victoria 2302, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. |23v25

Se necesita una mujer para lavar y planchar con recomendaciones, ocurrir Cangallo 1089, con urgencia y que sea con cama. |24v25

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia, es inútil que se presente sin buena recomendacion, hotel de Malta, calle Artes (cortada) 59. |23v26

Se necesita un matrimonio para un pueblo cercano á la capital, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, que sepan bien sus obligaciones, ocurrir General Lavalle 1948. |23v26

Se necesita un cochero para un pueblo de campo, que sea hombre formal y que tenga buenas referencias de su conducta, se prefiere español. ocurrir Viamonte y Paraná, farmacia. |24v25

Una mucama se necesit. que sea jóven y con recomendacion, Paraguay 1548. |23v25

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

Ama de leche fresca, italiana se ofrece, Córdoba 2737. |24v26

Ama italiana con leche de 2 meses y abundante, se ofrece, Venezuela 1741 |24v26

Ama italiana, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su casa, 23. Corrientes 330. |24v26

Ama se ofrece para criar en su casa, con leche abundante de 7 á 8 meses, dirijirse Venezuela 3259. |24v25

Ama de leche se ofrece para criar en casa del niño, con certificado médico, Cabrera 950. |24v30

Ama de leche española, se ofrece, de dos meses, leche fresca y abundante, Andes 864. |24v26

Ama de leche italiana, de 5 dias, se ofrece calle Cabrera 151 esquina Laprida y 35 A. |24v25

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, con leche de 25 dias, Lavalle 618 casa particular. |24v25

Ama italiana de leche fresca y abundante se ofrece para criar en casa del niño, Talcahuano 1234. |24v26

Ama jóven con recomendacion y leche de un mes, se ofrece, no tiene marido Ombú 234. |21v26

Ama de leche se ofrece italiana, fresca de 20 dias, para criar en su casa, Méjico 2456. |21v25

Ama de leche española, con leche fresca y abundante, se ofrece una para criar en casa del niño, Defensa 1080. |25v25

Ama de leche española, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en casa del ama, [illegible]

Ama de leche se ofrece italiana con leche fresca y abundante de 2 1/2 meses, Gral Lavalle 1481, pieza 14. |23v26

Ama italiana con leche abundante y fresca, se ofrece para criar un niño en su casa, Paraguay 852, pieza 8. |23v25

Ama italiana, con leche fresca y abundante se ofrece para criar afuera, Comercio 1851. |21v25

Ama de leche de 22 años, se ofrece para criar en casa del ama, con leche fresca de 15 dias. Tacuarí 1314. |21v26

Ama de leche se ofrece una española, de 4 meses á entera satisfaccion, dirigirse por carta Gral. Pancoró 68, Almagro. |23v30

Ama de leche fresca y abundante se ofrece una italiana sin hijo, con buenas recomendaciones, para criar en su casa, Méjico 2400. |23v26

Ama de leche italiana con leche de dos meses y medio buena y abundante, se ofrece para la ciudad ó para afuera, Chacabuco 1245, pieza 70. |24v30

Ama de leche italiana, con leche de 6 meses y abundante, se ofrece para criar en casa de la ama, vive en la calle Rodriguez Peña 650. |23v27

Aviso—Una señora decente y formal, desea hacerse cargo en su casa de uno ó dos niños, trato esmerado, darán razon Europa 1617. |23v26

Ama de leche genovesa de 19 años se ofrece para criar en su casa, tiene leche de 7 dias y está sin chico; inútil presentarse si no es persona decente, Paseo de Julio 1570. |24v26

Cocinera se ofrece con recomendaciones, San Juan 3452. |23v26

Cocinera se ofrece para un matrimonio ó una corta familia, con buenas recomendaciones, Corrientes 970. |23v26

Cocinera española persona formal, se ofrece para un matrimonio ó corta familia, Salta 644. |24v26

Cocinero de profesion, francés con buenas recomendaciones, se ofrece para corta familia, tratar Libertad 263. |24v26

Cocinero español se ofrece de profesion con buenas recomendaciones, Suipacha 860. |24v26

Cocinero bueno se ofrece para casa de familia del país, sabe cocinar á la criolla y á la francesa y práctico en la pastelería, tiene muy buenas referencias, Perú 182. |24v26

Cocinero repostero de profesion se ofrece uno que sabe cumplir con su deber y con las mejores recomendaciones, R. Peña 481. |24v26

Cochero especial, se ofrece, jóven, edad 24 años, soltero, para una buena casa particular, es español y tiene buenas recomendaciones, Chacabuco 973, 1a pieza—J. R. |24v25

Cocinera italiana sin cama se ofrece para corta familia, sabe coser también ocurrir calle Las Heras núm 140 piezas núm 8, ó por correo escribir á señora J. Catalina. |23v26

Cocinera francesa de profesion, se ofrece para el servicio de una casa de familia particular, en la ciudad ó campo, habla muy bien el español y tiene buenas recomendaciones, Cuyo 330. |24v26

Mucama se ofrece, tiene buenas recomendaciones, Piedras 736 pieza 27. |24v25

Mucamo de comedor se ofrece, [illegible] buenas recomendaciones, [illegible]

Matrimonio español, personas formales, cochero y sirvienta, se ofrece [illegible]

Mucama se ofrece, española, [illegible] para adentro, con cama [illegible]

Matrimonio español se ofrece [illegible]

[illegible]

Matrimonio sin hijos se ofrece el marido para jardinero [illegible]

Matrimonio formal [illegible]

Matrimonio español [illegible]

[illegible]

Se ofrece una cocinera italiana, con cama, [illegible]

Saavedra 103—Se ofrece una ama de leche fresca.

Se ofrece una mucama [illegible] para lavar y planchar [illegible]

Se ofrece una señora para cuidar un niño en su casa; Brasil 1620.

Se ofrece una cocinera italiana, dirigirse Charcas 1402.

Se ofrece una ama de leche primeriza y abundante, [illegible]

Se ofrece una ama de leche italiana, Europa [illegible] para criar [illegible]

Se ofrece una ama de leche italiana, con leche de 15 dias, [illegible]

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, ocurrir [illegible]

Se ofrece una ama de leche, Rio Bamba 749, de nacionalidad francesa.

Se ofrece una mujer para lavar ropa en su casa, calle Lorea [illegible] |24v26

Se ofrece una cocinera, hija del país con un chico de 9 años, sin cama, [illegible] Charcas 2364. |24v26

Se ofrece una ama de leche para criar un hijo ó niña, leche fresca de 28 dias, ocurrir Ecuador [illegible]

Se ofrece una buena cocinera francesa sola, para una corta familia, buenas recomendaciones, R. Peña 1186. |24v26

Se ofrece una cocinera formal hija del país, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Maipú 973, pieza 17. |24v26

Se ofrece una cocinera española sin cama ó con ella, pide pieza para la madre, Piedras 1225. |24v25

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su misma casa, calle del Cármen 42. |24v25

Se ofrece una señora italiana para guarda ropera de un hotel ó casa amueblada, dirigirse Lima 331. |24v26

Se ofrece una señora formal, española, para cocinera, con ó sin cama, calle Independencia 1521. |24v26

Se ofrece una sirvienta española, sabe algo de cocina, Balcarce 547, pieza 30.

Se ofrece una señora formal, italiana, para cocinera, con una hija de 15 años para mucama, Independencia 1046. |24v26

Se ofrece una señora española para cuidar niños de despacho, Defensa 876, pieza 7.

Se ofrece una buena cocinera con buenas recomendaciones, con ó sin cama, Belgrano 1707. |23v26

Se ofrece una señora formal para cuidar enfermos, tiene buenas recomendaciones de su conducta, Bolivar 880, altos. |23v26

Se ofrece una cocinera vasca española, con una niña de 5 años y desea pieza para el marido, Independencia 3000. |24v26

Se ofrece una ama de leche primeriza, con leche abundante, italiana de 21 años, para criar afuera, Victoria 2850. |24v26

Se ofrece una viuda estrangera de conducta buena como para mucama de una señora sola, Santiago del Estero 381. |24v26

Se ofrecen madre é hija con una niñita de 18 meses para todo el servicio de una casa, se prefiere donde no haya niños, darán razon Chacabuco 865. |24v26

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, de 19 años de edad [illegible] italiana, ocurrir calle Brasil y Lima núm 1100—Plaza Constitucion. |24v26

Se ofrece una buena cocinera francesa para una casa de negocio donde puede hacer la cocina para diez á 12 personas, Córdoba 1618. |23v26

Se ofrece una señora italiana para dar media leche afuera dos ó tres veces al dia. Ocurrir Venezuela 1130, pieza núm. 12. |23v26

Se desea colocar una señora formal, para mucama en una corta y decente familia, se prefiere italiana. Sabe también acomodar y planchar ropa de hombre ó de mujer. Mandar carta F. Roapi, Cochabamba 846. |24v26

Se ofrece un matrimonio formal sin hijos, sabe algo de leer y escribir, la mujer para cocinar para corta familia, y el marido para cualquier trabajo, con recomendaciones, dirigirse por carta J. F. Gorriti [illegible] |24v26

Se ofrece una señora sola española de 36 años, de buena conducta y buenos informes, para mucama ó ama de negocio, sabe leer y escribir y bastante de costura blanca, Brasil 1440. |23v26

Se ofrece un matrimonio sin familia para ir á Montevideo ó cualquier otra parte con una buena familia; la mujer buena, excelente cocinera, y el marido mucamo; los dos hablan español, francés y aleman; para tratar de 1 á 3 de la tarde á nombre de Juan Weidmann, Cuyo 947. |24v26

Una familia francesa se ofrece, el marido como buen caballerizo y la mujer para todo servicio, con un chico de 10 años, Emilio Bousset, Medrano entre Córdoba y Cabrera n° 1010. |24v26

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

Aprendiza modista y una sirvienta se necesitan, Entre Rios 510. |25v27

Aparador: oficial de botines se necesita uno, que sepa bien su obligacion, Alberti 745. |24v26

Aparador de botas se necesita para un pueblo de la provincia de Buenos Aires, ocurrir Pasco 279 de 12 á 2 p.m. |24v26

A los capitalistas—El director de un establecimiento francés en plena prosperidad con sus dependencias de venta, fábrica, caballos, coches etc., solicita un socio ó comanditario con un capital de 8000 ps. por lo menos. No hay riesgo que correr: es una magnífica colocacion como interés para el que tenga este capital, dirigir proposiciones por carta á las iniciales R. Z. núm. 604. |24v26

Costurera, persona formal y de confianza se necesita una de pantalones y chaleco, por mes, darán razon Centro América 981, sastrería. |24v26

Concejo escolar de Matanzas. Se necesita un preceptor elemental diplomado para dirigir la escuela no 1. Ocurrir á la Secretaría, los dias hábiles de 8 á 11 a. m. |24v26

Carpinteros prácticos en construccion de cortes de tranvías y que entiendan algo de herrería, se necesitan, Piedad 1961, altos, de 8 á 10 a. m. |24v26

Dependiente para botería se necesita de 10 á 18 años, Cuyo 1130. |24v26

Dependiente de almacen de 14 á 16 años de edad, y con buenas recomendaciones de su conducta, se precisa [illegible] |24v26

Dependiente de almacen diariamente práctico de 16 á 18 años de edad se necesita, Buen Orden [illegible], es necesario tenga buenas recomendaciones.

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico, se necesitan 3 maquinistas de primera clase, dirigirse á la administracion: Piedad [illegible]

Institutriz se necesita de francés, inglés, [illegible] dirigirse Ecuador [illegible] de 11 á 2 p. m.

Institutriz, una señora formal [illegible]

[illegible]

La Protectora del Obrero [illegible]

MAESTRA ELEMENTAL PARA EN señar primeras letras se necesita, Moreno 1795, debe traer recomendaciones. j24v26

MAQUINISTA PARA IMPRENTA DE obras se necesita uno como segundo, que sepa su obligacion y tenga buenas referencias de su conducta, Venezuela 864. j24v26

NECESITANSE DOS OFICIALAS COS tureras maquinistas para ropa blanca, es inútil se presenten si no saben bien su oficio, Corrientes 1820. j23v25

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVA do en madera, Bermejo 807. j23v27

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBE ro se necesita, Crucero 1258, Boca. j17v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para socio, Ayacucho 1883. j20v25

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, Méjico 1812. j24v26

OFICIAL BARBERO SE PRECISA para el campo, darán razon Salta 693. j24v25

OFICIAL SALONERO QUE SEA BUE no se necesita en la peluquería Santa Fé 1632. j19v30

OJO—OFICIALES ZAPATEROS PARA señora clavado á la vista y embutido, se necesitan, Piedad 3527, se necesita tambien uno conchavado. j24v26

OFICIALES JOYEROS SE NECESI tan para que vayan á trabajar en el Rosario; por mas informes, dirigirse á don Francisco de Marco, Moreno 1386. j24v26

PLANCHADORA UNA BUENA OFI ciala se necesita, Salta 107 altos. j24v26

PONE-PLIEGO PARA LITOGRAFIA, se necesita, calle Rivadavia núm. 1316. j24v25

PROFESORES: SE NECESITAN PRAC ticos en la enseñanza elemental y superior, Santa-Fé 2136. j24v25

PONE-PLIEGOS QUE SEPAN PONER con pintura y tengan buenas referencias de su conducta, Venezuela 864. j23v25

SE NECESITA REGENTE PARA BO tica, Paraguay 2399. j23v25

SE NECESITA UNA APRENDIZA PA ra modista, Rivadavia 1525 altos. j23v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL mueblero, Méjico 1369. j23v26

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, Chacabuco 856 pieza 21. j24v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, Venezuela 1470. j24v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL hojalatero, Iriarte 508, Barracas al Norte. j24v25

SE PRECISA UN OFICIAL HOJALA tero en la calle Tucuman 2200 esq. Andes. j24v27

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE chalecos de 10 á 14 años, Cangallo 1210. j23v25

SE NECESITAN 4 OFICIALES CAR pinteros de muebles, Alsina 2865, al fondo. j21v25

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS aparadoras expresamente para el oficio, Chacabuco 858. j24v26

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIA la aparadora que sepa hacer hojales. Córdoba 1481. j24v25

SE NECESITAN 3 OFICIALES ZAPA teros de hombre y señora cosido, para trabajar en la casa, Buen Orden 716. j24v26

SE NECESITA UN OFICIAL Y MEDIO oficial zapatero para trabajar por mes, Venezuela 1425. j24v26

SE NECESITAN OBRERAS PARA las máquinas de bordar «Cornely» á la ciudad de Lóndres se vende, Perú 78. j21v27

SE NECESITA UN OFICIAL BARBE ro por mes, inútil presentarse sino sabe su oficio, Europa 800. j23v25

SE PRECISA UNA BUENA OFICIA la planchadora que sepa su oficio, Arenales 1574. j24v25

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATE ros de todas clases y un conchavado, San Juan esq Rioja. j23v25

SE NECESITA UN INTELIGENTE FO guista que tenga algun conocimiento de maquinista que sea soltero y pueda presentar certificados y diploma de primer órden; es inútil que se presenten sin esos requisitos—Sarcus, Kexel y Siegerist Charcas 1898 de 9 á 12 m. j20v28

UN REMATADOR PRACTICO EN EL ramo de bazar y muebles, se necesita, ocurrir por informes, San Martin 125. j20v25

UNA BUENA OFICIALA ESPECIAL para camisas de hombres, se necesita, Lavalle 1318. j24v25

ZAPATEROS, SE PRECISAN DOS ME dios oficiales, Independencia 950. j24v25

ZAPATERO SE NECESITA UN ME dio oficial, Venezuela y Sarandí, fonda, de 11 á 1. j24v26

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ARMERO INTELIGENTE EN SU FI cio compone toda clase de armas á precios módicos y garante las composturas, Santa Magdalena 313 B. al Norte. j24v26

ATENCION—SE CORTA Y SE HIL vanan batas por 2 ps. y tapados á 3 ps. y se reforman vestidos a la última novedad, Libertad 866. j17v25

AVISO A LOS SEÑORES REMATADO res. Los pintores de la calle Cangallo 1887, hacen los avisos á precios sin rivales y con esmero y prontitud, los carteles se llevan á domicilio. j24v25

ATENCION—SE OFRECEN OFICIA les para trabajo de albañil, carpintero y pintores para casas particulares, á precios módicos y se trabaja tanto por dia como á contrato, dirigirse en la calle Talcahuano 608. j23v25

CHEQUES O RECIBOS DE LOS BAN cos Nacional y Provincial, se reciben en depósito y se paga 3/4 olo mensual, en el Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. Conviene á ricos y pobres para sacar renta de un capital parado. j21v9jl

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE ofrece con recomendaciones, Armonía 49. j24v26

DESPACHANTE DE ADUANA SE ofrece con 10 años de práctica y muy buenas recomendaciones, San Martin 123, pieza 6.—E. F. C. j20v25

DEPENDIENTE PARA CASA INTRO ductora, se ofrece uno competente en el ramo y en todas las operaciones de Aduana, darán referencias á satisfaccion, dirigirse á J. C. Victoria 310. j23v25

DEPENDIENTE FORMAL DE FAR macia, recibido en Italiana y en el país, con buenas referencias se ofrece, darán razon en la droguería del Indio, sucursal de la droguería Demaria en la plaza Lorea. j24v26

EL PRESENTE Y EL PORVENIR POR los procedimientos de que se sirve la célebre Adela, la verdadera vidente que ha obtenido un gran éxito en Paris y en todos los paises extranjeros, donde ha echado cartas por las líneas de la mano, se ocupa de asuntos sérios. Tucuman 431. j23v27

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Lima 288 entre Alsina y Moreno.—El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que [illegible] 11 9 per.

HUBERTO GOFFIN—INGENIERO [illegible] Horas de estudio: de 12 á 4 p. m., calle San Martin 432, altos. j20v28

INSTITUTRIZ INGLESA DESEA DAR lecciones en música é inglés, en casas particulares, Solís 129. [illegible]

INSTITUTRIZ FRANCESA, DIPLO mada, se ofrece para dar lecciones de francés, [illegible]

INGENIERO—PEDRO J. BATTILANA [illegible]

INSTITUTRIZ, UNA SEÑORITA POR [illegible]

[illegible]

MUSICA—SE COPIA Y SE TRASPOR ta á reducidos precios, Casilla correo 1979. j2v1jl

MAYORDOMO—UN JOVEN INGLÉS con las mejores recomendaciones, ofrece sus servicios, ocurrir Esmeralda 861. j24v25

MADAME JULIA ROGER, ADIVINA—Predice el porvenir por las cartas y las en la mano y en la borra del café. Recibe todos los dias de 9 á 8 p. m. Cerrito 1007. j24v9jlio.

MAQUINISTA CONDUCTOR Y AJUS tador de toda clase de máquinas á vapor se ofrece un hombre italiano con certificados y diplomas, Ayacucho 2183. j23v25

OJALATERO Y GASISTA, SE OFRE ce buen oficial, para el campo y para la ciudad, Méjico 2880. j24v26

OJO FABRICANTES DE ALCOHOLES se ofrece á sembrar y cultivar la remolacha por las cantidades convencionales, para tratar en La Plata calle 8 entre 49 y 50 Martin Agrelo en Lobos Evaristo Serrano. j17v3jl

PROFESOR DE BAILE, ENRIQUE Holst, San Juan 747, precios moderados y enseñanza garantida. j12v12jl

PLANCHADO Y LAVADO A PRE cios muy reducidos, composturas de toda clase, trabajo garantido, Méjico 1056 cuarto 28. j24v26

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señora para dar lecciones en su casa ó á domicilio; á precios módicos. Independencia 1655. e4 perm

PARTICIPO QUE ME HE ESTABLE cido como contador encargándome de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades y casas comerciales, de revisar y arreglar libros y balances en los idiomas del país é inglés.—F. G. Bienkaru, Defensa 665. j17v17jl

QUIMICO—SE OFRECE UN JOVEN extranjero que habla varios idiomas. Léase el aviso sobre Regente de Farmacia. j23v25

REGENTE DE FARMACIA SE OFRE ce para la capital. Dirijirse Botica Rivadavia 2000. j23v25

RETRATOS A LAPIZ, ENTREGANDO una fotografía, se hacen retratos á lapiz, con toda perfeccion, por 10 ps; sino agradaren los dejan Belgrano 1682. j24v26

RELOJERO MECANICO QUE SEA IN teligente en la conservacion y reparacion de aparatos telégrafo de Morse, se necesita uno para servicio línea F. C. al Pacífico; ocurrir estacion Palermo, calle Santa Fe y Puente Maldonado, al inspector de telégrafo. j19v25

REGENTE DE FARMACIA—SE OFRE ce un joven extranjero con tres años de residencia en el país y que debe presentar en este mes sus títulos para ser revalidados. Ha sido preparador en el laboratorio del profesor Fittig en Strasburgo, y habla varios idiomas. Se ofrece como químico, empleado de farmacia ó de droguería, pudiendo dar los mejores informes sobre su persona é idoneidad. Dirigirse á G. F. Suipacha 654, cuarto 22. j23v25

SE COPIA Y TRASPORTA MUSICA A reducidos precios, Casilla correo 1979. j2v1jl

SE OFRECE UNA PLANCHADORA italiana, para casa de familia, Rawson 113. j23v25

SEÑORITA FRANCESA DESEA EN trar en una familia como institutriz, Cerrito 427, buenas referencias. j24v26

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL SAS tre o dependiente de ropería, Pozos 951, pieza 24. j24v25

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CA pataz ó encargado de un establecimiento de campo, dirigirse por carta F. P., San Eduardo al lado del núm. 25 Floresta. j21v27

SE OFRECE UN HOMBRE SERIO PA ra capataz ó regente para cualquier negocio, habla inglés, francés, italiano, portugues, aleman eslavo, castilla y á más 3 ó 4 idiomas diferentes, cartas 2ª Defensa 2407 S. J. R. j24v26

SEÑORITAS Y CABALLEROS, HIJOS del país que tengan aptitudes y quieran dedicarse al arte dramático, pueden presentarse con sus padres, las primeras, en la calle Paraná 973 de 12 á 4 de la tarde. j24v30

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑO la para lavar y planchar sea en una casa amueblada ó en algun colegio ó casa de familia, tambien sabe algo de coser, Chile 1168, preguntar por la cocinera. j24v25

SECCION ITALIANA, EL BANCO DE Ahorros, ha abierto esta seccion para atender exclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios, giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana. m21v27

SE OFRECE UNA SEÑORA A LOS PA dres viudos que tuviesen niños para cuidarlos en mi casa haciéndose cargo de la instruccion é idioma á mas de las atenciones domésticas que el niño precisa siendo sus precios módicos; de 4 años siendo niños varones hasta la edad de 10 y siendo niñas mujeres de cualquier edad, Callao 1431. j23v27

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE por horas: ocurrir calle Buen Orden 759. j24v26

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc. referencias de primer órden, Rio Bamba 258. j20v7jl

UNA MAESTRA ITALIANA SE OFRE ce para dar lecciones en casas particulares, de italiano, historia y geografía, Chile 1133. j23v26

UNA SEÑORITA SE OFRECE PARA dar lecciones de piano á jóvenes principiantas, precio sumamente barato, va á domicilio, Alsina 1576. j24v25

UN JOVEN DE BUENA FAMILIA SE ofrece como hombre de confianza para un establecimiento de campo, puede dar buenas recomendaciones, dirigirse Casilla de correo 1374. j23v30

UNA SEÑORITA DE BUENA EDUCA cion que conoce el aleman, italiano, español, francés y piano, desea encontrar una colocacion de cualquier clase, dirigirse Santiago del Estero 721. j23v29

UNA PERSONA MUY COMPETENTE en agricultura y que puede ofrecer las mejores garantías, desearía encontrar una extension de terreno para cultivar en sociedad ó por cuenta del dueño; para tratar ocurrir en persona ó por escrito bajo las iniciales P. R. calle de Chacabuco 494. j21v27

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—POR AUSENTARSE PA ra Europa, se vende un almacensito con despacho de pan y bebidas, tiene poco capital y buena clientela; para verlo y tratar, Ayacucho 105, depósito de vinos. j23v25

ALMACEN SE VENDE CON POCO capital, tiene cinco años de contrato, su dueño lo vende por tener que atender otro, Barracas al Sud calle Saavedra 140, darán razon en la misma casa. j24v26

ATENCION—SE VENDE EL CAFE Y restaurant, en el mejor parage, con todos los muebles nuevos y bien arreglados, á mas la casa tiene contrato, el alquiler muy barato, su dueño lo vende por enfermedad de familia muy barato, para tratar en el mismo: Corrientes 1089. j21v26

ALMACEN DE POCO CAPITAL—SE vende uno sito en la esquina de Serrano y continuacion Tucuman, á dos cuadras de la gran fábrica nacional de [illegible] su dueño lo vende por tener que ausentarse á España á llevar la familia que la tiene enferma. La casa tiene contrata y paga alquiler módico. Para tratar, en la misma casa. j23v26

A

A

ALMACEN A BALANCE SE VENDE capital 8000 más ó menos, alquiler módico, con contrata de tres años y en paraje excepcional ocurrir al rematador Juan B. Fardandes, Perú 218. j23v26

BARBEROS ATENCION—SE VENDE una Barbería en un pueblo poco distante de la ciudad. La casa está muy bien situada, posee buena clientela; tiene contrata y comodidad para familia. Precio módico. [illegible] Cangallo 869. j12v30

CARBONERIA SE VENDE UNA CA lle San Juan 2007, con un buen reparto y contrata de la casa por 3 años. libre de alquiler. j24v28

CASA AMUEBLADA, SE VENDE UNA [illegible]

DESPACHO DE BEBIDAS BARATO [illegible]

FOTOGRAFIA SE VENDE UNA MUY [illegible]

[illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BE bidas, para tratar Pedro Mendoza 735, Boca. j24v26

SE VENDE UN REPARTO DE VINO blanco con carro, caballo y montura por 850 ps. m/n, Europa 1600. j25v26

SE VENDE UN NEGOCIO ACREDITA do en la calle Defensa 816, por ausentarse su dueño para España. j23v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE TAMBO con vacas y con cria reciente, ocurrir Venezuela y Solís, almacen. j24v26

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN al menudeo, con buena clientela, por solo 60 ps. m/n, alquiler muy barato, Cuyo 1963. j24v26

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en la calle Vicente Lopez esquina 38 A. por no poderlo atender, por datos ocurrir Rivadavia 1236. j24v30

SE VENDE UN ALMACENSITO CON contrata de 3 años, hace de diario de 25 á 35 ps. su dueño lo vende por ausentarse á Europa, Lorea 519. j24v25

SE VENDE UN PRECIOSO TAMBO calle Olavarria entre Garibaldi y Crucero, enfrente á la puerta del mercado, con agua corriente, Boca. j23v27

SE VENDE UN GRAN CAFE CON cierto y billares, la casa tiene contrato, se vende por enfermedad de su dueño, Pedro Mendoza 955 y 959, Boca. j23v27

SE VENDE CON MUY POCO CAPI tal una librería y juguetería con numerosa clientela y rodeada de varios colegios, dirigirse á la calle Centro América y Paraguay, la casa tiene contrato por dos años. j23v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE VINOS, bebidas é importacion de productos de Europa, con buena clientela, en el centro de la ciudad, se venden tambien las mercaderías existentes, á balance; por datos Reconquista 514. j24v26

ZAPATERIA MUY CENTRAL, ACRE ditada se vende con ó sin calzado, Montevideo 44. j23v25

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—HE VENDIDO MI negocio de zapatería situada calle Perú 1118, al señor don Ramon Filgera; el que tuviera que hacer algun reclamo, puede presentarse dentro de tres dias contando desde la fecha—Juan Piñeiro—Ramon Filgera. j24v26

AVISO AL PUBLICO HABER COM prado á D. Juan Boggiano su parte del negocio de carbonería, sita Las Heras 900, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderán reclamos. j23v25

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLI co en general que he vendido la casa de negocio sita Rivadavia esq. Velez Sarsfield, al señor Nicolás Capurro (hijo), habiéndose hecho cargo dicho señor del activo y pasivo de la casa.—B/A, Junio 22/91—Vicente Capurro. j23v25

AL COMERCIO—SE AVISA AL PU blico que Augusto Frontali y Cía. de la calle Olavarria 666 han comprado á los señores Benedito Chiasso y Cía. todas las existencias de la fonda sita en la isla, cuartel 7º.; si hay personas que tengan derechos contra los vendedores tendrán que hacerlos valer entre tres dias desde hoy. j23v25

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á A. Pino las existencias del negocio de fonda española sito en la calle de Balcarce num 760, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 24 de 1891.—Francisco García. j24v26

AL COMERCIO—AVISO HABER COM prado á Alegreto Martinelli las existencias del despacho de bebidas sito en la calle de San Juan (Dársena Sud,) los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no serán atendidos.—B. A. 22 de Junio 1891.—Antonio Carnevale. j23v25

AL COMERCIO—AVISO HABER COM prado á don Cosme D'Alessandro, las existencias del negocio de almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en la calle de Córdoba 1757, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 23 de 1891—Bartolomeo Cara. j23v25

AVISO AL COMERCIO HABER VEN dido el negocio de café al Sr. Pablo Corio y Ca, Corrientes 3029, y si alguno tuviera que reclamar, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Manuel García.—Otro—Aviso al comercio haber comprado el negocio de café á Manuel García. Corrientes 3029, si hubiese algun reclamo, lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Pablo Corio y Ca. j24v26

AVISO AL COMERCIO QUE HE VEN dido mi negocio de almacen sito Santa Fe 2921, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha—Bs. As. Junio 23/91—Domingo Biois—Otro: Avisamos al comercio que hemos comprado el negocio de almacen de propiedad de Domingo Biois, sito Santa Fé 2921. si alguno tuviera reclamo lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Bs. As. Junio 23/91—Domingo Parona, José Bigina. j24v26

BENIGNO CABO DE VILA, BALAN ceador público, Tucuman 458 altos. j14v14julio

CONTRA AVISO—MARIA LAFFE rranderie de Brougnes, debidamente autorizada por su esposo Juan Brougnes, avisa al público y al comercio en general, que la sociedad Brougnes, Navarrine y Ca. ha dejado de existir el dia 20 del corriente. Por lo tanto, toda operacion en que no intervinieran los tres socios que formaban la sociedad Brougnes, Navarrine y Ca. será nula para hacer efectiva la responsabilidad de los que no hayan intervenido. El señor Navarrine no tiene, por consiguiente, derecho alguno á hacer uso de la firma Brougnes, Navarrine y Ca.—Bs. As. Junio 23 de 1891—María L. de Brougnes. j24v2jl

CONTRA AVISO—HABIENDO SIDO sorprendida la razon social Brougnes Navarrine y Ca., con un aviso publicado en el «Courrier de la Plata» por el señor Lafferranderie, prevengo al público y al comercio, que dicho aviso no tiene efecto legal alguno, y que Brougnes Navarrine y Ca. se responsabilizan de todas las operaciones hechas y á hacer, con su firma social usada únicamente por Juan Navarrine por estar en Europa el Sr. Brougnes. Prevengo tambien á sus clientes que no reconocerán ningun pago al operacion hecha con dicho Lafferranderie y que no sea aceptada, la firma de la casa puesta por quien puedo exclusivamente usarla.—Brougnes Navarrine y Ca, Cuyo 1037. j13v25

DOMINGO LAFFERRANDERIE, AVI sa al público y al comercio en general, que la sociedad Brougnes, Navarrine y Ca, ha dejado de existir desde hoy y que toda deuda ulteriormente contraida sin intervencion y firma de los socios, será desconocida por los que no hayan intervenido en la operacion que la origine. Buenos Aires, Junio 20 de 1891. j21v30

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO sario, Rio de Janeiro, Lóndres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—L. B. Supervielle y Cía., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. e31 perm

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATA rios de frutos del país, calle Reconquista 313.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. i3-perm

MACKINLAY Y ZIMMERMANN CO rredores y rematadores—Campos, haciendas, casas y terrenos, colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa, alquiler de casas y cobranza de los alquileres, remates y comisiones en general 22 San Martin. e14v15il

SE HA VENDIDO AL SEÑOR SPIRI dione Ginovic, el café, sito en la calle Lamadrid 92, Boca; si alguno tiene algo de reclamo, se presente dentro de tres dias de la fecha; no teniendo mas reclamo pasando dicho plazo. j23v25

SAUBIDET Y OLIVES REMATADO res y balanceadores públicos, Cangallo 1148. Se encargan de toda clase de remates, Balances arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos de alquiler y otras operaciones de contabilidad comercial. e31 perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILANSE UN SALON Y PIEZAS amuebladas con pension, Cuyo 730. j24v26

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombres solos, calle Tacuarí núm 443. j24v26

A LOS PANADEROS Y FACTURERO se alquila una casa con horno, Europa 1741. j23v29

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA ES quina para negocio—Chacabuco esq Europa. j23v25

ALQUILASE UNA CASITA CON 4 piezas, aguas corrientes y cloacas, calle General Viamonte 698, para tratar Cuyo 931. [illegible]

ALQUILASE UN LOCAL INTERIOR [illegible]

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS [illegible]

[illegible]

ALQUILASE LA CASA CALLE SAN tiago del Estero 1013, tiene 6 piezas y todas las comodidades. Para tratar Piedad 1487. j24v26

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia del país, único inquilino, Montevideo 1076. j24v26

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO en una casa quinta (chalet), calle Caridad 436, todos los tramways á la puerta y todas comodidades. j24v26

ALQUILANSE UNA O VARIAS PIE zas muy lindas con muebles en casa de familia, Cangallo 1433 y otra Paraná 398, precio módico. j24v30

ALQUILANSE VARIAS PIEZAS amuebladas, precios módicos con buenas comodidades, precios desde 20 á 40 ps. al mes, Alsina 1127. j24v25

ALQUILASE UNA LINDA CASA DE alto con 6 piezas grandes, cocina, 2 letrinas un altillo, aguas corrientes y gas, Ecuador 1345, para tratar Chacabuco 30. j24v25

ALQUILASE LA ELEGANTE SALA bien amueblada é independiente y dormitorio correspondiente, Alsina 1564, se dará pension si es necesario. j24v26

ALQUILASE EN CASA DE UNA SE ñora francesa, una linda pieza sin muebles, se dá pension si se quiere, Uruguay 365 altos, derecha. j23v25

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIE zas con ventanas á la calle, con ó sin muebles, propio para escritorio ó señores solos, 1412 Piedad, precio módico. j23v25

ALQUILASE EN UNA CASA LUJO sa, cuartos amueblados, con balcon á la calle, para caballero ó matrimonio sin hijo, 25 de Mayo 518 altos, esquina General Lavalle. j20v28

ALQUILASE UN LINDO DEPOSITO, General Lavalle 1290, tiene un gran sótano y comodidad para familia, para verlo y tratar de 9 á 9 1/2 a. m. y de 2 á 4 p. m. Precio módico. j24v26

ALQUILASE LA COMODA CASA MO reno 2653, con 10 habitaciones, grandes patios y fondo, gas, aguas corrientes, algibe y demas comodidades en perfecto estado de aseo. Para verla y tratar al lado 2651. j23v26

ALQUILASE UNA SALA Y DORMI torio lujosamente amueblado, para caballeros ó matrimonio sin familia, tambien una pieza con 2 camas, con pension ó sin ella, casa muy tranquila, Venezuela 1240. j17v25

ALQUILASE O SE VENDE LA CON trata de un gran corralon con 8 piezas nuevas, empedrado y aguas corrientes, todo por la mitad de su valor, ocurrir San José 1502 almacen de la Heróica Zaragoza. j10v26

ALQUILANSE 4 PIEZAS CON ALGU nos muebles, en una casa de familia, en la calle Belgrano, y en el mismo una cochera, pesebre y cuarto para sirviente, se quiere matrimonio solo, para verlas ocurrir calle Belgrano 2740. j24v25

ALQUILASE EN FLORES UNA GRAN quinta, 18000 varas de terreno, toda clase de arboles frutales, casa de habitacion 14 piezas, pesebre, cochera, palomar, alfalfar, gallinero, gas y aguas corrientes, precio módico, para tratar 25 de Mayo 518 altos. j20v28

ALQUILASE UNA CASA CON GRAN jardin al frente, 9 espaciosas habitaciones, 4 id de servicio en perfecto estado, galería de cristal, cochera y caballeriza, Avenida Alvear 1414, esq Bustamante camino de Palermo, para tratar en la misma, no hay papel de alquiler. j23v25

CASA SE ALQUILA FLORIDA 959, cinco piezas, aguas corrientes y cloacas, darán razon Florida 965. j24v26

CASA DE 6 PIEZAS, SE ALQUILA una, Velez-Sarsfield entre Corrientes y Cuyo. Para tratar, Bollini 43—Martin Arnejo. j23v28

CASITAS: SE ALQUILAN 2 DE AL tos, Garay entre San José y Lorea, para tratar en el molino Caridad, Caridad 343. j20v28

CASA DE VECINDAD SUIPACHA 1397, se alquilan departamentos. Precio de 30 á 40 ps. j19v19jl

CASA SE ALQUILA, VENEZUELA 414, tiene 10 piezas, alquiler moderado, está abierta de 1 á 4 de la tarde, tratar General Viamonte 536. j23v25

CASA SE ALQUILA UNA MUY CO moda, tiene 11 habitaciones, departamento de servicio etc. etc. muy central Artes 430 y para tratar Rivadavia 1158. j23v25

CORRALON—SE ALQUILA FRENTE á la plaza 11 de Sbre. Rivadavia 2856, se alquila el todo ó la mitad, se dá muy barato, para tratar Rivadavia 1158. j23v2jl

CASA CHICA AL NORTE SE ALQUI la de 3 piezas, terreno de 10x40 varas de fondo, cocina, letrina y pozo de balde, Beruti 394, en el 392 darán razon. j23v25

CASA-QUINTA SE NECESITA ALQUI lar una amueblada en los suburbios de la ciudad, sea en el camino de Belgrano ó de San José de Flores, enviar datos calle Cuyo núm 1707. j23v27

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA cómoda para últimos de Julio quedará arreglada, calle de Santa Fe entre Maldonado y calle Dorrego, darán razon calle Ascuenaga 1459. j24v28

CASA COMODA, CERCA DEL PUER to Madero, se alquila, compuesta de 10 piezas, tres patios y fondo, cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas y agua corriente, calle Bolivar 953, entre Estados Unidos y Europa. j24v25

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA en San José de Flores, calle de Lavalle 98, con 8 habitaciones mas 3, para servicio, con gas, alumbre eléctrico, algibe y demás comodidades, á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del Oeste, para tratar en la misma casa. j14v25

CASA AMUEBLADA, RESTAURANT, se alquila muy barata, tiene 30 piezas, instalacion lujosa, Avenida Alvear 1258, paseo de Palermo, ocurrir á la secretaría del Banco de Ahorros, Piedad esquina Maipú, de 10 á 4. j23v28

CASA DE BAJOS, 10 PIEZAS, SE alquila para familia particular, recien pintada y empapelada, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, cloaca en servicio, Tucuman 2053, á una cuadra del Salvador, para verla y tratar de 12 á 4 p. m. j23v27

CASA DE ALTOS, A UNA CUADRA de la Plaza Victoria, se alquilan calle 25 Mayo 130 y 148, desde 100 á 140 ps. mensuales, tienen 7 piezas, cocina, cuarto baño, gas y aguas corrientes; para verlas y tratar 25 Mayo 148, escritorio 7. Tambien hay magníficas piezas para escritorio desde 50 ps. j16v16jl

CHACRA EN MAR DEL PLATA, SE alquila una de las mejores, con 41 manzanas de terreno y 7 habitaciones, tierra de primer órden, ó en su defecto se dará á alguna familia agricultora para que la esploten en sociedad; téngase presente que solo sembrándose papas facilmente se sacan mil nacionales por cuadra, ocurrir Arenales 1961, á las 6 de la tarde. j16v25

DEPARTAMENTO SE ALQUILA DE altos, independiente, con todas las comodidades necesarias para familia decente, verlo Solis 441. j23v25

DOS PIEZAS AMUEBLADAS SE AL quilan juntas ó separadas, con pension ó sin ella, en casa de familia francesa, precio razonable, Suipacha 644. j24v28

EN 50 PS. SE ALQUILA UN ALMA cen propio para depósito, Rodriguez Peña 253, para tratar Salta 70 altos. j24v25

EN LA CALLE PIEDRAS 1371 SE alquilan departamentos, hay uno adecuado para una sociedad. j12v29

MOLINO RIVADAVIA, MORENO 2576, se alquila; para tratar Viamonte 1452. j17v17jl

OJO—SE ALQUILA UNA CASA RE cien construida con todas comodidades, en la calle Defensa 2082. Por las llaves al núm 2086 y para tratar Balcarce 1350, altos; precio módico. j16v28

PIEZAS, SE ALQUILAN PARA ESCRI torios y hombres solos, Alsina 429. j23v25

PIEZA, SE ALQUILA UNA EN CASA de corta familia, Reconquista 870 altos. j19v25

SE ALQUILA UNA CASA VENEZUE la 1557 tratar Cuyo 1919. j24v25

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL para negocio, Cal..to 165. j19v26

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLA da en casa de familia, Chile 1184. j23v25

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE, Europa 684. j23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PEN sion, para hombre solo. Lavalle 2236. j20v26

SE ALQUILA UN LOCAL PARA UN pequeño negocio ó para familia, Garay 2440. j23v25

SE ALQUILA UN GALPON Y UNA pieza con mucha comodidad, Venezuela 2183. j23v26

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 PIE zas, 25 de Mayo 80 altos, tratar Piedad 235. [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE CORTA familia [illegible]

SE ALQUILA UN CORRALON PARA [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS UNA EN [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZITAS MUY [illegible]

SE ALQUILA EN 15 PS. LA LINDA [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS EN la calle Colon 877, entre Independencia y [illegible], hay aguas corrientes en la casa. j24v26

SE ALQUILAN TRES PIEZAS MUY decentes con todas comodidades, precio sumamente módico, Cuyo 2062. j24v26

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA AL go de cocina para el servicio de corta familia, se necesita, Europa 878. j23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA COMO da y barata, amueblada para persona sola, R. Peña 480, no hay papel de alquiler. j24v25

SE ALQUILA LA CASA AYACUCHO 780 con 6 piezas, gas y demás comodidades, para tratar Santa Fé 2074. j23v25

SE ALQUILA UN TERRENO PARA jardín, calle Santa Fé, con casa y contrato, Independencia 547. j23v25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, con balcon á la calle, Cerrito 1036. j23v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, con ó sin pension, Lavalle 1284, frente á la plaza. j17v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLA das con ó sin pension, Rodriguez Peña 126 1er. piso. j18v26

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN con sótano, en la esquina de Esmeralda y Gral. Viamonte, dirigirse Esmeralda 691. j20v26

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA das con ó sin cocina, para matrimonio sin familia, precio módico, Talcahuano 56. j23v28

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con pension ó sin ella, para un caballero, Comercio 517, precio módico. j24v20

SE ALQUILA UNA CASA BAJA DE poco precio, calle Corrientes 2190, por informes ocurrir Callao 257. j24v26

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 PIE zas, gas, etc. 50 varas de fondo, Beruti 655, ocurrir á la misma: no hay papel. j24v25

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 PIE zas con agua corriente, gas, pozo de balde, Ayacucho 1547, y para tratar General Guido 480. j24v26

SE ALQUILA LA CASA ESQ. DE LOS corraleros, calle Arena y 87 E. con una manzana de terreno, para tratar San Martin 493. j24v20

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA para uno ó dos señores solos, en casa de familia de 3 personas, único inquilino, Salta 760. j23v25

SE ALQUILA UNA CASA DE SIETE piezas, recien pintada y empapelada, precio 60 ps. Bollini 1083, tratar Cangallo 1234. j23v2jl

SE ALQUILA UN ESPACIOSO SOTA no y dos grandes tiendas, esquina plaza Libertad y Paraguay, para tratar Libertad 878. j23v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON agua corriente y cocina etc. á precio muy barato. Ocurrir Pasage Sarmiento núm. 56. j23v25

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS HA bitaciones corridas en casa de familia, únicos inquilinos, precio módico, 2ª Lavalle 759. j20v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUE blada para persona sola, en casa de familia italiana, precio módico, Victoria 1676, altos. j18v4l

SE ALQUILA UN LOCAL CON AR mazones, mostradores y 2 vidrieras á la calle sito Perú 1472, hay comodidad para familia. j19v27

SE ALQUILA UNA CASA CON CINCO piezas, con 2 entradas, una para familia y otra para coche, Serrano 579, darán razon Artes 88. j21v26

SE ALQUILA LA CASA, CALLE AL sina 649 á 655, almacenes y altos, las llaves al num. 629 misma calle, para tratar Juncal 1148. j24v2jl

SE ALQUILA 1 CASA, SANTIAGO del Estero 1124, 7 piezas y demás comodidades para tratar en la misma ó E. Unidos 841, de 9 á 4. j24v26

SE ALQUILA UNA LINDA CASA CA lle Ayacucho 1245, tiene 9 piezas y dos altas recientemente construidas, para tratar Bolivar 189 altos, escritorio 4. j24v25

SE ALQUILA UNA SALA CON VEN tana á la calle, entrada independiente, para hombre solo, único inquilino, casa de matrimonio solo, precio módico, Salta 480. j24v26

SE ALQUILA CALLE RODRIGUEZ Peña 1443, un departamento de 4 piezas juntas ó separadas en dos, con patio y cocina, para negocio ó familia, alquiler barato. j21v25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE de 10 piezas con todas las comodidades, calle Córdoba 2053, para tratar ocurrir calle Cuyo 444. La llave está al lado, Córdoba 2049. j19v27

SE ALQUILAN 3 MAGNIFICOS Y CO modos departamentos, en el nuevo, central y espléndido edificio Florida 125, para tratar Cuyo 834. j10v30

SE PRECISA PARA HOMBRE SOLO (aleman) una pieza bien amueblada con pension, en una familia decente, dirigirse con precio al Sr. Moritz Kraus, casilla de correo 577. j23v26

SE ALQUILA UN LINDO Y HERMO so departamento, con balcones á la calle, en casa de una familia decente, Estados Unidos 726 altos. j23v29

SE ALQUILA UN GALPON DE 12 M. de largo por 5 1/2 de ancho, para uso de carpintería, herrería ó fábrica de industria á más dos piezas para uso de familia, Paraná 756. j23v1jl

SE ALQUILAN CON CONTRATA LAS piezas calle Buen Orden 471. Para tratar en los altos. Tambien un depósito y casa recien construida, Libertad 56. j23v1jl

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 15 á 18 piezas, comprendida en el rádio de Independencia á Cangallo y Santiago del Estero á Pasco, dirigirse Alsina 1976. j23v25

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA lle de Gallo 1171, tiene 6 piezas y gas en toda la casa y demás comodidades, precio 75 pesos, para tratar al lado núm 1177. j23v25

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS ó bajos, junto ó separado, en la calle Libertad, para tratar Paraguay 1366, de 7 á 11 y de 5 á 6. j24v20

SE ALQUILAN VARIAS CASITAS modernas cerca de la Avenida Montes de Oca, en calles adoquinadas, gas y aguas corrientes; para tratar Iriarte 574 entre Herrera y Salta. j20v28

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con 7 piezas con sus pisos de tablas, cielos rasos de yeso decorados, calle Matheu 1187, las llaves en el almacen al lado, para tratar Venezuela 1501. j21v30

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIE zas para un matrimonio decente con piso de tabla y ventana á la calle y una pieza para un señor formal en casa de familia, únicos inquilinos Santiago del Estero 366. j23v25

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con 34 piezas, jardin, aguas corrientes y gas en el pintoresco parage calle Arenales 940 esquina á 50 A. para tratar y por la llave Moreno 463 de 1 á 4 de la tarde. j23v27

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA con cuatro piezas y cuarto de baño, cocina económica, estufa, gas, aguas corrientes etc. en la calle Ecuador 1873 á una cuadra de Santa Fé y dos cuadras de la estacion Centro America. j24v2jl

SE ALQUILA UNA CASA DE MAS de 80 piezas, con grandes patios, compuesta de 32 varas de frente por 70 varas de fondo, situada en la calle de Libertad núm. 831 á 837 entre Córdoba y Paraguay. En el Banco de Crédito Real, Reconquista 27, darán razon. j26v30

SEÑOR DE EDAD, SOLICITA EN CA sa de corta familia sería y sin niños, una sala dormitorio con luz á la calle, en condiciones higiénicas y á poca distancia del centro. Con precio y demás condiciones, dirijirse por escrito á M. F. Defensa 128 cto. 15. j23v26

SE ALQUILA UNA BARRACA CON hermosos galpones, prensa de enfardelar lanas, y piezas para escritorio, línea de tramways adentro con toda comodidad para embarcar, situada calle Rioja esquina Independencia, ocurrir para tratar Cuyo 444, de 2 á 4 p. m. j21v30

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLA da en la calle Santa Fé 913, es construida á la europea y tiene sala, comedor, ante comedor cocina etc. etc., tres dormitorios, cuarto de baño con rico baño colocado, gas en todas las piezas y servicio de cloacas, para tratar Lavalle 650. j23v28

SE VENDE LA CASA CALLE CANGA llo 2311, tiene 25 lindas habitaciones, cuarto de baño, cocina y demás oficinas accesorias, tres grandes patios y un pequeño terreno con frente á la calle [illegible], Algibe, pozo de balde y aguas corrientes en toda la casa. Para tratar y verla de 10 de la mañana á 3 de la tarde. j16v26

SE ALQUILA LA CASA BAJA, CA lle Lavalle 943 entre Florida y Maipú, tiene dos piezas grandes, tres patios, uno techado con cristales. Está todo en perfecto estado. Puede habitarla una familia, como puede tambien destinarse para negocio. Por precio y condiciones, ocurrir al lado 941. j16v27

SUIPACHA 845

SUIPACHA 845

SUIPACHA 845

SE ALQUILA EN LA MEJOR CASA [illegible]

VENTA DE PROPIEDADES [illegible]

CASA SE VENDE EN LA CALLE [illegible]

CASA [illegible]

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE [illegible]

CAMPO—SE VENDEN [illegible] CUADRAS á 100 kilómetros de esta capital, [illegible]

CHACRAS SE VENDEN 2 PARA LA [illegible]

CASA SE VENDE UNA CON TODA comodidad situada en la calle Medrano 1874, entre Charcas y Mansilla, hecha á todo costo con materiales de primer órden, precio módico. j23v28

CASITAS SE VENDEN DOS SOLIS 1142 y 46, la primera es una esquina, tiene 2 piezas al frente sala y escritorio, y 2 mas antiguas, son muy altas, rejas, balcones, puertas y ventanas de cedro, piso de madera, cielo raso de yeso, azotea madera dura, cocina, etc. La otra tiene 3 piezas, para tratar Salta 1231, de 1 á 2. j23v27

CASITAS AL NORTE SE VENDEN 2 de 1, con sala, 2 piezas, algibe, etc. etc., Boulevard Centro-América 1727 y 1745, entre Las Heras y Vicente Lopez, precio 15000 ps por las dos, verse con su dueño, Larrea 1239. j23v25

CAMPO—SE VENDEN 9000 HECTA reas en Trenque-Lauquen, lo mejor del partido, distante 8 leguas de la estacion del F. C. del Oeste, para tratar San Martin 132, escritorio 12. j14v26

CASITAS—SE VENDEN TRES EN ES ta Capital. Una en 5600 pesos m/n; y otra en 5600 ps. m/n, esta última esta situada en la calle Santa Fé. Para tratar ocurrir á la calle Piedad 556, segundo patio, escritorio 12. j30v1jl

CASAS, SE VENDEN 2, DAN 100 PS. de renta, para verlas 2ª Belgrano 1747/49 entre Castro Barros y Yapeyú, el dueño vive [illegible] 443, hasta las 11 de la mañana, precio 10000 pesos, se admiten cheques; oportunidad para los que quieran colocar bien su dinero. j23v27

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRI cultura y explotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las Provincias de Santa Fé y Santiago del Estero, tiene diez estaciones en la via ferrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por mas informes á nuestro agente en Santa-Fe, Sr. Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta Capital, calle Balcarce 195.—J. A. Kotz, Gerente. e6-perm.

CHACRA EN VENTA—MAGNIFICA chacra con linda casa de campo que reune todas las comodidades, aguas corrientes, diferentes locales anexos de material, galpones de fierro, etc., etc. Tiene una superficie aproximada de 60 hectáreas de tierra superior, y está ubicada á 7 cuadras de la estacion Ezeiza, cruzándola el ferrocarril de Cañuelas. Esta propiedad que tiene las mejores condiciones por su situacion y excelente calidad del terreno, se vende con grandes ventajas para el comprador en cuanto á la forma de pago. Para tratar ocurrir á D. Pascual Blasco Salas, Moreno 580 de 10 á 12 a. m. quien facilitará detalles. j23v25

CASA HECHA A TODO COSTO Y llena de comodidades se vende por 28000 ps. lo que vale 60000 ps, 10 varas por 60, 9 piezas ricamente decoradas, cuarto baño, videt, gran lavatorio water clot, cocina económica americana, servicio de agua caliente en el interior de las piezas, agua corriente, campanillas eléctricas, despensa, sótano, estátuas á gas, jardin, algibe con bomba, celosías y puertas de cedro con un solo cristal, piezas de servicio, galerías en toda la casa y preparada para 3 altos, con 5000 cédulas nacionales, á 3 cuadras de Centro América, empedrado, gas, etc., Arenales 2947, produce 250 pesos renta garantida. j23v28

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO—Los que se interesen en comprar estancias pobladas, con ó sin haciendas, pequeñas ó grandes, al Sud, al Oeste ó al Norte de la Provincia de B. Aires, pueden verse con Benitez Hnos, en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 ó de 3 á 4 p.m. j13v31

SE VENDE UNA CASA CON DOS habitaciones, 2ª Castro Barros 60 entre 1ª y 2ª Venezuela—José Gibelli. j17v25

SEPULCROS, SE VENDEN EN EL CE menterio del Norte de toda forma y estilo, para tratar Córdoba 1500, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. precio sumamente módico. j21v8jl

SE VENDEN DOS LINDAS CASITAS nuevas, con 4 piezas cada una, con pozo artesiano, en Barracas al Norte, calle California, á 4 cuadras del tramway, calle adoquinada, darán razon Corrientes 1770, altos. j21v28

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN la calle Constitucion entre Soria y Liniers, compuesta de 3 hermosas piezas de material con techo de azotea, todo el terreno está cercado con su balaustrada al frente, mide 10 vs. frente por 44 de fondo; ocurrir Constitucion entre Soria y Liniers, fonda. j24v25

TEMPERLEY—SE VENDE BARATO un lindo lote de terreno 50 v. x 70 vs. á cuatro cuadras de la estacion, A. R. Pearson, Florida 377. j24v28

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION A LOS PARTICULARES—Se vende un coupé de 4 asientos, nuevo, Belgrano 2290. j24v26

BREACKS Y CHARRETA INGLESA nueva para pasear, se vende barato, Alberti 129. j18v26

COUPE SE VENDE UNO MAGNIFICO de 5 cristales, de 11 á 2, Viamonte 758. j18v25

CARRITO PARA REPARTIR, SE vende con guarniciones, Pasco 1379. j23v26

CABALLO SE VENDE UNO TORDI llo trotador y tira solo y en yunta, para verlo de 1 á 6 Patagones 674. j24v25

CARRO DE 4 RUEDAS DE CARGA peso 1815 kilos, se vende y 2 cocinas económicas, tratar Cochabamba 2208. j24v25

CABRAS, CABRAS, SE VENDEN RE cien paridas y que dan dos litros de leche por dia, Larrea 1204. j23v25

COUPE DE 5 CRISTALES, SE VENDE uno, liviano para uno ó dos caballos, en venta por ausentarse la familia, Estados Unidos 1426 de 3 á 5, dirigirse al cochero. [illegible]

CARRUAGES—SE VENDEN UN TIL bury de 4 ruedas nuevo, 1 break phaeton nuevo, una berlina nueva, un compuesto segunda mano como para médico, precio módico, Independencia 1057. j24v25

JARDINERA PARA REPARTO DE vinos, etc., con seis meses de uso, con caballo y sus arneses correspondientes, se vende por un precio reducido. Se dará la clientela, Sarandí 847. j23v26

OVEJAS EN MUY BUEN ESTADO SE venden 500 en Juarez, para tratar Tucuman 450. j21v30

PHAETON SE VENDE UNO NUEVO Florida 146. j17v25

PERROS DANESES IMPORTADOS—Un lindo casal de estos magníficos animales, especialmente importados para la cria, los mejores perros de guardia, muy grandes y lindísimos, se venden á la mitad de su valor, Victoria 3561. [illegible]

SE VENDE UNA AMERICANA Y 2 Brancke Larrea 566. j23v25

SE VENDEN 2 CHIVAS Y 1 CHIVO de cria, Rivadavia 3878. j24v26

SE VENDE UN CABALLO Y UNA jardinera, para cualquier clase de reparto San Juan 774. [illegible]

SE VENDE UNA JARDINERA, CABA llo y montura, para tratar Independencia 1422, de 2 á 5 de la tarde. j23v25

SE VENDEN VARIAS MAJADAS DE ovejas muy finas en la estancia Vina, establecimiento La Victoria. j24v27

SE VENDE UN COUPE CON POCO uso, dos yuntas de caballos muy trotadores y dos pares guarniciones, para verlo y tratar Cuyo 1964, de 7 á 12 a.m. j23v25

SE DESEA VENDER UNA JARDINE ra con toldo, apropósito como para reparto, con un caballo, Maipú y Lavalle, almacen, darán razon. j24v26

SE VENDE UNA CHATA DE VIA con 2 caballos y con el trabajo de una casa introductora, se dá barata, por ausentarse su dueño para Europa, para tratar Rincon 1660. En la misma se vende una jardinera. j24v27

TROPA DE CARROS SE VENDE CON guarniciones y caballos, darán razon Zeballos 233. j23v26

COMPRAS

ATENCION—COMPRA DE ROPA EN buen uso al mas alto precio. Dirigirse [illegible] ó personalmente á Michel [illegible]

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de alhajas de oro, se compran á buenos precios, [illegible] 146.

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de alhajas de oro, se compran [illegible] 148.

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, [illegible]

ATENCION—LIBROS [illegible]

CASITAS, SE COMPRAN [illegible] cédulas de 5000 á 10000 [illegible]

CHACRA SE COMPRA [illegible]

CASA [illegible]

CASA CHICA [illegible]

CASITA SE COMPRA AL CONTADO [illegible] dirigirse por escrito [illegible] casilla correo 618. j24v26

COUPE SE DESEA COMPRAR UNO de 2 asientos, con poco uso y de buena fábrica, tratar San José 446, de 9 á 12 a.m. y de 4 á 5 p.m. j24v26

COMPRA, TODO SE COMPRA A LA [illegible] Cuyo 316—Ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., instrumentos, recados, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 316 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. e6 perm

COMPRA DE 12 TIRANTES USADOS de madera dura de 5 metros, por 3 por 9 pulgadas, 25 chapas de fierro canaleta galvanizado de 6 y 7 pies, 40 id., cuadrados de pino de tea machimbrada de 1 por 5 pulgadas para piso. 100 baldosas de piso usadas y 100 tejas para techo. Ocurrir Uncle Sam, Casilla [illegible]. j24v26

LIBROS USADOS, SE COMPRAN y venden, se pagan buenos precios, [illegible] 1069, librería, de 9 á 12 a. m.

LIBROS, LIBROS NUEVOS Y USA dos, se compran y venden y estampillas y coleccion, se vá á domicilio, Chacabuco [illegible] Fama Argentina, de Ignacio Mosquera [illegible]

MOTOR A GAS SISTEMA OTTO, DE 2 á 3 caballos, se desea comprar. [illegible] por carta 971 casilla del correo.

MUEBLES Y MENAGES SE COM pran y se paga bien, se vá á domicilio aviso Salta 1377.

MUEBLES! — SE COMPRA CUAL quier cantidad de muebles ya sean [illegible] ó el mueblaje de una casa.—J. Evans, [illegible] 1010.

MEDALLAS DE LA EXPOSICION de Córdoba—Se desean comprar algunas [illegible] le 484, altos, darán razon, dirijanse al Sr. [illegible] ro.

ROPA DE HOMBRE, NUEVA Y USA da, ropa blanca, se compra y paga bien, dirigirse por carta ó personalmente á William [illegible] Cerrito 317.

SASTRERIA SE COMPRA Y SE VEN de ropa nueva y usada, Cerrito 510.

SE DESEA COMPRAR UNA BALAN za de mostrador usada, Paseo de Julio [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA MESA DE cortador y se necesita un oficial sastre, [illegible] 952.

SE DESEA COMPRAR UNA [illegible] sal de panadería, que tenga buena clientela, dirigirse por carta á C. Rublo, 2ª Cuyo 802.

SE COMPRA UNA CASA CON 15 [illegible] mil cédulas, y que no este á mayor distancia de 10 cuadras de la plaza de Mayo; dirijir [illegible] á D. S. Rivadavia 574.

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON Y MOSTRADORES, SE venden, Victoria 1088.

A LOS SOMBREREROS OJO—SOM breros de felpa ingleses, 577 Florida [illegible]

ASMA, TOS—SE CURAN RADICAL mente con la yerba Poligola [illegible] vende calle Cangallo 1169.

APROVECHAR, 2 COCINAS ECONO micas nuevas, sin uso alguno, se venden por la mitad de su precio, Pasco 787 esq. Córdoba.

ATENCION—SE VENDE UNA MESA de mármol redonda, espejo, tarros de cristal para confitería y varias bebidas, Callao [illegible]

ATENCION SE VENDEN DOS MOS tradores con 6 cajones cjuno, una puerta [illegible] hierro, mesas, sillas de Viena, etc., Venezuela 883.

A LOS QUE QUIERAN PONER CAFE se vende un surtido de copas, platitos de café, vasera, bandejas, y un lindo reloj, [illegible] Callao 588.

ATENCION—SE VENDE UNA ESTAN tería con vidriera y dos mostradores forrado en zinc como para almacen ó confitería, tambien se vende una puerta de calle como [illegible] negocio, Moreno 2579.

AVISO A LAS SEÑORAS—GORRAS de piel clase fina, 10.000 á 2.95 cada [illegible] Esta verdadera ocasion se encuentra [illegible] DAD DE LÓNDRES, Avenida de Mayo—calle [illegible] —calle Victoria. j16v27

AVISO IMPORTANTE—500.000 SAR mientos y 100.000 vinos clases especiales [illegible] ra vino blanco y tinto, se venden de la quinta [illegible] Santiago Rolleri, Caballito, para tratar, [illegible] Gral. Lavalle 945.

A LOS NOVIOS—EN LA CASA DE A. B. Sierra y Ca. calle Victoria 844 y [illegible] más de la gran cantidad de muebles para [illegible] particular como tambien para remate, se [illegible] de hacer presupuestos para toda clase de [illegible] rios.

BOLSAS DE MAIZ SE VENDEN San José 1808.

CHAPAS DE ZINC CASI NUEVAS 8 y 9 pies se venden, Belgrano 3770.

CORREAS INGLESAS INMEJORA bles, de todos tamaños en casa de Juan [illegible] Ca. Perú 440 á 460.

COCINA ECONOMICA SE VENDE una propia para un restaurant, pension ó casa de familia, en buenas condiciones, [illegible] 569, de 8 á 12.

CALDERA MARINA, SE VENDE UNA de acero completamente nueva 60 caballos de fuerza. Dirijirse al escritorio de los [illegible] J. K. Theobald y Ca. Bolivar 469 y 578.

CHACRA—SE VENDE EL CONTRATO de arrendamiento de una chacra de 38 cuadras, en Ramos Mejía á 20 cuadras de la estacion con casa, galpon, animales, carros, máquinas [illegible] para tratar San José 151.

CASILLA DE MADERA SE VENDE una completamente nueva de altos, [illegible] para familia ó para negocio, actualmente existe en ella un negocio de confitería, se vende todo [illegible] so ó la casilla sola, á gusto de los interesados, para tratar Bolivar 151.

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTI culos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos [illegible] bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo.

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y [illegible]

EN JUNIN SE VENDEN SEIS GRAN des parvas de alfalfa seca superior; para tratar con los comerciantes del mismo pueblo, [illegible] res Narbondo y Mercado.

ESTUFA SE VENDE UNA NORTE americana Reina, con 5 metros caño galvanizado y 4 codos, por la mitad de su costo, [illegible] Catalinas calle 13 núm 168, F. C. Rosario.

FILTROS, CAFETERAS FUENTES soperas y cacerolas de loza inglesa mejor [illegible] el enlozado para el fuego, surtido completo de loza, porcelana, cristales y ferretería. Ventas al por mayor y menor, Rivadavia 2380. F. Miranda.

GUARNICIONES NUEVAS SE VEN de, Florida 146.

GALPON DE PINO DE TEA NUEVO y chapas de zinc, se venden. Avenida Alvear 500.

GUARNICIONES FINAS PARA CAR ruage, con segaderas de bronce y [illegible] de id. para uno y dos caballos, se venden [illegible] para verlas Venezuela 1865, precio la mitad del valor.

INSTALACION LUZ ELECTRICA, SE vende una nueva, Piedad 1374, dinamo, [illegible] de resistencia, poleas, lámparas arañas [illegible] cobre conductores.

JUEGOS DE MESA PORCELANA DE 12 á 36 cubiertos desde 90 pesos á [illegible] juegos de café y thé 2 hasta 12, tazas de [illegible] á 25 pesos uno, Rivadavia 2380—F. Miranda.

LECHE PURA Y FRESCA, MANTECA especial. La Buenos Aires Dairy Company [illegible] ofrece estos artículos sin competencia [illegible] parte á domicilio de las 5 de la mañana á [illegible] de la noche. Depósito central Lima 1761. Teléfono 4611. Nota:—Artículos garantidos [illegible] gun informes del Laboratorio químico Municipal.

MOSAICOS INGLESES PARA PISOS se venden, Hollan, calle Alsina num [illegible]

MOSAICOS SUMAMENTE BARATOS y en pequeñas fracciones se venden [illegible] 417.

MAESTROS ALBAÑILES — LINDA piedra del Sud se vende en 20 ps. [illegible] el 1 metro cuadrado, Buen Orden 746.

MUEBLES—SE VENDEN RIQUISI mos juegos de dormitorio y medios juegos, en la fábrica de muebles calle Moreno 162.

MUEBLES, LINDOS JUEGOS DE SA la, comedor y dormitorio, espejos, camas, roperos, lavatorios, cuadros, alfombras, arañas [illegible] ra gas y otros objetos, mas baratos que en ninguna otra parte, se venden Moreno esq. Lima.

MAQUINAS DE COSER—COMPOS turas rápidas en 12 horas, venta de accesorios, hilo, seda, aceite, agujas y piezas sueltas, todo mas barato que en ninguna otra parte. Independencia 1883 entre Pozos y Entre Rios. [illegible] y Ca.

MAQUINAS DE COSER—HAY SIEM pre 1000 máquinas disponibles nuevas y en [illegible] para vender y cambiar [illegible] Garantías, enseñanza y conduccion gratis [illegible] Independencia 1883 entre Pozos y Entre Rios [illegible] y Ca.

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—QUE HE PERDIDO UN CHE- [illegible] se [illegible] vaca overa colorada, el que [illegible] de la Tabladera [illegible] entregue en la calle Piedad [illegible] el que lo entregue en la gratificará. |23v26

AVISO—SE HA ESTRAVIADO UNA libreta del Banco de la Provincia, L. [illegible] valor de 1400 ps. bajo el nombre de Angel Alberti y Cárlos May, se ruega á quien la encontrara la devuelva calle Callao 307. |7v7|

A NIÑOS PERDIDOS—EL JUEVES por la noche en la entrada de la Opera se han perdido 2 anillos con brillantes, uno de ellos lleva grabado un nombre y una fecha. El que los entregue en la calle Maipú [illegible], se lo abonará el importe de las prendas. |23v25

DOSCIENTOS PESOS DE GRATIFI- cacion se darán á la persona que entregue al señor Pedro Matti, estacion 11 de Setiembre, una balija de cuero negro, charolado, con las iniciales E. D. V. pintadas en blanco. Contiene papeles sin importancia para otro que no sea su dueño. |23v25

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE DESEA VER A JOSE Vitali, italiano, natural de Bellano, provincia de Como, dirigirse San Juan 2036. |23v25

A GUSTIN DANTE, SE DESEA VER- lo para hablarle de interés, José Brizzolari, Loria 145, de 11 á 1 ó despues de las 6 de la tarde. |23v25

AVISO—SE DESEA SABER EL DOMI- cilio de doña Maria Dourignac para alquilarle un terreno que poseé dicha señora en Pompeya, partido de Merlo, darán razon calle Méjico 1702. |24v28

DESEO SABER EL PARADERO DE Carlota Patron, es salteña, la busca con urgencia Ester H., Méjico 1413. |23v25

SE DESEA SABER DE ROSA ARGUE- llo, cocinera, Montevideo 1076. |24v28

SR. D. FRANCISCO BIDONDO, VAS- co francés, su hermana lo desea ver, Rivadavia 3783. |23v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Plácido Lopez (hijo), dirigirse al Regimiento 11 de caballería de línea, puente Maldonado, á 11 [illegible] |24v25

SE AVISA A TODOS LOS QUE TEN- gan deudos en la bóveda de Manuel Dellepiane en la Recoleta, se sirvan retirarlos antes de [illegible] mes de la fecha, de lo contrario se colocarán en el osario general. |24v24|l

SE DESEA SABER EL PARADERO del individuo J. C. que desapareció del Hospital Francés el dia 12 del corriente, enfermo de la [illegible] y que no se expresa bien, dicho señor de 50 años de edad, el que dé noticias de él en [illegible], calle Pedro Mendoza 753, se le gratificará. |21v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuela Cristovo, natural de Galicia (España) por asuntos que le interesan, quien la busca [illegible] el trece de Marzo, ocurrirá la misma casa, [illegible] suplica al patron que la tenga en casa ó personas que sepan su paradero, den razon que se le [illegible] agradecerá, Tucuman 431. |23v28c

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Vignolo, don Pedro Casullo y doña Josefa Finochio de [illegible], en el Cementerio del Norte, sepultura 1ª núm. 63 de la seccion 9ª, se sirvan retirarlos [illegible] del término de 60 dias contados desde la [illegible] del presente aviso, por haber necesidad de [illegible] algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 26 de 1891. m28v29julio

VEINTE PS. DE GRATIFICACION SE pagarán á quien indique adonde se encuentra [illegible] Beguena de la joyería antiguamente calle [illegible] 67, dirijirse al escritorio del Sr. Ferrario [illegible] Conquista 375. |24v30

HALLAZGOS

HALLAZGO—SE HA ENCONTRADO un cheque contra el Banco Carabasa con fecha 17 del presente; la persona interesada, puede pasar á retirarlo, Venezuela 702. |24v25

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MAR- tin 202, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas, acciones, títulos etc. de 8 a. m. á 6 p. m. a19 perm

DINERO SE ADELANTA SOBRE AL- hajas, Joyería Tacuarí 89. m28v6jl

DINERO EN HIPOTECA SE NECESI- ta de $ á 100.000 ps. cantidad y condiciones por carta, L. Evans, Alsina 1610. |24v25

DINERO—UNA PERSONA ACTIVA é inteligente, tiene cuatro á siete mil pesos disponibles para colocarlos ventajosamente. Se oyen propuestas bajo escrito, casilla correo 816. |24v28

DINERO: HAY 100,000 PS. PARA CO- locar en propiedades centrales, pacto retroventa, por uno ó dos años, se trata directamente con los interesados, Rivadavia 2678. |24v25

UNO POR CIENTO MENSUAL, SE cobra por préstamos sobre cédulas hipotecarias, ocurrir Banco de Ahorros. |16v2|

ANIMALES EXTRAVIADOS

GRATIFICACION—A LA PERSONA que devuelva un perro grande color amarillo y una perra del mismo color, Salta 1838. |21v26

GRATIFICACION SE DARA AL QUE quiera entregar una perrita negra que ha sido perdida en el mercado Belgrano el 22 de Junio; dirigirse á la calle Pavon núm. 73, en Belgrano. |24v30

PERRITA PERDIDA—SEGRATIFICA- rá á la persona que entregue en la calle Cerrito 348, una perrita color café oscuro, con una pinta blanca en la parte inferior del pescuezo, que se estravió el Sábado ppdo. Responde al nombre de «Chiquita». |23v26

ARRENDAMIENTOS

AL NORTE EN EL RADIO DEL MU- nicipio, se desea arrendar una casita que tenga mas ó menos una cuadra de terreno para cultivo, ocurrir 2ª Serrano 951. |20v26

ARRIENDASE TODO O EN LOTES un terreno de esquina Coronel y 80 A.: tiene 500 mts. de superficie todo cercado con pared con portón, calles empedradas, para tratar Callao 724. |23v25

SALADERO DE BAHIA BLANCA—SE arrienda este establecimiento sobre el arroyo Napostá; dirigirse al Sr. Presidente de la Comision Directiva D. Pastor Senillosa, Piedad 676, de 1 á 3 p.m. |21v26

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por 1 año y por correos á caballo haciendo 2 viajes redondos semanales desde San Juan á Angaco Sud, pasando por Angaco Norte. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaría General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires 22 de Junio de 1891.—T. de Veyga. |23v22jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo un viaje redondo diario á E. de la Cruz y tres semanales de este punto á Lujan desde Campana á Exaltacion de la Cruz y Lujan. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaría General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires 22 de Junio de 1891.—T. de Veyga. |23v22jl

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—EL ESCRITORIO DE Horacio Bosch Cáceres, ha sido trasladado al [illegible] de su propiedad, [illegible] Teléfonos [illegible]

DROGUERIA NACIONAL DE [illegible]

[illegible]

FELIX [illegible]

HOTEL [illegible]

[illegible]

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS [illegible]

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por [illegible] haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde la Rioja á Chilecito. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de la Rioja y la secretaría general en la Capital en cuyas oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Julio á las 3 p. m.—B/A, 16 de Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. |16v15jl

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías, haciendo dos viajes redondos diarios desde Santa Fé á Santo Tomé. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos de Santa Fé y la secretaría general en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Julio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. |16v15jl

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS de la Provincia—Licitacion—Llámase á licitacion por el término de quince dias para la provision de los siguientes artículos con destino á la Intendencia de Sierra Chica: 50 barricas tierra romana (cemento Portland), 5 toneladas carbon de fragua, 4 bordalesas de black, 8 kilos polvo secante, 5 kilos azul de ultramar en polvo, 4 id verde imperial en polvo, 6 id tierra cleno, 6 id tierra dumbra, 5 tarros pintura blanca, 10 id pintura amarilla, 15 id barniz Flotiny, 3 id barniz Hard Roll, 1 kilo vermellon, 1 id lacre carmin, 6 pinceles para filetear, volantas, 12 pinceles chicos para recuadrar, 1 juego pinceles para hacer imitacion, 12 esponjas, 10 kilos tierra amarilla, 10 id tierra colorada, 6 id bromuandil, 4 tambores de aceite de linaza cocido, 10 latas de aguarraz, 3 cajones de vidrios de 0.65 por 0.55, 6 cajones vidrios de 0.74 por 0.42, 4 cajones vidrios de 0.50 por 0.35, 1 cajon de 0.40 por 0.35, 1 kilo clavitos para vidrios, 20 id clavos de 1 pulgada, 20 id clavos de 1 1/2 pulgada, 20 id clavos de 2 pulgadas, 20 id clavos de 2 1/2 pulgadas, 20 id clavos 3 pulgadas, 25 id clavos de 4 pulgadas. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 ps. m/n, y acompañado de un certificado de depósito en que conste que el licitador ha depositado en la Tesorería de la Provincia y á la órden del señor Presidente del Departamento la suma de 150 pesos m/n. como garantía al cumplimiento de lo estipulado en el contrato. El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. en la Secretaría del Departamento. Las propuestas se abrirán el dia 2 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los licitadores que concurran—La Plata, Junio 17 de 1891—E. Chassaing, secretario. |19v2jl

LICITACION OBRAS DEL RIACHUE- lo—Construccion de 2 chatas comunes y 4 botes—El Viérnes 10 de Julio próximo á las 2 p.m., por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se recibirán propuestas para la construccion de 2 chatas comunes y 4 botes destinados al servicio de saneamiento del puerto de Buenos Aires. Las especificaciones, detalles y demás datos se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Chacabuco 70, todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m.—B/A, Junio 9/91—Miguel Iturbe, Secretario. |9v11jl

LICITACION—SE LLAMA A LICITA- cion para la provision de artículos para el segundo semestre de 1891, de los siguientes ramos: impresiones, librería, ferretería, grabados, materiales de telégrafos y artículos varios. Cada ramo de los espresados formará licitacion por separado y las propuestas deberán hacerse acompañando un certificado de depósito en el Banco Nacional del 5 o/o del valor total de la propuesta. Los detalles y condiciones están en la Secretaría de la comision consultiva de correos y telégrafos, Bolivar 339, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas serán abiertas el 14 de Julio próximo á las 3 p. m. por la comision reunida y en presencia de los interesados. Los artículos serán entregados desde el 28 de Julio, en cantidad es proporcionales al consumo mensual por lo menos. Recibidos los artículos á satisfaccion, el presidente ordenará el pago en el acto y sin mas trámite. La comision rechazará todo artículo que no sea igual á las muestras y de cada propuesta podrá rehusar algunos artículos y tomarlos de otra, si así conviniera á los intereses públicos. Buenos Aires, Junio 13 de 1891—Belisario Roldan. |13v14jl

MENSURAS

MENSURA. EL QUE SUSCRIBE CO- misionado por el Departamento de Ingenieros para medir y dividir en chacras, el terreno espropiado á don Gabriel Gallino para ensanche del ejido del pueblo General Las Heras, previene á los señores linderos que dará principio á esa operacion, el dia 26 del corriente. La Plata, Junio 20 de 1891—Justo V. Escobar. |24v25

AVISOS BANCARIOS

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLA- ta—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economías que sigue implantando en el presupuesto del Banco, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata, desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. Dobarán como apoderado, para los atenciones del Banco en aquella Capital.—B/A, Mayo 30/91—El director principal interino. m31v31jl

BANCO DE LA PROVINCIA — SE hace saber al público que la disposicion del Directorio de fecha 10 de Abril del corriente año, fué dictada por el tiempo que durara la prórroga acordada por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 7 de Abril ppdo. En consecuencia desde el dia 1º de Junio próximo, fecha en que vencía dicha prórroga y hasta nueva resolucion se ha dispuesto que el Banco no reciba en cheques sino el 50 o/o del importe de los pagos que se le hagan, debiendo abonarse el otro 50 o/o en efectivo. Los depositantes del Banco que tengan deudas en el mismo, podrán seguir pagando estas en su totalidad con cheques contra sus depósitos.—La Plata, Mayo 27 de 1891.—Luis García, Presidente. m28v29jn

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 o/o anual
Id id arriba de 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso	2 o/o anual
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantados en cuenta corriente . 12 o/o anual
Buenos Aires, 15 de Abril de 1891—R. J. Massey, Gerente. perm

BANCO INGLES DE RIO DE JANEI- ro—Limitado—344 Piedad 348—Establecido en 1863—Al lado de la Bolsa de Comercio—Capital suscrito. . . . . Lbst. 1.000.000
Capital integrado . . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . . » 225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas . . . . » 500.000
Londres: 2 Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre The London Joint Stock Bank . . . Londres
[illegible] . . . Paris
[illegible] Gonzalez y C. . . . Hamburgo
[illegible] España, Norte América, Italia, Bélgica y Brasil.
[illegible] toda operacion bancaria.
[illegible]

BANCO INGLES DE RIO JANEIRO [illegible]

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR [illegible] liquidacion [illegible] del Banco Industrial y Constructor [illegible] accionistas [illegible] que á los efectos de la liquidacion y de acuerdo con lo resuelto por la asamblea deben depositar sus acciones en el Banco Comercial [illegible] dentro del término de 30 dias de una á cuatro de la tarde [illegible] que las que no se presenten no serán [illegible] en cuenta á los efectos de la reparticion de las tierras.—B/A, Junio 23 de 1891.—La Comision. |24v5jl

BANCO NACIONAL—NO HABIEN- dose tomado por la asamblea de accionistas celebrada el dia 16 del corriente determinacion alguna para la aprobacion del informe presentado por la Comision Examinadora de Cuentas nombrada en sesion de fecha 23 de Mayo último, por haber quedado sin quorum y no haber podido resolver nada al respecto, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 2 de Julio próximo á fin de tratar definitivamente sobre el informe de la referida comision. La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior—Buenos Aires, Junio 22 de 1891.—E. M. Niño, secretario. |24v1jl

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVISO IMPORTANTE—SE LLAMA A todos los accionistas de la Sociedad «La American del Sud» para que presenten sus recibos en la calle Alsina 2327 departamento 48 altos, á la brevedad posible. |24v26

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCOR- ros Mútuos de Buenos Aires. Debiendo llevarse á cabo la traslacion al osario de los restos de socios fallecidos con anterioridad año de 1876, por haber llegado el caso previsto en el art. 60 de nuestro Reglamento referente al Panteon de la Recoleta, la Comision Directiva de esta sociedad lo pone en conocimiento de las personas interesadas que deseen hacerse cargo particularmente de los de sus deudos ó amigos, á fin de que procedan á reclamarlos antes del 10 del próximo mes de Junio en que dicha traslacion se llevará á efecto. Buenos Aires, 10 de Abril de 1891.—P. A. de la C., D. B. Ramos, Secretario. a11v5jl

CREDITO PUBLICO NACIONAL— Empréstito Nacional Interno—Se hace saber á los tenedores de Certificados del Empréstito Nacional Interno, que desde el 1º de Julio próximo se abonará en la Tesorería de esta oficina, el importe de la renta correspondiente al primer trimestre, debiendo al efecto presentarse los interesados de 11 a. m. á 3 p. m. en el órden que se expresa á continuacion:

Dias			Núm'dos	
1 y 2	dueños de certif.		1 á 0002
» 3 » 4	»	»	1001 » 0001
» 6 » 7	»	»	2001 » 0004
» 8 » 10	»	»	3001 » 0005
» 11 » 13	»	»	4001 » 0003
» 14 » 15	»	»	5001 » 6000
» 16 » 17	»	»	6001 » 7000
» 18 » 20	»	»	7001 ade-lante

y del 21 al 25 todos aquellos que no se presentasen en los dias que determinadamente les corresponda, cerrándose el pago el último dia, 25, á las 3 p. m. A los tenedores de Certificados de cien pesos que hubiesen pagado solo una ó dos cuotas, se les devolverá el importe de estas con su correspondiente interés—Buenos Aires Junio 17 de 1891—Miguel A. Gelly, secretario. |19v10jl

COMPAÑIA NACIONAL LA URBA- na—Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio ha quedado fijado el dia Mártes 30 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar la asamblea general ordinaria en el local de la Compañía, calle Corrientes 962. Para ser admitidos á la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ó entregar el certificado de un Banco en que se hallen depositadas; en uno y otro caso con 24 horas de anticipacion, por lo menos el dia señalado para la reunion — Orden del dia. 1º Discusion y aprobacion ó modificacion del balance, memoria é informes presentados. 2º Nombramiento de seis directores, seis suplentes y el síndico, fijar la retribucion de este y nombrar su suplente. 3º Nombramiento de la comision de cuentas. 4º Aprobar ó modificar el número y cargo de los empleados que proponga el Directorio—Bs. As. Junio 10 de 1891—Eduardo Musso, secretario. |11v30

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE Billetes de Banco—No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general extraordinaria convocada para el 7 de Mayo pp'do. se cita nuevamente á los señores accionistas para celebrarla el dia 1º de Julio próximo á las 10 a.m. en las oficinas de la Compañía, calle Chile 263, para tratar la siguiente; Orden del dia—1º Eleccion de tres suplentes. 2º Eleccion de un síndico titular y suplente. De acuerdo con el art. 29 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones tres dias antes de la reunion en el mismo local, contra la boleta correspondiente—Buenos Aires Junio 18 de 1891—El Director General. |19v1|

COMPAÑIA NACIONAL DE GRAN- des hoteles—Habiéndose resuelto por la asamblea que tuvo lugar el dia 30 de Mayo ppdo., proceder á la liquidacion de la compañía, se cita por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se crean acreedores de esta sociedad, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se oirá ninguna reclamacion. Buenos Aires, 13 de Junio de 1891—La comision. |16v30

AVISOS VARIOS

AGRADECIMIENTO A LOS VECINOS que han contribuido á la suscricion del soldado D. Felipe Silva, que dió fin á sus dias el 21 del corriente mes, en el almacen calle Europa esq. Sarandí. La viuda y sus deudos agradecen á los Sres. Pedro Ascanchila y Bernardo Dapola.—Casa de sus deudos: Salta 1179. |24v25

CABALLERIZA Y DEPOSITO DE CA- rruajes, especial para el cuidado de caballos finos, Avenida Alvear 107. |20v30|

CAPITALISTAS — PARA COLOCAR dinero seguro y sin molestia, deben hacer sus operaciones por intermedio del Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. m21v30|

DOMINGO MERLY, AVISA A SU clientela en particular y al público en general, que ha abierto su joyería y relojería La Cornelia, Suipacha 457. m15v31|

DESAFIO—SEÑOR D. FELIPE CHER- ro. Estoy dispuesto á tirarle las 2 cinchadas á su famoso Bayo mano á mano con las brazadas y tirones que Vd. nombre por los 2000 ps que Vd. me ha desafiado. La otra es el sobrano desafío yo un hombre en cuarta parte de 6 arrobas de las brazadas y tirones que Vd. desee no reservando castigadores para las dos cinchadas. Si tienen intenciones de tirar pueden pasar para arreglar por la calle Cuyo 3134, en el término de 8 dias.—S. A. y S. S. S., Constancio Berizo. |23v25

INDUSTRIA NACIONAL — CON UN capital de 4000 $ se obtiene sin ningun riesgo una utilidad de mas de 1000 ps mensuales: escriba el interesado á A. C. A., casilla correo 1979. |20v26

INVITACION DE LA CARIDAD— LA Sociedad de señoras de San Vicente de Paul (conferencia de Sion), ruega á las personas caritativas quieran enviar ropas y calzado, nuevos ó usados á Talcahuano 17, pues tiene muchos pobres adultos y niños sumamente necesitados. |20v2 jl

INTENDENCIA DE LOMAS DE ZAMO- ra. Se hace saber al vecindario del Partido de Lomas de Zamora, que será nulo todo contrato pago de patentes, ó cualquier otro impuesto que se haga al titulado Intendente Don Gregorio G. Gallino. Lomas de Zamora, Mayo 14 de 1891.—Foo. Wright, Intendente.—Augusto Brusel, Secretario. |1v31

MORATORIAS—EL BANCO DE AHO- rros no hará en adelante ninguna operacion con deudores que se acojan á la ley de moratoria. |24v26

SE DAN CINCUENTA CUADRAS DE tierra alta y rica para sembrar á medias, dando los útiles, ocurrir E. Unidos 982. |21v26

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 25 DE 1891

EL CAOS PROFUNDIZADO

Hagamos una breve escursion al través del campo trillado por la accion financiera del Gobierno actual: las síntesis del exámen han de arrojar luz abundante sobre la mente pública, que el propagandista de estos tiempos debe ilustrar.

El Gobierno se recibió de una masa informe, desequilibrada y descompuesta, contrayendo el compromiso solemne ante los propios y los extraños, de reconstruir el organismo dentro del órden de la ley y de la justicia.

El país entero vió desarrollarse la escena paso á paso: nadie ignoraba sus [illegible], las mentes turbias en que se [illegible]

[illegible]

Gobierno entró á ciegas y continuó administrando con los ojos vendados.

Por vía de introduccion, hé aquí un perfil de la prueba.

Envióse un comisionado á Europa á contratar un empréstito para sostener por un año el servicio de las deudas, sin darse cuenta de que nuestro crédito estaba ya muerto.

El fracaso de la negociacion era fatal.

En esas circunstancias cayó la casa de Baring, pasando su liquidacion al Banco de Inglaterra, apoyada por un fuerte sindicato de banqueros.

De allí surgió un comité especial, llamado «argentino», cuyo encargo era estudiar la situacion de nuestro país, en razon de que una gruesa parte del activo de la casa de Baring consistia en papeles de nuestra firma.

El comité aludido hizo lo que dejó de hacer nuestro Gobierno, á saber:—estudiar la situacion financiera de la República y demostrar que con el empréstito de 4.000.000 de libras que nuestro comisionado gestionaba no se salvaba nada.

Y fué iniciativa de ese comité la propuesta del empréstito de moratorias, con el que nos daba una leccion oportuna, demostrando que él sabia mas que nosotros de nuestro propio estado.

La propuesta fué acompañada de un plan gubernativo: limitaba por 3 años el aumento de nuevas deudas exteriores, prescribia economías en nuestros presupuestos é imponia la quema de 15 millones anuales de papel moneda, con los recursos ordinarios del erario.

Así es como vino y así es como se hizo esa negociacion, fatigosamente desenvuelta, siendo ella un testimonio inequívoco de que á esa fecha el Gobierno no conocia el estado financiero del país, ni tenia ideas fijas de procedimiento.

¿Y se aclaró mas tarde su criterio?

Sostenemos la negativa apoyándonos en los hechos producidos: mas tarde volverá este tema al debate.

Hagamos desfilar mas hechos.

El respetable ciudadano que desempeña el Ministerio de Hacienda, se inauguró con discursos parlamentarios que impresionaron fuertemente á la opinion pública.

Trazó un cuadro horroroso del estado de los Bancos emisores de las Provincias.

Y al referirse al Nacional, pidió que lo escusasen hablar de él.

Detrás de esas declaraciones gravísimas, leyendas lapidarias verdaderas escritas sobre la tumba de los Bancos, debia haber un plan de reparacion y de restauracion, que removiendo esos magnos elementos de perturbacion y de escándalo, reconstruyese el funcionamiento del crédito bancario de la Nacion, para ofrecer cajas seguras de depósito al capital, que se escondia de miedo á los desastres que oficialmente se le advertian.

¿Y que dicen los hechos? Que no hubo plan alguno: que se hacian discursos ardientes de oposicion al pasado régimen, sin la mente y sin la voluntad de corregir sus errores y reprimir las culpas cometidas.

Las acusaciones gubernativas elevaron á los Bancos de las Provincias, dejándoles inmóviles, petrificados y mas desacreditados que nunca en el punto mismo en que los encontró el Gobierno actual.

Y ahí estan todavia!

¿Es eso administrar los negocios públicos—es eso reparar la obra de los desórdenes consumados y violentamente denunciados?

El Banco Nacional estaba deshecho, sin alientos para marchar por sí mismo: y en tal situacion, el Gobierno le enterró la estacada de gracia con las acusaciones que públicamente le lanzó.

Es elemental que no hay institucion de crédito que resista á la propalacion de su descrédito por los mismos que tienen su direccion.

La liquidacion ó la reconstruccion del Banco Nacional, inmediata, sin pérdida de tiempo, era una necesidad pública y un acto reclamado al Gobierno por propio decoro.

Ese Banco era la Tesorería de la Nacion; ese Banco representaba la personalidad mas alta del crédito comercial interior y exterior del país: ese Banco tenia 50.000.000 de pesos de depósitos particulares, que corrian peligro, á juicio del Gobierno; ese Banco guardaba en depósito mas de 100.000.000 de pesos del Tesoro Nacional; ese Banco es el encargado de recoger diariamente la cuota de las rentas de Aduana, por contrato y por ley, que corresponden al servicio del Empréstito exterior de 1886, excluido de la moratoria.

¿Podia el Gobierno llamarse á sosiego respecto de la suerte de ese Establecimiento, y mas despues de las denuncias por él mismo formuladas?

No, y mil veces, nó!

Y sin embargo, eso hizo y algo mas mucho peor, como va á verse por la simple mencion de los hechos.

El Gobierno solicitó la autorizacion para emitir de 60.000.000 de pesos de papel moneda del Tesoro, con los destinos siguientes:

1º 25.000.000 para el Banco Nacional.
2º 25.000.000 para el Hipotecario.
3º 10.000.000 para la Municipalidad de Buenos Aires, en bancarrota.

El Banco Nacional recobraría su movimiento con el descuento de los 25 millones que se le asignaban. Y el Hipotecario protegería con igual suma los negocios decaidos del país.

Con esas y las otras medidas propuestas, el Ministro anunciaba en nombre del Gobierno, que el aspecto desolante de la situacion cambiaria y á la apertura del Congreso próximo (el actual) la prima del oro descenderia á 200.

Veamos los resultados.

La Municipalidad no ha salido de su penosa situacion.

El Banco Hipotecario no descontó un peso de los 25.000.000 votados.

El Nacional tampoco dispuso de un centavo de su cuota.

Los 50.000.000 asignados á ambos fueron absorbidos por el Gobierno, quien los destinó á hacer subir el oro, lanzándolos á la plaza para la compra de metálico con destino á Baring, al negocio Mastero y á los ferro-carriles de [illegible] Gonzalez [illegible] desde entonces [illegible] el camino del alza, sobrepasando en mas de 100 puntos el mas alto tipo [illegible]

Y el Congreso, en vez de ver el oro á 200, lo contempla por dia tocar el límite de 400!

[illegible]

[illegible] fosa del Banco Nacional, mas desacreditado y mas exhausto que nunca de medios de vida.

¿Es acaso un misterio para alguien que desde el Presidente de la República abajo, todos los miembros de la administracion no han tenido, ni tienen palabras para pintar la situacion desastrosa de ese Banco, con acompañamiento de una crónica escandalosa inacabable de su pasada direccion?

Y despues de barrer con la honra del establecimiento el suelo que pisan los porteros de la casa de Gobierno, se ha propuesto fundar sobre los arranques de sus muros la institucion del gran Banco de la República, encarnacion del crédito vírgen de la regeneracion nacional!

Es decir: el enamorado deshonra públicamente á su amada, antes de ligarse á ella por los lazos del matrimonio, dándole su nombre!

¿Y se quiere que la opinion otorgue su confianza á una administracion que de tal suerte trata los negocios de crédito?

¿Cómo no hemos de estar aplastados bajo la ominosa crísis de la desconfianza pública?

¿Y qué providencias se han espedido para corregir y reprimir los actos de delincuencia atribuidos oficialmente á los administradores del Banco Nacional?

Ellos han sido insinuados por el Presidente en sus mensages, por el Ministerio de Hacienda en sus discursos y en su Memoria, por el Directorio del Establecimiento, por la Comision de cuentas de los accionistas, y por un grupo de éstos, que reclaman mas informes y piden castigos.

Ninguna, absolutamente ninguna: los acusados han sido puestos en la picota, pero no delante de la justicia encargada de aplicar inexorablemente la ley sin enconos y sin pasiones.

La chismografía social ha tenido copioso alimento, pero la sociedad no ha sido desagraviada.

Se sabe que tales ó cuales personas están bajo el peso de tremendas denuncias oficiales, que mancillan su decoro, pero ningun juez nos ha mostrado á los criminales: y hé ahí un elemento de perturbacion moral incrustado en el organismo social argentino.

¡El Gobierno carece de jurisdiccion en esos asuntos, porque el Banco Nacional es una sociedad anónima, que se gobierna por sus estatutos y hay procedimientos y leyes que le son aplicables!

Así se dice, para escusar la irresolucion miedosa del Gobierno que mas coraje ha revelado para exhibir la descomposicion que recibió.

No: es un error craso; la escusa carece de fundamentos.

El Banco Nacional es una sociedad anónima, es verdad, pero es el Banco privilegiado de la Constitucion.

Ese Banco está sometido al control del Gobierno, previsto y reglamentado por la ley de Bancos garantidos.

Ese Banco es la Tesorería de la Nacion.

En la direccion de ese Banco hay cinco funcionarios públicos de la Nacion, nombrados por el Gobierno, como son el Presidente y cuatro Directores.

En donde exista un bien público ó privado del Estado, allí hay empleados nacionales que representan á la Administracion de la República, al Gobierno.

Y esos funcionarios están sometidos á las responsabilidades legales y deben cuenta del leal cumplimiento de sus deberes públicos.

Y bien! Esos funcionarios del Estado están envueltos en acusaciones tremendas, oficialmente formuladas, que los hacen reos de delitos previstos y castigados por las leyes.

¿Porqué el Gobierno falta á sus deberes, neutralizándose en tan magno proceso?

Y conduciéndose de tal manera ¿cree llenar el programa moralizador de la época y espera gozar de la confianza pública?

Si le falta coraje para el enjuiciamiento á sus propios empleados por él mismo acusados ante el país, absténgase de hacer la acusacion: el país tiene necesidad de otro sistema en la direccion de sus asuntos.

¿Sabe el Gobierno lo único que ha conseguido con su inaceptable conducta?

Esto: reagravar la situacion moral y financiera de la Nacion: antes de Agosto de 1890, en el interior y en el exterior se sabia que las perturbaciones y los desórdenes eran profundos; pero jamás se imaginó nadie que los males y los escándalos hubiesen llegado á los estremos horrorosos que él se encargó de revelar.

Sus denuncias exhibieron la hondura y la intensidad de la crisis, por el conocimiento de la magnitud del desquicio y sus estragos en la fortuna general y en las arcas públicas.

Pero, como no pasó de ese límite, absteniéndose de producir acto alguno de desagravio y de reconstruccion de la destrozada máquina, conservando las cosas como las recibió, nos ha exhibido como un pueblo sin conciencia moral y sin energía de carácter para reivindicar la lesionada reputacion, por la represion del delito.

Y lógicamente—nuestro crédito ha decaido en las Bolsas europeas de Agosto á esta parte, y dentro de casa, el crédito personal ha desaparecido, en medio del descreimiento general.

Las mejores ideas caen en los dominios de la opinion, como cae la semilla sana sobre un campo de sal.

En suma: los hechos dicen que no ha habido planes en la mente, ni energías en el alma: por esto es que se ha avanzado á tientas, improvisando, sin atreverse á tocar un pelo de la cabellera del mónstruo. El marco del Gobierno se ha achicado hasta perder la majestad y la grandeza con que la Nacion lo vió surgir, anonadado por las sombras de su predecesor.

Y por eso es tambien que la situacion ha empeorado, y la posicion pésima del Banco Nacional se ha convertido en desastrosa hoy, causando daños trascendentales al país.

Y oprimido por los frutos de sus errores, hoy vese el Gobierno exánime, arrinconado en una impotencia desesperante.

¿Y no es digna de discusion una [illegible]

[illegible]

cuando se detiene en la region estéril de la mera vocinglería, sino con la severa energía del hombre de gobierno, que acepta conscientemente su cargo con los sacrificios que comporta.

No hemos concluido todavia con la triste historia del Banco Nacional: ha de ser completada con la del régimen bancario de la República, dos veces víctima—primero, del pasado sistema—y segundo, del actual—ambos en una dado la mano para hundirlo.

Poco á poco irá de ir penetrándose el país de que el debate promovido por La Prensa responde á altísimas necesidades públicas: es una obra de patriotismo—no de ese patriotismo con que se tejen estrechas combinaciones políticas—sino del patriotismo con que se resguarda el interés social, sin la intromision del privado, y que exije la inmolacion misma del soldado que jura servirlo.

CARTA DE JULIO SIMON

(Especial para La Prensa)

LOS SUCESOS DESGRACIADOS DE FOURMIES — EL JORNAL DE OCHO HORAS—EL MOVIMIENTO SOCIALISTA—LAS TARIFAS ADUANERAS.

París 15 de Mayo de 1891.

La resolucion tomada por los socialistas militantes de Holgar el 15 de Mayo para contarse entre sí, me ha preocupado siempre, desde que fué iniciada. Esta cuestion es para mí como la lucha entre Alemania y Francia. Yo no conozco otra cuestion política que esta lucha, ni otra cuestion social que esta huelga.—Si se me escuchara en Francia, se daria tregua á cualquier otro asunto para ocuparse exclusivamente de asegurar, ó bien la victoria en el caso de guerra, ó bien la paz duradera; y si se me escuchara en el mundo, se aplazarian todas las disputas entre los pueblos, hasta la solucion de un problema que puede venir á parar en una guerra social.

Sé bien que, de dos años á esta parte, se tiene la costumbre de sonreirse del primero de Mayo. Se mira esa fecha como á uno de esas fantasmas que dan miedo á los niños y de los cuales se burlan las personas sérias. Un eminente político extranjero, haciendome el honor de refutar uno de mis artículos, decia: Mr. Julio Simon teme los espíritus.

Es verdad que temo, pero no á un espíritu sino á una realidad muy efectiva y muy amenazadora, y es una desgracia que todo el mundo no la tema como yo—No voy á imaginarme que una manifestacion anunciada un año antes para un dia determinado, tenga grandes probabilidades de alcanzar éxito.—Hasta esperaba que este año estaríamos libres de esto con solo inofensivos paseos. Unicamente me decia que un poder tenebroso haria ensayar su fuerza, y que la suerte del mundo dependia de la cuestion de saber si seria escuchado y obedecido.—Pues bien, mis previsiones han sido sobrepadas. Por una parte se escucha la palabra de órden, y por otra la manifestacion ha sido acompañada de catástrofe. Ha habido, en diversos países, un centenar de cadáveres. Resulta de aquí dos cosas: la primera, que el poder desconocido está constituido, y la segunda que la lucha está enconada aun antes de haberse comenzado.

Hablemos primero de los accidentes. Los mas notables han tenido lugar en Italia, en Bélgica y en Francia. En Italia, la manifestacion tomó bien pronto las formas de un motin. Si los Obreros Romanos hubieran tenido la certidumbre de que en todas partes se peleaba, no cabe duda alguna que se habrían batido con mas energía y persistencia.

En Bélgica la cuestion social está mezclada con una cuestion política. Los obreros quieren el sufragio universal. Además, quieren un aumento de salarios y lo reclaman por medio de la huelga. La cuestion social, sintetizada en la fórmula de ocho horas de trabajo, está por encima de toda otra y arrima el fuego á la pólvora.

En cuanto á nosotros, en Francia, no hemos sido víctimas mas que de un accidente. Sin los acontecimientos de Fourmies, la manifestacion del 1 de Mayo no habria sido otra cosa que un paseo. La consigna se habia dado en todas partes para hacer la manifestacion, pero para hacerla pacíficamente, es decir, por medio de la huelga sin ninguna agravacion de violencias ó amenazas. Esta palabra de órden fué obedecida. En Fourmies, los obreros al encontrarse rodeados de soldados, consideraron este hecho como una agresion. No tengo razon al decir que los obreros han creido en ella. Un puñado de ellos ha creido en una agresion que no existia. Es probable que han sido impedidos por los intigadores, de los cuales uno, al menos, llamado Couline, fué puesto preso y será llevado ante la justicia.

Un rinconcito de esta pequeña ciudad ha sido el teatro de una lucha entre la fuerza armada y una docena de exaltados, quizás menos. Se lanzaron piedras, ved ahí unas piedras muy culpables! Algunos soldados fueron heridos. La tropa demostró gran paciencia. Los instigadores no han dejado de decir: ¡Vacilan!, no quieren pelear, no obedecerán á las órdenes de la autoridad!»

Exasperados hasta el extremo los soldados tiraron, pero hicieron fuego con los fusiles Lebel y la pólvora sin humo, han tirado al aire. Esta precaucion inspirada por la humanidad y la ausencia del ruido y de la pólvora, ordinariamente usual, engañó á la muchedumbre, que no vió el peligro. Llegó el momento en que los soldados se vieron obligados á disparar sobre la multitud. Hubo once víctimas.

El órden se restableció fácilmente en seguida, pero el recuerdo de las once víctimas durará largo tiempo. He aquí un profundo encono comenzado. Los obreros tienen un pretexto para su ódio. El ejército un doble agravio contra los revoltosos y contra la autoridad.

Todo es claro para nosotros, los que estamos á la distancia, todo se complica en las chozas y en los cuarteles.

Esto no es lo mismo, mas que una equivocacion y una casualidad, pero una casualidad bien desgraciada. Los optimistas dicen: se olvidará! se olvida todo, hasta la muerte misma; pero los recuerdos resucitan. Se va á olvidar durante once meses; todo se recordará al cabo del duodécimo.

Los aficionados á discusiones políticas han buscado querella al gobierno. No tenian motivo en que fundarse. Habia observado prudencia sin exageracion; este era su papel. Vencidos por este lado, los pequeños políticos quisieron incriminar al *maire*, al subprefecto, al comandante. Yo no creo por mi parte, que uno solo de estos haya sido, no diré culpable, ni siquiera reprochable.

El comandante militar ha tenido al principio el valor de sostenerse, apesar de las provocaciones; en seguida el valor de mandar el fuego, cuando fué necesario por el honor y la seguridad de su tropa. Hizo bien y Mr. Constans ha tenido razon darle las gracias solemnemente.

Entre las víctimas hay una mujer y niños. Si; las mujeres se mezclan en todas las revueltas. La mayor parte de las mujeres lo deploran, pero algunas son mas acaloradas que los hombres; son tambien mas bravas por que cuentan con la impunidad. Una mujer indefensa puede haber caido víctima de una descarga: esto sucede todas las veces que se dispara un fusil; es una desgracia mas agregada á las otras. No trae ninguna responsabilidad tirar contra nadie. Hay tres cosas ciertas: que la inmensa mayoría de las mujeres está por la paz, que las mujeres, cuando entran en la lucha se ponen delante para impedir la represion; que los soldados, apesar de todo, no hacen la guerra sino á los hombres.

La catástrofe fué seguida de una disputa entre M. de Rochefort, quien, naturalmente, ha considerado el hecho como un asesinato, y Mr. de Vasc, sub-prefecto de Anesnes, (Fourmies está en el distrito de Anesnes), que no ha querido ser acusado ni de barbarie, ni de cobardía. Intentaron batirse en Bélgica. Los gendarmes los separaron. Bélgica no quiere ser mas el terreno de los desafíos, se batirán. En otros tiempos se hubieran ocupado de ellos. En estos momentos el pensamiento está en otras partes. Un duelo no es nada en una aventura tan lúgubre.

[illegible] conocerán ustedes la conducta del [illegible] de Fourmies. Solo durante la lucha y se lanzó entre los combatientes para socorrer los heridos. Los llevó á una casa con la ayuda de sus monaguillos, los curó y los consoló. Quitó los muertos de la vía pública. Ha desempeñado bien su papel de sacerdote, que es el papel mas bello de todos, pues coloca al hombre sobre la humanidad. El clero podrá salvar á la religion por medio de la caridad [illegible] perdería por el fanatismo.

Si la catástrofe de Fourmies no hubiera sido [illegible]

[illegible] primero de Mayo. Esta horrible catástrofe nos salva de la absurda indiferencia que reina. Ya no se dirá que las manifestaciones del 1º de Mayo no son nada, puesto que han causado muertes de hombres.

Es necesario ser bien desgraciado y ciego para no comprender que las multitudes no se pondrian en movimiento de un extremo del mundo al otro, sin que resultara alguna tragedia de alguna parte.

Habria que comprender actualmente que la importancia del movimiento está en el movimiento mismo. Importa atentarlo sin tener en cuenta esas consecuencias sangrientas.

Lo resumo en estos términos: La consigna—ó, sea el jornal de ocho horas—ha tenido, afuido, comun: ha sido dada por alguien cuyo nombre nadie sabrá: el movimiento era desaprobado por la inmensa mayoría de los obreros.

Sin embargo, ha habido huelgas, reuniones de tropas y manifestaciones, en Europa y en América; ha habido trastornos graves en Roma y en Mons; ha habido una catástrofe en Fourmies; ha habido una gran sensacion y cierta ansiedad en Lóndres y en París y en todos los centros industriales.

Por último—circunstancia digna de observacion—la demostracion que fué insignificante en 1890, ha sido dos ó tres veces mas fuerte en 1891. Que sucederá en 1892?

Digo que las manifestaciones del 1º de Mayo y la consigna del jornal de ocho horas, han sido inspiradas sobre el mundo, por un amo desconocido.

Creo conocerle: creo que la gloria de esta doble invencion debe remontar á M. Liebknecht.

Alemania, su país y él, son los que agitan al mundo socialista. Inglaterra discute, se hace escuchar y en caso de necesidad hace aceptar sus ideas: se separaría en caso de necesidad.

En todas partes, Alemania reina sobre el mundo socialista.

Guesde, Brousse, Vaillant y los demás instigadores que tenemos en París, no son nada en comparacion de los socialistas alemanes. Siguieron á Marx en el pasado y en el presente obedecen á Liebknecht.

Pero si el movimiento viene de allí, apenas se sabe en los comités directores, se ignora en los talleres y no se tiene la menor idea de él, fuera de los tres capitales. Es literalmente verdad, que se obedece sin saber á quien y sin saber porque. Allí está el peligro: allí está quizas la salvacion.

El peligro, porque ese ejército ciego y obediente da la idea de la invasion de los bárbaros. Parece que estamos en presencia de una fuerza de la naturaleza: de un cataclismo.

La salvacion, porque puede dar luz sobre el enemigo y divisarlo. Le llamo enemigo, porque amenaza. Dios sabe que, lejos de considerar á los obreros como enemigos, los miro, en su mayoría, como víctimas, y en la minoría agresiva y militante, como estraviados.

Creo que si en vez de batirse se discutiera, se vería que tienen el derecho de quejarse sobre muchos puntos principales.

Pero, si por su propia falta se recurre á la fuerza, hay que esperar injusticias.

Toca á los hombres de claro juicio, tomar la delantera. Nosotros somos los mayores de la familia y además, somos los dichosos, ó al menos los menos desgraciados. Es un deber para nosotros, tomar la iniciativa.

Los instigadores de los obreros hablan siempre como si nada se hubiera hecho para ellos.

Es un profundo error, á no ser que sea mala fé.

Se ha hecho mucho para ellos. Tienen la instruccion gratuita, el sufragio universal, la eleccion en todos los grados, especialmente en los concejos municipales, el derecho de asociacion, los sindicatos profesionales, derechos importantes de vigilancia en las minas, reglamentos hechos en cierto modo á dictado suyo para el trabajo de los niños y mujeres.

La lista sería larga, si quisiera enumerar todo. No hay otra discusion actualmente que sobre la duracion del jornal de los adultos y sobre su salario.

Es mucho: pero respecto á la duracion del jornal, la deliberacion está manifiestamente abierta en Francia al menos y el jornal de 12 horas votado en 1848, no es mas que una ley anticuada.

Se discute sobre las 11 horas ó las 10. El jornal de 8 horas no se rechaza en principio, para todas las industrias.

La ley de bronce que baja el salario del obrero al nivel de sus necesidades materiales se ha abandonado por todas partes en Francia.

Hay inclinacion por do quier á pensar que el salario debe regularse, no por las necesidades físicas del obrero, sino por las necesidades de la familia.

En una palabra los patrones piden entrar en negociaciones y los instigadores del partido obrero, contestan con amenazas.

Muchas personas vuelven al movimiento cooperativo que gozaba de favor en 1848 y que, muchos fracasos, por lo que toca á las sociedades de produccion, han hecho abandonar algun tanto.

Los obreros, tan partidarios en 1848, de las sociedades de consumo, defienden en su mayoría hoy, los intereses de los pequeños comerciantes.

La participacion en los beneficios, remedio menos radical pero menos peligroso que la cooperacion, hace algunos progresos pero muy lentamente.

Los previsores debian ejercer su accion por este lado.

Tenemos en este momento muchos asuntos para preocuparnos. La cámara prepara un proyecto de ley sobre las aduanas, cuyas tarifas exageradas pueden hacer nuestra situacion difícil con las potencias.

Este largo invierno ha comprometido las cosechas: se habla de un recrudecimiento de la influenza: las grandes plazas de Europa se ven amenazadas ó paralizadas una tras otra: las huelgas se multiplican, se ha concluido por tomar en sério las amenazas de un regreso periódico del 1º de Mayo.

Si se llegara á terminar una paz sería en los talleres, todo se arreglaría y aplanaría. Nuestras pasiones y nuestras discordias son las que causan nuestras desgracias.

El hombre es el mayor enemigo del hombre.

JULIO SIMON.

ASISTENCIA PÚBLICA

DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

Acaba de publicarse la memoria de esta importante reparticion municipal.

Hoy mas que nunca, nos parece el momento de estudiar esta institucion que reclama el apoyo del exausto tesoro municipal, para defender la salud pública de las epidemias, que han tomado carta de ciudadanía en nuestro suelo.

La viruela, la difteria, la escarlatina, el sarampion, la fiebre tifoide, etc., viven, germinan y prosperan en grandes y pequeñas epidemias, que no desmerecen á las de otros tiempos, en que la ciencia no daba á la profiláxia los poderosos medios de que hoy dispone para evitar ó aminorar los efectos de aquellas epidemias.

Ante estos hechos, puestos en evidencia por la mas triste de las verdades, el aumento de la mortalidad, justo es tratar de investigar en el análisis de documentos de esta importancia, las causas de este singular fenómeno.

¿Es que la Asistencia Pública no tiene elementos suficientes para preservarnos?

¿Hay una mala direccion ó un defecto de organizacion que esterilice su accion? ¿Cuenta con el apoyo del poder público, con prestigio y autoridad suficiente para hacer aceptar sus consejos. Tales son las cuestiones que deseamos aclarar con nuestro conocimiento personal de la materia y el estudio del documento á que hacemos referencia.

Desde luego, y á primera vista se reconoce que hay buena voluntad, buenas ideas, algunas medidas acertadas; pero falta de un plan sério de reformas y sobre todo, un buen aprovechamiento de los preciosos elementos que dentro mismo de su reducido presupuesto, tiene á su disposicion, la Asistencia Pública.

Con medidas aisladas, por buenas que sean no se llega á un resultado; es necesario que haya un desenvolvimiento armónico, un estudio analítico de las múltiples causas que dan vida á estas entidades morbidas: es necesario que á su estudio concurran todos los que desempeñan funciones sanitarias, haciendo, segun sus inclinaciones y sobre todo segun el terreno de su observacion, investigaciones científicas, que sirvan para llegar á conclusiones prácticas.

Es esto lo que no se vé en la memoria de la Asistencia Pública, revelando por el contrario un desequilibrio completo, en los diversos miembros que constituyen su cuerpo orgánico.

Hay allí una potencia activa, que ha sido la constantemente, que imprime el sello á casi todas las iniciativas, que se revela en su literatura, que es médula y cerebro de su Dirección y Comité Consultivo: el director de uno de los establecimientos mas importantes. Hay reparticiones que [illegible] [illegible] su organizacion, por [illegible]

[illegible] que las caracteriza, por el [illegible] y competencia [illegible] en su direccion, sobre las cuales [illegible] Democrática.

[illegible] en el que entra el detalle de todas las observaciones para llegar á conclusiones que la institucion hace suyas arrancándolas al personalismo.

El servicio hospitalario, abundantemente dotado, con personal médico competente, trae muy poco contingente á la memoria. No hay un estudio de conjunto, á donde están las conclusiones que la observacion sujeta á la direccion de cada establecimiento, sobre su movimiento, las enfermedades dominantes, los resultados alcanzados en él, establecimiento, etc., etc., y que la memoria ha debido poner de relieve. Apenas si se hace referencia á medidas administrativas de poca importancia y al movimiento numérico de enfermos.

Profilaxia de la sifilis-reglamentacion de la prostitucion, cuestiones conexas importantisimas por los graves problemas de higiene social á que van ligados; por el porvenir de nuestras generaciones que reciben todos los dias y en proporcion creciente, esta corriente de impurezas que mancha su sangre con gérmenes hereditarios, gastando el individuo y la sociedad, han debido preocupar al director de la Asistencia Pública, no por aquellas razones, sino por lo individual de ser él, el iniciador de la reforma y su primer ejecutor.

Hace mas de un año que la inspeccion y hospitalizacion han sido establecidas, funcionando el dispensario de Salubridad y Sifilicomio. Se ha adoptado un sistema con fuertes gravames para las sometidas al régimen municipal, contrariando lo que la práctica ha enseñado á las ciudades cuya reglamentacion se ha tratado de evitar. Se ha entrado en reformas discutidas por las eminencias científicas y sobre cuya utilidad no está establecido el acuerdo. Y bien ¿cuales son los resultados alcanzados en el tiempo trascurrido? Se ha notado disminucion sensible en las afecciones que trataban de combatir? La reglamentacion y el impuesto no han aumentado considerablemente, la prostitucion clandestina, la provocacion y todos los medios de eludir la vigilancia?

Todo esto ha debido ocupar al Dr. Ramirez presentándonos, con los resultados adquiridos, conclusiones que sirvan á desvirtuar las opiniones autorizadas, de médicos que creen que los resultados son absolutamente negativos y quizás contraproducentes. Somos partidarios de la reglamentacion; pero pensamos que entre nosotros debe ir precedida de un estudio sério sobre las condiciones en que sea practicable y útil su aplicacion, no limitándonos á tomar lo ageno sin saber si nos viene bien.

Intimamente ligado á todo esto viene un estudio analítico de las múltiples causas de la mortalidad infantil, que como el valor del oro, sube siempre, llegando á cifras que debian alarmarnos tanto ó mas que la cotizacion metálica.

El director de la Asistencia Pública es el presidente de la república sanitaria, y como tal ha debido presentarnos su programa antimicrobiano: ha debido analizar estas emisiones clandestinas de gérmenes, lanzados de las letrinas y cloacas á las aguas y de éstas al organismo; ha debido estudiar estos bancos garantidos que se llaman conventillos y que son depósitos de moneda patológica: ha debido organizar sus gabinetes, estufas, hospitales, con su caja de conversion, para por estos medios traernos este desideratum que todos los dias vemos alejarse: el *descenso de la mortalidad*.

Estas y mil otras cuestiones de higiene urbana y social han debido preocupar seriamente al Dr. Ramirez, dando por resultado un trabajo de aliento que se imponga á los legisladores y Ejecutivo municipal; evitando de esta manera que medidas tan acertadas como la de estufa de filtros á los establecimientos públicos, conventillos etc., sean rechazadas por falta de autoridad en la Asistencia Pública, como parece resultar de las palabras mismas de la memoria, y de las últimas determinaciones del Concejo Deliberante que demuestran no tener fé en el asesor técnico.

Nosotros creemos que la Asistencia Pública tiene [illegible] suficientes para responder á la [illegible] del municipio; pero que necesita mas energía en su direccion y personal, que viven ternando con la repeticion del antiguo ejército de médicos.

Estudie con valor la reforma que necesita y la encontrará en otra parte que donde parece señalarla.

Se ha dicho y un médico distinguido lo ha repetido últimamente, que el aumento de mortalidad es en gran parte debido á la falta de personal siendo imposible con el existente hacer el servicio.

Nosotros creemos que esto no es totalmente exacto y lo pensamos como decimos antes que no se utiliza bien lo que se tiene.

Hasta hace muy poco habia mas de veinte médicos municipales ¿Era mayor el servicio? No señor. Nuestros buenos doctores, reducian su papel á ver uno que otro enfermo, cuando estos conseguian saber donde vivia el médico.

Si la enfermedad era de importancia, el paciente era despachado al hospital, en caso contrario tres ó cuatro indicaciones en competencia con alguna vieja y asunto concluido.

Todo esto hecho muy de prisa, porque el médico era llamado con razones mas poderosas á un partido de pelota, aficion de [illegible] á ver un enfermo de esos que no tienen sobre sí la etiqueta de [illegible].

En todo esto hay seguramente excepciones muy honrosas que hacer; pero nunca [illegible] que nos presenten un trabajo que [illegible] muchas horas de consagracion: la [illegible] fácil y cómoda.

Así, un triste experiencia no vale la pena de un sacrificio como el que significaria, para el municipio, la reposicion de estos [illegible].

¿Qué se debe hacer entonces? Exigir mayor trabajo á los que actualmente existen, y [illegible] organizacion.

En los hospitales hay plétora de médicos. Nada mas cómodo ni mas provechoso que un puesto de estos: Sueldo, aprendisaje, reputacion todo se consigue allí.

Y así se explica que siempre, para cada vacante hayan cincuenta candidatos.—Pues bien, [illegible] esos señores médicos de hospitales [illegible] retribucion [illegible] que existen [illegible] un consultorio municipal, [illegible]

[illegible] comisiones encargadas [illegible] estudio de uno ó varios de las múltiples cuestiones de higiene urbana [illegible]

[illegible]

CARTA DE JULIO CLARETIE

(Especial para LA PRENSA)

[illegible]

París [illegible] de 1891.

[illegible]

El [illegible] mariscal Conde de Moltke, ha muerto en Berlin á los 91 años de edad debido á un ataque de apoplegía cardiaca. Se ha extinguido suavemente, en algunos minutos y sin agonía.

Muerte muy benigna, para un hombre que ha causado la muerte de tantos millares de soldados.

Napoleon I. escribió en sus *memorias* que la guerra se aprende mucho mas por el estudio detallado de la táctica de los grandes capitanes, que no por las marchas y las batallas.

«El quiere se ha dicho, que el oficial ambicioso del porvenir, palidezca sobre los libros y los mapas geográficos».

El principe de Neufchatel, enaltecíale un dia los méritos de un general, temerario como el peligro, valiente como su espada.

—Conoce el olor de la pólvora, ¡Majestad!

—Preferiria respondió el emperador, que conociera al del aceite de lámpara.

M. de Moltke era de aquellos generales que queria Napoleon. Sus victorias huelen á sangre. Pero tambien tienen el olor del aceite. Han sido muy disputadas. La guerra tiene sus héroes y sus paladines; tambien tiene sus matemáticos y sus industriales. Moltke era uno de estos últimos. Ha sabido hacer del arte de matar á los hombres algo de metódico y neto, en que la máquina y las operaciones de banco, desempeñan igualmente su papel.

Era un gran capitan, completamente moderno y que ha sido capaz, despues de haberla preparado en el silencio del gabinete de poner la gloria en accion. Era el mas ilustre de esos guerreros que se baten á distancia.

Cárlos Bernardo Helmuth nacido, baron de Moltke, era un hombrecillo flaco, de corta estatura, encorvado, la cara cruzada por arrugas, el perfil agudo, la boca severa y los lábios delgados; una especie de Voltaire á caballo ó de vieja con uniforme.

Su energía era mucha; pero la muerte habia ya pasado muy cerca de este hombre, que la habia prestado una ayuda poderosa en el cumplimiento de su mision.

Nacido en Mecklemburgo en Guerritz, el 26 de Octubre de 1800, M. de Moltke habia comenzado su carrera sirviendo en Dinamarca, de donde era, creo, originaria su familia, y á los veinte años, formaba soldado en las filas de aquellos heróicos daneses, á quienes debia mas tarde combatir, cuando en 1822 pasó á servir á la Prusia.

En su libro sobre las necesidades de la guerra», se descubre la cruel sangre fria y el golpe de vista implacable, la resolucion feroz y mortífera, que eran las virtudes militares y los vicios de humanidad del jefe del estado mayor del ejército aleman.

M. de Moltke, no era desde luego, mas compasivo con sus compatriotas, que para con sus enemigos vencidos. Un dia en el Reichstag, se interrogaba al jefe del estado mayor, sobre un punto trágico: dos soldados puestos en el fondo de un calabozo contrajeron por esa causa enfermedades que les ocasionaron la muerte. M. de Moltke, subió á la tribuna y contestó con una decision terrible.

Pues bien! ¡Si el hecho es verdadero. Pero falta saber, si para el interés del ejército prusiano es mas útil que la disciplina sea estricta y severamente observada ó bien que dos malos soldados perezcan en una cárcel, cuando millares de valientes caen en el campo de batalla.

M. de Moltke pasaba en el ejército aleman por un estratégico notable, pero la leyenda, inventada quizas por enemigos, aseguraba que su valor personal no estaba á la altura de su potencia cerebral, así cuando en Saint-Privat M. de Moltke puso mano á la espada, para arrastrar al combate á los regimientos pomeranianos, se produjo en las filas un movimiento de sorpresa y el grito «el padre Moltke va á cargar» arrastró mejor que un toque de clarin, á los mas indecisos.

«El padre Moltke, es el nombre que los soldados alemanes, daban al mariscal Moltke, así como los nuestros lo daban al mariscal Burgeaud.

A esta acusacion de prudencia, inútil y gratuita, agréguese la de envidia.

Se decia que Moltke habia hecho en cierto modo desterrar, á un mundo alejado un general aleman muy hábil, que lleva un apellido francés y en cual el jefe del estado mayor podia ver desde luego un rival.

El General Duverdy la Vernais es, en efecto, uno de los mas distinguidos y mas temibles oficiales del ejército aleman.

El ilustre estratégico no gustaba de los indiscretos; si no habia aun adiestrado, como M. de Bismarck, un perro especial para correr á los reporters, tenia un modo tal de recibirlos que los dejaba sin intencion de volver.

En 1870 antes de partir para el Rhin, Moltke respondió invariablemente á todos los corresponsales de periódicos americanos, ingleses y rusos que lo asaltaban: Ustedes me piden como van las cosas: el maiz no mal; mis trigos han sufrido á causa de las lluvias: en cuanto á mis patatas, no podrán ser mejores.

Sucedió que en las últimas campañas M. de Moltke, en persona, pidió no sé donde, una libra de rapé. Moltke usaba mucho rapé: tanto como Federico II y Napoleon I. Estos conquistadores necesitan constantemente rapé y tener llena su tabaquera. El jefe del estado mayor aleman habia pues recibido una libra de tabaco y su precio consistente en un «thaler dix-gros», es decir cinco francos de nuestra moneda, fué puesto á cuenta del tesoro imperial. Esto levantó gran polvareda en el Tribunal supremo de Potsdam.

«¡Como! ¡un simple particular», grava la administracion militar con un gasto que afecta á sus necesidades privadas! Es un escándalo, que el [illegible] reintegrar!

Y el field mariscal de Moltke fué invitado á pagar el rapé, [illegible] un gasto hecho por él para él [illegible]

[illegible]

[illegible] en lo dejo pensar. [illegible]

[illegible]

El [illegible] hizo abandonar los guardapolvos, poco graciosos quizás, pero completamente útiles que se llamaron no sé porqué, *mantas ridículos*, como si hubiera algo ridículo en la toilette de una hermosa mujer. Los tapados ridículos, están, dos años ha completamente á la órden del dia; casi tanto como esos [illegible] ridículos de nuestras abuelas que se habian vuelto á usar desde esa época en forma de estuche de anteojos.

En efecto, ¿qué es lo que hay de ridículo en la moda? Dos cosas: 1º lo que no gusta; 2º lo que ya no gusta.

Lo que ayer era ridículo, es lo que hoy mas seduce y vice-versa.

Nuestras mujeres, cometerian un error no siguiendo la moda, cuando les gusta, solamente es preciso no equivocarse en ningun punto. Lo que pasa por encantador esta semana, pasará quizás por una caricatura en la próxima.

Mme. de X.., decia el otro dia, en el concurso hípico, poniéndose su tapado Enrique II:

—¡Con esto, nosotras nos parecemos á nuestras abuelas!

A lo cual el anciano duque d'E.. que ha conocido en otros tiempos tantas mujeres, respondió:

—¡Ah! Señora no creia oir de vuestra boca semejante tontería; no obstante os felicito.

¿He dicho á Vdes. que este año se ha hecho el censo de la poblacion francesa? El número de los habitantes de París, aumenta siempre.

Y ese mundo se engrandece y crece. Devorará el resto del cuerpo, por la cabeza. Este censo por lo demas, tiene ya fastidiadas á un gran número de personas. Pequeñas hojas de papel, destinadas á contener los boletines de los individuos pertenecientes á una misma familia, han atestado las oficinas de los porteros en los cuales la prefectura del Sena dirige á cada parisiense de cualquier edad y de cualquier sexo, preguntas como las siguientes:

—¿Cual es su apellido?

—¿Que edad tiene Vd.?

—¿Qué sexo?

—Masculino ó femenino?

—¿Es Vd. soltero, casado, viudo ó... divorciado?

—¿Qué profesion tiene Vd?

Dejo á un lado otras mas vulgares.

Las interrogaciones que acabo de indicar demuestran bien que ha habido muchas indecisiones, no diré de toda edad y de todo sexo, segun la fórmula; sino especialmente femeninas.

—*¿Qué edad tiene Vd?*

Puede ustedes figurarse el gesto de una mujer de una edad ingrata, al dirigirle esta impertinente pregunta? Y tambien al hacerle esta otra:

—¿Qué profesion tiene Vd?

Imagínense el *to be or not to be* en que han debido hallarse infinidad de señoritas, que no tienen nada de Hamlet, sobre todo por lo que respecta á la melancolía.

—¿Vuestra profesion?

—Es una repuesta bastante apurada. Lo mejor es responder: *sin profesion*. Se tiene siempre una profesion cuando no se confiesa ninguna. *O propietaria*. Se posee siempre algo, aunque no sea mas que su propia hermosura.

Lo que mas embaraza ó molesta á una mujer, tenga ó no tenga profesion, es la pregunta de la edad.

Cuando una mujer es llamada para servir de testimonio ante la justicia de su pais, se ha notado que á menos de brillar por los suaves rayos de la primera juventud: á la pregunta del presidente, pidiéndole su edad ella empieza á toser ligeramente.

—No he comprendido bien, hágame el favor de repetirla!

Entonces otro acceso mas fuerte de tos. Y de los lábios femeninos de la testigo, sale una cifra confusa, imperceptible, incomprensible que varía entre el número 3 y número 4. Si el Presidente es galante, finge haber comprendido y pasa á otra pregunta. Pero no hay galantería posible con una hoja de papel, cuya interrogacion impresa, nos obliga á responder á estas siete palabras:

—¿Cuál es la fecha de vuestro nacimiento?

¿Como evitar la mentira en un documento público?

Cómo reemplazar la tos protectora, el *hum! hum!* coqueto que permite mostrar ocho ó diez años á la guadaña del tiempo? Eva encuentra siempre algun medio para arreglar y evitar todo. No tiene el *hum! hum!*, pero posee el borron.

¡El borron! ese signo protector que hace desaparecer tantas tonterías. La mancha de tinta que cubre generosamente los descuidos. El borron que las Sevigné no muy fuertes en ortografía, proyectan hábilmente al fin de los participios, de que no están muy seguras.

El borron de que se sirve el gramático de Labiche para manchar sus proclamas electorales, cuando no está seguro de no cometer alguna falta grosera de francés. Entonces ¿qué cosa hay mas fácil? Se escribe su edad; treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres—y en seguida un borron! Un borron que se traga la cifra tres y deja intacto el dos, ó si se ha escrito treinta y nueve, se oculta con delicadeza el nueve y se deja subsistir solamente el tres. Oh bienhechor borron! el bien aventurado, el saludable borron. Es para el [illegible] habladas y [illegible] tantos lábios [illegible] como manchas han dejado caer las plumas femeninas sobre las hojas del empadronamiento pedidas por M. Poubelle, Prefecto del Sena!

No les he dicho nada de la manifestacion del 1º de Mayo y del desórden de Fourmies. Dejo á otros el cuidado de narrar esos tristes sucesos. El telégrafo dice, por otra parte, tanto que por sí solo es únicamente elocuente. ¡Ah! no es mas que una mancha de tinta que corre, pero es de sangre.

Solo son culpables los agitadores.

JULIO CLARETIE

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

(Especial para LA PRENSA)

[illegible]

[illegible] que Rudini parece un poder [illegible]

Mr. Blaine está en la verdad cuando sostiene que la intervencion á las familias de las víctimas depende de la prueba de la violacion del tratado; pero, no negamos á creer que esa violacion exista [illegible]

[illegible] italianos, declarados inocentes por jurados americanos, fueron asesinados en la cárcel de Estado, sin que se tomaran medidas para defenderlos.

«Que mas prueba quiere el Gobierno Federal de la violacion de un tratado en el que se estipula, expresamente la constante proteccion y seguridad de los súbditos de las partes contratantes?

«Hemos puesto siempre en evidencia que no hemos pedido otra cosa que la iniciacion de los procedimientos regulares. Sobre esto la primera nota del Baron Faba contiene hasta la fórmula del telegrama dirigido al Gobernador del Estado de Luisiana, por el Secretario de Estado, por órden del Presidente Harrison. Sin embargo, en su nota de 14 de Abril, Mr. Blaine guarda silencio sobre el asunto, que constituye para nosotros, el punto mas importante de la controversia.

«Nos encontramos en el penoso caso de arribar á la conclusion que, lo que seria para cualquier otro gobierno el simple desempeño de un deber, es una imposibilidad para el gobierno federal. Es tiempo de terminar esta controversia sin fundamento. La opinion pública, el juez soberano sabrá indicar una solucion equitativa de este grave problema.

Hemos sostenido y volvemos á sostener, nuestro derecho. Toca al gobierno federal reflexionar si es conveniente dejar al arbitrio de cada Estado de la Union irresponsables ante los gobiernos extranjeros, la eficacia de tratados hechos bajo la fé y el honor de naciones enteras.

«El presente oficio es dirijido á V. exclusivamente, no al gobierno federal.

«Sus funciones en adelante se concretarán al desempeño de los asuntos corrientes (*current business*).

Mayo 6. Hoy se ha publicado el siguiente despacho de Mr. Blaine, dirijido al Ministro de los Estados-Unidos en Roma. No necesita comentarios.

«Porter, Ministro Americano, Roma—Una série de afirmaciones (*statements*) dirijidas al Marqués Imperiali por el Marqués de Rudini fueron telegrafiadas de Roma ayer y publicadas por la Prensa Asociada de los Estados-Unidos. La única parte de la comunicacion del Marqués de Rudini que este Gobierno desea tomar en consideracion, es la siguiente:—Tengo ante mi una nota dirijida á V. por el secretario Blaine el 14 de Abril. No me detendré sobre la falta de conformidad con las prácticas diplomáticas desplegadas por Mr. Blaine al hacer como no trepidó en hacerlo, de parte de un telegrama mio que le fué comunicado en estricta reserva, para contestar una aseveracion perfectamente bien definida en nuestros documentos oficiales, que son los únicos que tienen valor diplomático.

El telegrama de 24 de Marzo, sobre cuya publicidad protesta el marqués de Rudini, es el siguiente, que fué trascrito íntegro en mi nota de 14 de Abril, al marqués Imperiali, Encargado de negocios de Italia en esta capital: (aquí vuelve á trascribir el telegrama, que ya conocen los lectores de LA PRENSA.

La sugestion del marqués de Rudini que el telegrama en cuestion fué entregado en extricta reserva, es un completo error. Como en dicho despacho se formulaba la demanda del gobierno italiano, era imposible que el marqués de Rudini lo trasmitiera en extricta reserva. Como lo he dicho antes, me fué entregado personalmente por el Baron Fabá, escrito en inglés de su puño y letra, sin ninguna sugestion de reserva, y el despacho mismo no tiene ninguna marca que denote ser de carácter confidencial.

He ordenado que varias copias, en facsímile, le sean trasmitidas por correo. La marca usual para denotar palabras en itálico, fué puesta por mi bajo cuatro líneas, como aparece en la copia. Hará el uso necesario de los fac-similes, para demostrar el error en que ha caido el marqués de Rudini.—*Blaine*.

Dado los muchos errores cometidos por el marques de Rudini, no deja de tener razon el *New York Herald*, al decir hoy en un artículo editorial: «Segun el estado actual de la cuestion, el jefe del ministerio italiano ha abandonado la reclamacion entablada en beneficio de sus conciudadanos. Este paso es el mejor servicio que les ha prestado en la presente controversia. Seguramente que la causa de estos no sufrirá, y puede muy bien que mejore. Los Estados Unidos harán honor á sus compromisos internacionales en este asunto, si es que ha contraido algunos. Pero primero determinará si estos existen y cuales son. Cumplirá con su deber para consigo mismo así como para Italia, [illegible] que consiste ese deber.

J. L. A.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(*Agencia Havas*)

BERLIN, Junio 24—Falleció ayer tarde el general Bronsart de Schellendorff ex-ministro de la guerra.

ASUNCION, Junio 24—Con el objeto de mejorar la situacion financiera el Poder Ejecutivo proyecta establecer derechos de exportacion sobre la yerba y tabacos, amortizar la emision del Banco Nacional hasta la cantidad de [illegible] millones, y reducir el presupuesto en general.

(*De nuestros corresponsales*)

REVOLUCION DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 24 de Junio—La Cámara de diputados celebró sesion ayer. Pusose en discusion el proyecto que fija los 22 años para la mayor edad en el ejercicio de los derechos civiles. Despues de algun debate acordóse pasar el proyecto hasta que se despache la reforma constitucional que fija los 21 años para el ejercicio de los derechos políticos.

Quedó para segunda discusion despues de largo debate el proyecto que suprime la incompatibilidad de los secretarios de las intendencias para poder ser jueces, promotores, fiscales etc.

Por decreto del ministerio de Instruccion Pública quedan cesantes los preceptores y preceptoras en las provincias ocupadas por los revolucionarios.

VALPARAISO, Junio 24—Circula el rumor de que el Sr. Emilio Sarget actual secretario de la comandancia del gobierno, será nombrado para suceder al Sr. Julio Bañados Espinosa en el cargo de secretario general del ejército.

—Mañana sale para Buenos Aires en el vapor [illegible] los empresarios Pederzani y [illegible] ha venido para contratar en la vecindad una compañía lírica que [illegible]

[illegible]

[illegible] Uruguay [illegible] los terrenos donde existe carbon [illegible] y fierro para lo cual propone al gobierno anticipar el importe que haya de desembolsar, interesando al pais en un cincuenta por ciento de su producto y que este abonará la mitad de los gastos que se originen cuando haya recibido la utilidad que le corresponda. En su exposicion Barrial Posada asegura que el Uruguay es comparable en sus producciones de oro con California; en carbon con Bélgica y en fierro con España. Esta aseveracion por parte de una persona tan autorizada como Posada, ha levantado el ánimo de las personas que conocen las riquezas minerales de la República.

—Corren rumores favorables sobre la ampliacion del negociado empréstito brasilero, confiado al ministro oriental en el Brasil.

Parece que la emision del Banco Nacional que falta retirar y que está en manos de los particulares alcanza solo á un millon de pesos; está resuelto que el martes próximo tenga lugar en la Lira, bajo la presidencia del Dr. Muñoz la asamblea de accionistas del Banco Nacional.

Mañana la Cámara de Diputados continuará la discusion sobre la importante cuestion de mayores impuestos á los alcoholes; asistirá tambien el ministro de hacienda; prevése que el debate será reñido y largos los discursos de los diputados.

El ministro brasilero Barcellos saldrá para Rio Grande en el vapor «Desterro.»

En el vapor inglés «John Elder», llegado hoy de Valparaíso, vino Daniel García Mansilla, secretario de la Legacion argentina en Chile; sigue hoy para esa.

—Daniel Allende ha presentado una solicitud á la asamblea en representacion de un sindicato de capitalistas, pidiendo concesion por diez años para establecer una fábrica de refinamiento de kerosene.

—Llegó la compañía lírica para el teatro Cibils.

—El instituto musical Verdi decidió ir á bordo á saludar al maestro Cárlos Gomez á su próxima llegada aquí.

—Se indican para senadores á los doctores José M. Muñoz, Lúcas Herrera, José Terra, Martin Aguirre y Floro Costa y para diputados á los doctores Melian Lafinur, Ramirez, Abel Perez, Vigil, Campisteguy, Castro, Segundo Roman Mendoza, Eugenio Garzon y Wasington Bermudez para componer la comision encargada de presentar el proyecto relativo á reformas de la constitucion.

—La comision encargada por el gobierno de estudiar el proyecto para la alta corte de justicia y organizacion de los tribunales elevará en esta semana al Poder Ejecutivo el informe respectivo: el trabajo hecho por la comision es extenso y razonado, se ocupa detalladamente del proyecto examinado, de reformas fundamentales que propone al actual sistema de tribunales. Parece que el proyecto de código de organizacion de los tribunales pasará inmediatamente al cuerpo legislativo con un mensaje del gobierno en el que pedirá su inmediato estudio, en vista de la necesidad de proceder á la urgente reforma de la administracion de justicia.

—En las últimas 24 horas se produjeron cinco casos de viruela.

—Billetes Banco Nacional para 15 de Julio 98.60; apesar de las afirmaciones oficiales asegurando que la conversion se hará el primero de Julio, algunos bolsistas incrédulos efectúan ventas con 1 1/2 o/o de descuento para el 15 de Julio. Acciones Banco Nacional 24.60. Amortizable 34.40. Cédulas á 46.20. El mercado de cambios sobre Europa sigue sosteniéndose muy firme. Los descuentos sobre conformes manteniense á 9 o/o.

NOTICIAS DE EUROPA

MONTEVIDEO, Junio 24—Las recibidas por el «Aconcagua» alcanzan hasta el 6 de Junio.

París, 22—Apénas hubo llegado á su casa el editor del libro titulado «Como se ha vendido la melinita», presentóse el comisario de policía, en el punto en que se hallaban los ejemplares y recogió la edicion por insertarse en la obra papeles y revelar secretos de Estado.

Sin embargo, algunas horas antes de procederse al secuestro, los principales periodistas habian recibido un ejemplar del libro. Esta revela la forma en que fué vendido el secreto del explosivo á la casa de Amstrong, siendo así que Francia podia habérselo reservado.

El libro contiene revelaciones y además diez y ocho documentos autógrafos de centros militares y cinco planchas explicativas de granadas y espoletas. Su autor Mr. Turpin inventor de la melinita denuncia en el primer capítulo al capitan de artillería Tripone como traidor que vendió á los ingleses los planos é instrucciones para cargar, circulares secretas, etc. etc. En virtud de esa denuncia Mr. Tripone ha sido encarcelado. En el primer interrogatorio ha dicho que su cómplice fué el mismo Turpin y este ha sido detenido incautándose la autoridad de muchos papeles que está examinando el juzgado.

Se espera que el proceso sea uno de los mas escandalosos vistos ante estos tribunales.

La prensa se ocupa del libro publicado por Mr. Turpin que ha producido gran disgusto en las esferas oficiales por las revelaciones que hace y el lenguaje que emplea, acusando á un oficial del ministerio de la guerra de haber vendido el secreto de fabricacion.

Mr. Freycinet ha contestado en la Cámara á una interpelacion acerca de la venta del secreto de la melinita; ha dicho que tal agente es un elemento de poca importancia para la defensa nacional por ser muy peligroso el manejo de esa sustancia explosiva y porque el mecanismo de la granada es tan complicado como el del [illegible] delicado y perfecto [illegible] que en el procedimiento adoptado para la preparacion hay una serie de perfeccionamientos que nadie conoce y no es posible que esos secretos sean robados á menos que algun general de la [illegible] cumplir uno de los mas sagrados deberes para con la patria.

El asunto preocupa grandemente á la opinion y está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Yo sé, agregaba el presidente, que ninguna [illegible]

Lóndres 22—En la entrevista celebrada con el secretario de la empresa Armstrong [illegible]

[illegible]

París—En Dunkerque ha estallado un terrible incendio; hubo muchas desgracias personales y enormes daños materiales.

[illegible]—El periódico «La Post» [illegible] del antagonismo que existe entre el gobierno de los Estados Unidos y la Gran Bretaña dice que aquel en el deseo de satisfacer sus aspiraciones tiene intencion de favorecer la alianza franco-rusa. Añade que el gobierno de Washington se halla dispuesto á intervenir en el conflicto anglo-venezolano, en el movimiento insurreccional de Chile y por último adquirir posiciones en Africa por parte de Liberia.

Marsella—El trasporte «Essara» que fué puesto en cuarentena por haber ocurrido á bordo varios casos de fiebre amarilla ha quedado en libre plática. Varios de los atacados de la epidemia fallecieron; no queda ya ningun enfermo á bordo.

Viena—Hállase gravemente enfermo el archiduque heredero Francisco Fernando.

Nueva-York—Las noticias de la revolucion de Haiti dicen que á pocas horas de ser sofocado el movimiento fueron fusilados 60 revolucionarios de los mas influyentes y activos.

París—La cuestion obrera vuelve á inspirar profundas inquietudes en Francia. En los departamentos del Norte se advierte grande agitacion temiéndose huelgas formidables. Se cree que los directores del movimiento huelguista al ver que se habia restablecido la calma en casi todas partes, ha resuelto hacer nuevos alardes de fuerza. Se añade que el elemento anarquista adquiere cada dia mas prosélitos en los centros industriales.

San Petersburgo—El gobierno ha descubierto una sociedad clandestina de individuos revolucionarios entre los estudiantes de esta capital, Moscou, Kueff, Kharton, Odessa y Kazan.

LOBOS, Junio 24.—Acaba de llegar el Comisario Inspector de policía señor Manuel Tiro Lascano, en comision del departamento, para instruir el sumario contra el comisario y personal subalterno de policía por diversas prisiones y atropellos cometidos con vecinos de este pueblo.

Se ha recibido bien esta medida del nuevo jefe de policía, señor Guillermo Nuñez.

BOLETIN DEL DIA

EN LA UNION CÍVICA

LA REUNION DE AYER

DEL COMITÉ NACIONAL

TRIUNFO DEL ACUERDO POLITICO

CONVOCACION DE LA CONVENCION DEL ROSARIO

INCIDENTES DIVERSOS

SE SUSPENDE LA SESION

A las 2.40 p. m. se reunió ayer en el local de la Union Cívica el comité nacional bajo la presidencia del Dr. Alem y con asistencia de 42 de sus miembros para resolver sobre el acuerdo político que representa la combinacion Mitre-Uriburu propuesta en el convento *ad-referendum* que es del dominio público.

Dada lectura del acta de la sesion anterior el Dr. Mantilla pide explicaciones sobre el motivo de que actúe el Sr. Lupo como secretario teniendo el comité los suyos propios y pregunta quien lo ha nombrado.

Sr. Alem—El Sr. Lupo ha sido nombrado por mí en virtud de la autorizacion que tengo para ello y en esto no se tiene que meter nadie.

El Sr. Mantilla insiste en que debe actuar el nombrado por el comité y no los que el presidente nombre para su servicio particular.

El Dr. Alem, hizo notar que los secretarios no tienen voz ni voto y que esta ya es cuestion resuelta.

Sr. Mantilla—Dice el acta que la conversion nombrada en la sesion anterior fué para escuchar las proposiciones que se hicieran en virtud de la invitacion recibida. ¿Quiere el secretario leer esa parte?

(Se lee y resulta así con efecto).

Fué nombrada una comision á los efectos de la invitacion que no habia sido hecha por el Comité Nacional. Habiendo que lo sancionado fué nombrar una comision á efectos de esa invitacion y el acta dice que lo fué para escuchar proposiciones.

Sr. Alcobendas—Perfectamente exacto.

Sr. Espina—El único que habló sobre el alcance de ese nombramiento, fué el Dr. Barroetaveña y dijo que era solamente para escuchar proposiciones.

Sr. Escobar—La comision esta fué nombrada no para los efectos de la nota que remitió el Partido Nacional sino como consecuencia de esa invitacion, lo cual es muy distinto y creo por lo tanto que el acta expresa muy bien el espíritu de la asamblea y tan es así, que habiendo pensado pedir la palabra con el ánimo de que se decidiese dar un mandato imperativo á la comision se me dijo que no tenia necesidad [illegible] de ese mandato imperativo, puesto que su mision era solo escuchar. Así es que esa acta interpreta fielmente lo que decidió la asamblea.

Sr. Demaría—El punto está resuelto con los documentos que existen en secretaría y yo tengo en mi poder el original de la comunicacion participando el nombramiento acordado que dice: «Comunico á Vd. que ha sido nombrado á los efectos de la nota pasada por el comité, etc.»

Sr. Del Valle—Se le dá á esta cuestion una trascendencia que no tiene.

Sr. Castellanos—Tiene trascendencia porque se está [illegible] palmo y se llega á conclusiones que no queremos [illegible]

Sr. del Valle—Prescindamos del acta y pasemos al asunto.

Se suprime la lectura de [illegible] por estar ya publicadas [illegible]

A pedido del Dr. Demaría [illegible] de los miembros del comité [illegible] Demaría y Obligado.

Sr. Fernandez Cortés—Queria hacer presente [illegible]

[illegible]

[illegible] un malestar, una profunda escision [illegible] se ha producido en la Union Cívica [illegible] del acuerdo. Es sabido [illegible] escision que hay no solo en el comité, sino tambien en toda la Union Cívica de la República, que viniendo á chocar en una nueva designacion de convencionales, produciria la anarquía en todos los comités y todas las provincias, trayendo á la convencion un pleito cada uno de sus miembros.

Pensando que lo natural seria reunir una nueva convencion, en atencion á las dificultades del que he hecho mérito, creo que debe entregarse la resolucion de este asunto á la misma Convencion del Rosario.

Yo pienso que aquella Convencion que fué nombrada cuando no se hablaba de conciliacion con el oficialismo, ni se mencionaba la palabra «acuerdo», no tendrá al reunirse ahora, los inconvenientes que una nueva, que traeria la anarquía á su seno.

Esa convencion fué elejida cuando todos los miembros de la Union Cívica formábamos una sola gran familia. Aquella Convencion del Rosario representa algo grande, algo augusto y representa sobre todo la unidad.

Por esto digo en el proyecto, que esta cuestion del acuerdo se someta á la misma convencion.

Se fija en el proyecto la fecha del 26 de Julio y la ciudad de Buenos Aires.

Cuando se trató del punto en que debia reunirse la convencion, todos recuerdan los brillantes discursos que se pronunciaron en aquella época á este respecto. Se presentaron argumentos en pró y en contra de si debia ser ó no en Buenos Aires y se decidió llevarla al interior como una compensacion á aquellos pueblos que habian sufrido el fuego de las fuerzas de línea (Aplausos).

Pero ahora seria mas molesto y mas oneroso que venir aquí donde tienen casa y donde pueden reunirse con mas comodidad.

Por esto, y porque creo que nada ni nadie puede influir para torcer el ánimo de los convencionales, propongo la ciudad de Buenos Aires.

En esta gran ciudad es en donde tenemos mas amplias y seguras garantías y donde mejor pueden celebrarse las reuniones de la Convencion.

He considerado que no es fácil reunir inmediatamente una convencion cuyos miembros están esparcidos en toda la República, y algunos de los cuales están sufriendo los rigores de las cárceles.

¿Por qué he indicado el 26 de Julio? Porque para ningun miembro de la Union Cívica puede ser indiferente esa gran fecha consagrada en el recuerdo de todos; porque es el gran dia en que el pueblo se puso de pié para detener los avances del oficialismo... (Aplausos).

Sr. Espina—¡Cuánta mudanza en tan poco tiempo!

Sr. Barroetaveña—¿Cómo?

Sr. Espina—(Con energía): ¡cuánta mudanza en tan poco tiempo!

Sr. Barroetaveña—... y que hoy mismo bambolearia si la Union Cívica estuviera unida y compacta! (Bravos aplausos

Esa es la gran fecha; quisiera se solemnizaria una vez mas presentándonos animados todos del mismo sentimiento!

Sr. Del Valle—Voy á proponer una fórmula que no difiere fundamentalmente de la del señor Barroetaveña.

Dió lectura de un proyecto cuyas bases son:

1º Aprobar el proceder de que ha dado cuenta la Comision nombrada por el Comité Nacional de la Union Cívica.

2º Convocar nuevamente la Convencion del Rosario para someter á su decision el convenio *ad-referendum* firmado por la Comision.

3º La Convencion del Rosario deberá reunirse el dia 15 de Julio en la Capital.

4º Si la Convencion no se reuniera pasados cinco dias de la fecha de la convocatoria el Comité Nacional se reunirá el 21 del mismo mes pronunciándose definitivamente sobre el acuerdo.

Dijo que si en otros momentos habia tenido palabras ardientes y vibrantes ahora solo las tendria de reposo y moderacion para llevar á los espíritus la calma que sentia en el suyo.

Define los puntos que abarca su proposicion y opina que lo primero que corresponde es aprobar el proceder de la comision que ha sido compuesta de hombres que tienen todos los derechos y títulos á la mayor consideracion sin que estos se hayan librado de las pasiones que quizás se han manifestado en formas agravantes.

Piensa que puede someterse la decision del acuerdo á la Convencion del Rosario porque se trata de un acto político y no de un acto electoral.

Las razones que le han determinado á designar la ciudad de Buenos Aires como punto de reunion, han sido las mismas que el Dr. Barroetaveña.

Se ocupa de las divisiones á que ha hecho alusion el mismo Dr. Barroetaveña y dice que no ha omitido esfuerzos para impedir que la Union Cívica se fraccione pero que hay gérmenes de descomposicion que si la prudencia no domina acabarán por dar el triunfo á los adversarios haciendo la desgracia del pais y consigna que al llegar á ser impotente para evitar la escision no se irá con ninguna de esas fracciones y habrá hecho todo lo que quepa dentro de su potencia para impedirlo.

La Union Cívica, agregó, está trabajando por dos tendencias la una que resiste la política del acuerdo y la otra que lo acepta pero hay otra intermediaria que es la que cree que puede aceptar ese acuerdo siempre que el encarne los principios fundamentales del partido, siempre que con ellos sea compatible.

Tengo una razon especial para no haber propuesto el 26 de Julio, que se refiere á que ha expuesto el Sr. Barroetaveña. No quisiera que en esa fecha nos reunamos para dividirnos sino que habiéndolo hecho antes podamos celebrarla todos juntos.

Sr. Espina—¿Porqué no hicimos este acuerdo el 26 de Julio con el Dr. Juarez Celman y al menos habríamos evitado el derramamiento de sangre? (aplausos).

Sr. Del Valle—Cree el coronel Espina que hubiera sido posible haber hecho esos arreglos con el Dr. Juarez y su círculo?

Sr. Espina—Soy el primero en reconocer las móviles patrióticos que han animado al doctor del Valle, pero, como yo pienso que el acuerdo no debe aceptarse, yo propongo en sustitucion de su proyecto que [illegible] el acuerdo, que terminemos hoy, que tomemos la decision [illegible] actos y que no prolonguemos esta situacion porque se trata de un enfermo [illegible] y cuyos médicos [illegible]

[illegible]

Sr. Mantilla—Porque en 1880 se levantó [illegible] el sable del general Roca!

Sr. Espina—[illegible] estoy de [illegible] movimiento en la [illegible]

[illegible] desalojar la barra [illegible] la provincia de Santa Fe [illegible] Galvez y Ca[illegible]

[illegible]

Cívica y entrar en el terreno de las personalidades. Pido por lo tanto que sea pasado [illegible] (grandes aplausos).

Sr. Del Valle—Solo me permito observarle que el todos los pueblos Argentinos se encuentran en la situacion que dice [illegible] es porque no hay posibilidad de lucha, y el acuerdo tiende á colocar á los partidos en situacion de que puedan en el porvenir ir á ella.

Sr. Espina—Si yo creyera que eso pudiera ser consecuencia de ese acuerdo, votaría por él pero puedo afirmar que éste es un error de apreciacion.

Sr. Del Valle—Mi juicio se funda en el conocimiento del carácter del hombre que ha sido designado candidato para la presidencia y en la propia palabra del general Mitre á quien una vez le dije: ¿Porque no empieza Vd. á reclamar garantías para las provincias?

Y él me contestó:

—No quiero pedir para que no se me pida: quiero ir al gobierno para cumplir mi programa que es el mantenimiento de las instituciones fundamentales de la República.

Hay que evitar, pues, la desunion para que no lleguemos á tener en lugar de la candidatura Mitre-Uriburu, los nombres de Zorrilla, Chavarria ó cualquier otro.

Todos los pueblos nos podrian pedir cuentas de que desaprovechamos la oportunidad de realizar los principios de la Union Cívica.

Sr. Mantilla—Si se hubiera discutido la mocion del Dr. Del Valle no hubiera pedido la palabra pero vá á votarse la mocion del Sr. Espina y necesito dar mi voto.

Dice que respeta todas las opiniones por que le gusta que sean respetadas las suyas y porque cree que hasta en el error puede haber generosidad y nobleza.

Pero el acuerdo debe aceptarse porque él suspende la lucha, la lucha que quien sabe á donde nos llevaría.

Si, señor presidente, *el acuerdo o la guerra.*

Sr. Castellanos—Aceptamos la guerra.

Sr. Mantilla—Si, el acuerdo ó la guerra. Desde el año 10 hasta Pavon todas las revoluciones han sido acuerdo.

Queremos un Caseros, señor presidente, pero un Caseros sin sangre, sin balas ni cañones...»

Sr. Olariá—Si Urquiza hubiera sido acuerdista no hubiera habido Caseros.

Sr. Mantilla—El general Roca no quiere sangre, no quiere la hecatombe de Pago Largo, India Muerta y Sauce Corto!

Sr. Castellanos—Pero tiene la hecatombe de los Corrales. (Aplausos).

Sr. Mantilla—He dicho y lo sostengo: que el general Roca no quiere sangre porque como dice Lamartine: «La gloria cubre todo menos el crimen, y esas hecatombes fueron crimenes».

Varias voces—¡Y los de Roca?

Sr. Mantilla—El general Urquiza se convirtió á la causa de la libertad y vino á Caseros á combatir por ella y no porque tuvo la gloria de Caseros se le perdonó India Muerta, Pago Largo y Sauce Corto.

Si nosotros tenemos la Constitucion del 53 como producto de aquel acuerdo y si ahora se nos ofrece este otro para salir del caos á que yo no he contribuido, no es posible dada la solucion que se nos presenta aceptar la mocion del señor Espina, porque eso importaría cerrar la puerta á una solucion que cabe perfectamente dentro de los fines de la Union Cívica.

Se pronuncia por último en favor del proyecto del Dr. Del Valle que considera conciliatorio de todas las opiniones.

El Dr. Barroetaveña esplica porque había suprimido de su proyecto el artículo referente á la aprobacion del proceder de los delegados, tratando de evitar así cuestiones enojosas y herir susceptibilidades.

Sr. Escobar—Hace mocion, y la funda, para que previamente se declare si el comité era competente para resolver aceptando ó rechazando el acuerdo.

Despues de un sostenido cambio de ideas, que provocó esa mocion, se resolvió aplazar su consideracion. Antes de ponerse á votacion la mocion del coronel Espina, funda su voto el

Sr. Castellano—Manifiesta que se halla en el órden de ideas del Coronel Espina, pero que entiende por razones de procedimientos, debe llevarse el asunto á la Convencion del Rosario.

El Sr. Ocampo opina como el coronel Espina y funda su voto en contra de la mocion de este por iguales razones que el preopinante.

Sr. Pizarro Lastra—Funda su voto en igual sentido.

Despues de algunas palabras de los señores Demaría y Ferreira Cortez, se vota por fin la mocion del coronel Espina y dió el siguiente resultado:

17 votos en favor, y 32 en contra.

Resulta, pues, rechazada la mocion.

El Dr. Castellanos pide que se haga constar en el acta que no han votado todos los radicales que están en contra del acuerdo.

El Dr. Barroetaveña declara que la Convencion del Rosario está facultada para nombrar nuevos candidatos fundándose en las declaraciones que constan en el acta de aquella reunion.

Sr. Mantilla—Dice que la Convencion no existe, que es un cuerpo muerto y en apoyo de esta afirmacion presenta la comunicacion del presidente Dr. Torres á los convencionales felicitándoles por el feliz término de su cometido.

A mocion del Dr. Lastra se vota si debe permanecer con voz y voto el señor Miguel Paez suplente por Catamarca, habiéndose incorporado el titular del señor Castañeda Vega.

Resulta afirmativa.

En discusion el proyecto del Dr. Barroetaveña pide el Dr. Castellanos que se declare la asamblea en sesion permanente.

El Dr. del Valle propone que se vote primero en general el proyecto del Dr. Barroetaveña porque si este es rechazado entrará en discusion el suyo.

Respecto á la preferencia que se ha de dar á cada proyecto se promueve un animado debate en el que los respectivos autores de cada uno hacen notar las diferencias que los distinguen y como resultado final se vota en general el proyecto del Dr. Barroetaveña y es rechazado por 28 votos contra 21.

Se vota en general el del Dr. del Valle y resulta afirmativa por 30 votos.

En discusion el artículo 1º dice el

Sr. Del Valle—Muchos de los presentes votarán por este artículo porque todos son [illegible] de la comision, pues el acuerdo está [illegible] á la Convencion.

Sr. Castellano—No [illegible] de la aprobacion de los procederes de la Comision en cuestion, pero esto encierra el propósito de [illegible] no podemos nosotros pronunciarnos.

El punto en discusion [illegible] que es conjunto.

[illegible]

tiro del [illegible] pero no quiero hacerlo y [illegible]

Sr. Demaría—Me opuse al acuerdo [illegible]

Sr. Escobar—Pido se retire el artículo 1º.

Sr. Del Valle—Qué retirar? No señor.

Sr. Escobar—[illegible] en el caso de pedir [illegible] á los que debieran demostrarnos que la tienen sobrada. Se trata de cuestiones de principios. La conducta de la Comision creo que ha sido correcta, pero para evitar disidencias, piensa que sería prudente retirar el artículo que á ella se refiere, á lo que no accede el Dr. Del Valle.

En seguida los señores Dres. Cullen y Ferreira Cortés esplican largamente su participacion en las negociaciones y el alcance del convenio que firmó el primero.

El Sr. Irigoyen (H.) apoyó las manifestaciones de los Dres. Cullen y Demaría.

El Sr. Espina hace presente que la comision no puede votar en el asunto.

Despues de animado cambio de ideas entre los señores doctores Lastra, Barroetaveña y Del Valle sobre la forma de la votacion se vota el artículo 1º del Dr. Del Valle tal como ha sido redactado y resulta empatado la votacion por 22 votos contra 22 decidiendo el Dr. Alem por la negativa.

Se pone á votacion con el siguiente agregado del Dr. Barroetaveña: «sin que esto importe pronunciarse sobre el acuerdo». Resulta negativa.

Sr. De María—Desde el momento en que mi conducta en la comision ha sido desaprobada, no me queda que hacer sino pedir permiso al señor presidente para retirarme.

Se pone de pié y trata de abandonar el salon.

Varios de los concurrentes prorrumpen en gritos de aprobacion otro dan vivas al general Mitre, al Dr. Alem, á la Union Cívica y algunos mueras al acuerdo.

Los miembros del comité abandonaron sus asientos en tanto que la barra invade el recinto.

La confusion es extraordinaria y las voces y protestas duran algunos minutos, mientras que el Dr. Alem pretende restablecer el órden agitando nerviosamente la campanilla. Por último se consigue restablecer la calma y el Dr. Del Valle hace mocion de reconsideracion que despues de un lijero incidente es aprobada quedando votado el artículo en la siguiente forma:

Art. 1º Aprobar el proceder de que ha dado cuenta su comision especial en el acuerdo celebrado *adreferendun* con la comision del Partido Nacional sin que esto importe pronunciarse sobre el acuerdo.

Se pasa á cuarto intermedio hasta esta noche á las ocho.

Estaban presentes en la sesion los señores miembros del comité:

Alem, Torino, Tedín, Castellanos, Pizarro Lastra, Ferreira Cortés, Benavidez, H. Irigoyen, Luna, Latorre, J. B. Ocampo, M. A. Ocampo, De la Colina, Escobar, Alvear, Espina, Arriaga, Demaría, Del Valle, Paez, Pardo, Casares, Vidal, Figueroa, Bouchon, Barroetaveña, Cullen, Roldan, Lastra, M. Irigoyen, Morel, Varela, Gutierrez, Mantilla, Durac, Quintana, Salas, Davison, Bombal, Santa Coloma, Zuberbühler, Alcobendas, Elizalde, Campos, Ramos Mejía, Montes de Oca, Clariá Morris, Castañeda Vega, Torrent y Acuña.

REVOLUCION DE CATAMARCA

DEPOSICION DEL GOBERNADOR

TRIUNFO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE INTERVENCION

LA ACTITUD DEL GOBIERNO FEDERAL

Un nuevo atentado contra la paz pública se agrega al catálogo interminable de las convulsiones sangrientas.

En Catamarca acaba de estallar una revolucion estéril, aunque triunfante, que no hace sino aumentar el descrédito del país.

En los momentos en que las direcciones supremas de los partidos se esfuerzan por sellar un acuerdo de paz y de concordia, en aquella apartada provincia se confía á las armas y á la matanza de argentinos la solucion de sus disidencias.

Como en Córdoba, no atenuamos siquiera los excesos de la política oficial, que son acaso la mayor desgracia pública de la Nacion; pero hoy, en estos momentos, el alzamiento armado es un atentado, que á nada útil, práctico y durable conduce.

La revolucion en las presentes circunstancias es un verdadero crímen, que ahonda los abismos á cuyos bordes vivimos, apurando las generosidades del patriotismo para no caer en su fondo.

Faltanos tiempo para someter á su juicio ese doloroso é ingrato acontecimiento: mañana cumpliremos ese deber.

Entre tanto, preguntamos con hondo dolor ¿hasta cuándo viviremos delante de esos espectáculos? ¿Cuándo concluirán las guerras electorales en nuestra tierra?

La revolucion se ha hecho en nombre de la Union Cívica. No se comprende á la verdad cómo es que sin la autoridad de su direccion suprema, un comité local pueda producir hechos de tamaña gravedad.

El estallido tuvo lugar en la madrugada del 23, segun se ve por los despachos que publicamos mas abajo.

El telégrafo ha estado interrumpido, de modo que no es dable recibir despachos propios de Catamarca.

Y cuando la línea se restableció, el gobierno nacional resolvió suspender momentáneamente el servicio telegráfico para el público.

Por consiguiente, no se poseen mas noticias que las recibidas por la direccion general de correos y telégrafos y el Presidente de la República, que son las que damos mas abajo.

Vése que los revolucionarios tomaron precauciones previsoras para evitar las comunicaciones durante sus operaciones de guerra.

Los [illegible] son los presos políticos alojados en la Cárcel, lo que hace suponer que desde allí se apoderaron [illegible] la tropa.

Esta suposicion se esfuerza con el hecho de que el cuerpo militar que el Gobierno tenía [illegible] unos 160 hombres [illegible]

[illegible] pues, á pensar que las tropas [illegible] el movimiento revolucionario.

El presidente de la junta de gobierno, doctor Leguizamon, se ha dirigido al Presidente de la República comunicándole haber asumido el cargo del Poder Ejecutivo [illegible]

El gobernador [illegible], á quien se supone [illegible]

[illegible]

El Gobierno nacional no ha tomado ninguna medida directa respecto de los sucesos de Catamarca.

La [illegible] hoy en el Rosario, esperando órdenes.

Merece un elogio el jefe de la oficina de correos y telégrafos de Catamarca, por su [illegible]

[illegible]

He aquí el aviso colocado anoche en la oficina de telégrafos:

«Telégrafo nacional—Por órden del Gobierno Nacional queda cerrada hasta nueva órden [illegible]

[illegible]

las noticias que sobre órden público les remita.

No se había tenido el menor indicio que hiciera creer en una próxima revolucion; pero el 23 á las 3 de la madrugada estalló un movimiento revolucionario, habiéndose apoderado del cuartel de policía y casa de gobierno, en nombre de la Union Cívica, despues de un tiroteo que duró hasta el amanecer.

Desde el primer momento ocupé mi oficina con el cuerpo de empleados, donde permanecimos sin movernos.

El movimiento ha sido producido por los doctores Guillermo Leguizamon, Oscar Lilledal y Cárlos de la Vega, y los señores Santa Coloma, Angel Maza y varios otros, quienes están al frente de la situacion, habiendo constituido una Junta de Gobierno, bajo la presidencia del Dr. Leguizamon.

El 23 á primera hora despaché los guarda-hilos á restablecer las líneas, habiéndo sido esto imposible por las guardias que se encuentran aun en todos los puntos de salida de la ciudad.

Sin embargo, durante el dia y valiéndome de todos los medios posibles, hice salir seis veces los guarda-hilos, siendo otras tantas rechazados y al fin detenidos.

Ocurrí tambien á la línea del ferro-carril y se impidió comunicarme.

En vista de ello, pasé al presidente de la Junta Ejecutiva de Gobierno la siguiente nota:

Catamarca, Junio 24 de 1891—Al Sr. Presidente de la Junta Ejecutiva del gobierno provisorio Dr. Guillermo Leguizamon—Presente—Hace 36 horas que tengo las líneas interrumpidas, estando completamente incomunicado con todas las oficinas.

En cumplimiento de mi deber he mandado desde el primer momento repetidas veces á mis guarda-hilos á restablecer la comunicacion, habiendo sido otras tantas veces rechazados.

V. E. comprenderá las gravísimas responsabilidades que asumo como jefe superior de correos y telégrafos de la Nacion en esta provincia.

En consecuencia, espero que V. E. penetrándose en las poderosas razones que dejo enunciadas, tendrá á bien permitir que no se interrumpa el paso de los guarda-hilos en el desempeño de su cometido, como así mismo, el de los correistas.

Necesito ademas que V. E. me de las garantías que el caso requiere para la inviolabilidad de las oficinas de mi reparticion y las que estan subordinadas solamente á la direccion general del ramo, de quien solo puede acatar órdenes.

Saludo á V. E. con mi consideracion distinguida—S. *Corrales*

Sin perjuicio de ello me apresuré mas tarde á conferenciar con ese señor, acompañado por el ensayador electricista, Sr. Olivera, que se encuentra en ésta comisionado por la inspeccion general de telégrafos para recorrer la línea del Oeste, y le manifesté al referido Presidente que necesitaba permiso para que los guarda-hilos no fueran interrumpidos en el desempeño de su mision, como venian siéndolo por su órden; en vista de lo cual recien me permitió á las 12 m. de hoy la salida de guarda-hilos, que mandé inmediatamente á la línea.

Ademas, me dijo aquel señor, que intervendría la oficina, pues deseaba conocer las comunicaciones, á lo que le manifesté que de ninguna manera aceptaría como jefe superior de la reparticion tal intervencion de él, ni de nadie, pues las oficinas de correos y telégrafos de la Nacion, no reciben mas órdenes que las de la Direccion General; que rechazaría cualquiera intervencion, que no podría ejercitarla sinó usando la fuerza bruta, y que en tal caso, haría constar el hecho, despues de lo cual me retiraría de la oficina con mis empleados.

Con estas palabras me retiré á mi oficina donde estoy á la espera de los acontecimientos, que si me es posible comunicaré á V. S. allanando las dificultades que se opongan.

En conclusion: la provincia está convulsionada, todas las autoridades derrocadas y no se permite la salida de nadie en el radio de la ciudad.

Ha habido seis muertos y algunos heridos.

Entre los primeros hállase un señor Balboa, pariente del doctor Leguizamon, un señor Mantilla, primo del mismo y el comisario Barrionuevo y otros.

Otros comisarios estan presos.

El gefe de policía, el presidente de la cámara de diputados, el director del periódico *La Provincia* y algunos empleados subalternos prisioneros.

El presidente del senado, el gobernador y los ministros, estan escondidos.

Los revolucionarios tienen gran cantidad de armas, municiones y una batería de cañones.

Ocupan el Cabildo y la plaza, bien parapetados.

Está restablecida la comunicacion con Amadores y espero órdenes de V. S.—*S. Corrales.*

Los accionistas del Banco Nacional—Hemos leido con interés una publicacion hecha por un grupo de accionistas del Banco Nacional, en que esplican la razon de su voto adverso á la aprobacion del informe de la comision de Cuentas en la última asamblea.

La esposicion que ellos hacen coloca la cuestion bajo aspectos radicalmente diferentes á aquellos en que su actitud apareció en dicha asamblea.

La Prensa no condenó la exigencia de mayores antecedentes de parte de los accionistas. No tuvimos conocimiento de los motivos de su disidencia, espresadas en su aludida esposicion. Y no es raro esto, porque la discusion fué una verdadera confusion, de la que aparecia que un grupo de accionistas se proponia rechazar lisa y llanamente el informe de la comision de Cuentas, sin espresar los motivos.

Ahora vemos que niegan su voto á ese documento, no porque revele el estado desastroso del Banco, sino porque es á su juicio deficiente en informaciones sobre puntos de suma gravedad.

Esto es ya otra cosa: La Prensa acompaña decididamente á toda persona que busque el esclarecimiento del abuso.

Y siendo así, las críticas nuestras carecen de razon de ser.

Ahora bien: cualquiera que lea la Memoria y el informe de la comision de cuentas se convencerá que son los documentos mas valientes que hayan salido del Banco desde su fundacion: es un acto meritorio realizado por los que lo firman.

En este país la cobardía cívica es un pecado harto comun: son muy pocos, por desgracia, aquellos que se atreven á cargar con odiosidades y á completarse antipatías, hiriendo personas en defensa de los intereses morales ó materiales de la comunidad.

No estaríamos tan decididos si hubiese civismo verdadero y de buena ley en los que manejan la cosa pública.

En los mencionados documentos encontramos el mérito del coraje para poner á la luz los abusos cometidos.

Los accionistas no pueden, no deben negar ese hecho, el que corresponde sea tomado como punto de partida para la ampliacion de las investigaciones que se solicitan.

Creemos que es perfectamente posible el acuerdo entre el directorio y los accionistas en el propósito de estender los esclarecimientos.

La Memoria y el informe de la comision de cuentas, no pueden ser rechazados, por los accionistas: observar deficiencias y resolver sean salvadas, es cosa muy diferente.

Nuestra opinion sería esta: que se convoque una asamblea extraordinaria, para dar cuenta del estado del Banco hasta el 31 de este mes.

Desde Diciembre á esta parte se han desarrollado los sucesos mas graves para la suerte del Banco, y hay conveniencia palmaria en [illegible]

En suma: todo lo que sea esclarecer, será bueno y moral.

[illegible]

[illegible] la preferencia al producto nacional, deseábamos conocer las causas de esa adversion, con objeto de que si realmente la calidad del artículo fuese deficiente, tratasen sus fabricantes de mejorarla, á fin de que entre de lleno en los consumos y desalojara su importacion, lo que alcanzó en los años 1889 y 1890 á 2.336.544 [illegible] con un valor de [illegible] pesos m|n oro sellado. Suponiamos que dicha adversion no tendría muy sólidos fundamentos y lo comprueba el señor gerente, de la citada sociedad con el testimonio de dos fuertes y antiguos saladeristas del Estado Oriental, cuyo testimonio adjuntamos para su publicacion.

Montevideo, Agosto 11 de 1890 — Señores Farini é hijos—Muy señores míos: Habiendo recibido de Vds. una remesa de sal procedente de Bahía Blanca, con el objeto de ver el resultado qué pueda dar aplicándola á la salazon de carnes, puedo decir á Vds. que su aplicacion es un todo satisfactoria y en sus resultados puede competir con las procedentes de otros puertos: el único defecto que le encuentro es ser algo fina. Se haría necesario fuese un poco mas gruesa. Es cuanto tengo que decirle al respecto. De Vds. att. y S. S.—*Heraclio Piñeyrúa.*

Montevideo, Agosto 19 de 1890 — Señores Farini é hijos—Muy señores míos: Habiendo recibido de Vds. una partida de sal procedente de Bahía Blanca, con el objeto de que la usase para la elaboracion de la carne tasajo, lo que efectué, teniendo que decirles que el artículo es aplicable para ese objeto.

Sin mas me repito afmo. amigo y S. S. —*Federico S. Cibils.*

Si en el Estado Oriental dá buenos resultados este producto ¿por qué no ha de darlos aquí?

Confirma nuestras sospechas de que la preocupacion no tiene fundamento serio, el siguiente dato, en el que figuran los principales exportadores de nuestra plaza, mandando á sus comitentes de Europa un artículo elaborado con aquella materia prima, sin que se haga reparo por el beneficio del producto, que es comprado repetidas veces por los mismos señores.

«Nota de los cueros de potros faenados en el saladero «La Criolla» Zárate desde 1888 hasta la fecha los que han sido comprados por los señores que en seguida se detallan, cuyos cueros fueron salados exclusivamente con sal de las salinas de Bahía Blanca:

1888—Moller y Cª, Marzo 20, 1126 cueros potros.
G. Bachmann y Cª, Abril 7, 50 cueros potros.
Widekind Fehr y Cª, Abril 25, 2000 cueros potros.
Wiengreen y Cª, Junio 20, 2052 cueros potros.
H. H. von Eiken, Junio 18, 2035 1|2 cueros potros.
1889—Moller y Cª, Junio 10, 5000 cueros potros.
Widekind Fehr y Cª, Setiembre 19, 2519 cueros potros.
C. W. Fremery, Setiembre 20, 1049 cueros potros.
G. Bachmann y Cª, Octubre 24, 471 cueros potros.
Id id, Noviembre 15, 365 cueros potros.
1890—C. W. Fremery, Mayo 11, 1932 cueros potros.
Id id, Mayo 13, 1097 cueros potros.
G. Bachmann, Abril 4, 51 cueros potros.
Moller y Cª, Abril 12, 969 cueros potros.
Martin Mayer, Junio 21, 1294 cueros potros.
Moller y Cª, Julio 11, 1542 cueros potros.
Martin Mayer, Agosto 16, 769 cueros potros.
Id id, Octubre 4, 290 cueros potros.
1891—C. W. Fremery, Junio 20, 3700 cueros potros.
Total: 28.311 1|2 cueros potros.

Dada la importancia que puede tomar esta industria en el país, creemos conveniente hacer públicas las condiciones del artículo, admitido sin observacion alguna en el consumo doméstico y rechazado sin causa y sin haberlo probado por algunos industriales, segun tuvimos ocasion de indicarlo en nuestra última revista.

—

Otro artículo de primordial interés y de pingües resultados, que será objeto de grandes plantaciones, es el tabaco. Un inteligente plantador de esta hoja con muchos años de práctica en Cuba y Norte-América, que busca un capitalista para la explotacion del artículo, nos comunica los siguientes resultados que pueden obtenerse en este artículo.

Empleando semilla de tabaco habano, pueden plantarse en cada cuadra 45,000 plantas. Cada planta produce aproximadamente unos 300 gramos de hoja verde, que una vez beneficiada convenientemente por los procedimientos empleados en la isla de Cuba quedan reducidos á unos 50 gramos de tabaco, dando un resultado total de 2250 kilos por cuadra de 150 varas.

El costo de esplotacion, incluso el interés del capital empleado en tierras, galpones y útiles de cultivo, los estima nuestro hombre en 900 pesos por cuadra, empleando personal apto para dar al producto el beneficio de que hoy carecen los tabacos que aquí se cosechan, los que son enfardados sin otra clasificacion que primera y segunda, dando por resultado que no obtengan los precios que pagaría el fabricante si vinieran con la prolija clasificacion.

Para elevarse los gastos de esplotacion á 900 pesos, triple cantidad de la que hasta hoy contaba este cultivo en Tucuman, se comprende el empleo de procedimientos que multiplicarán el valor del producto, entrando en ese aumento las fermentaciones que debe sufrir la hoja, su apilonamiento con el lavaje oportuno y colocacion adecuada de las hojas que han de servir para capa extra flor, las que son procuradas en el comercio á cualquier precio, cuando reunen las condiciones de un perfecto beneficio. Suprimimos los detalles de este, dando solo el resultado final de las clasificaciones que se obtienen con el producto de una plantacion, que son:

Capa extra, capa flor, capa de primera, capa de segunda, capa-tripa de primera, capa-tripa de segunda, tripa de primera, tripa de segunda y tripa de tercera.

Se puede formar una idea de los beneficios que producirá este cultivo con citar el precio que hoy vale el tabaco mas ordinario del Paraguay, llamado Pito, que es de 3 pesos kilo, idéntico al que se obtiene por el tucumano, llegando como llega á nuestro mercado en malísimas condiciones que obligan á los fabricantes de tabacos á emplear mil procedimientos costosos para mejorar ostensiblemente su calidad.

Vendido el producto de una cuadra á ese precio, daría 4.500 pesos, contra un costo de esplotacion de 900.

Los comentarios están demás.

—

Se nos ha presentado un fabricante de tintas, pidiéndonos le hagamos saber si hay algun alfarero que pudiera fabricar porrones para el envase de su producto, envase difícil hoy de procurarse, por el alto costo á que resulta por tener que importarlo de Inglaterra.

Si se tratara de porrones para el envase de cerveza, de temple especial para sufrir la presion de aquel líquido, podría quizá ser de difícil fabricacion, pero tratándose de un envase simple, creemos que no faltaría quien se ocupe en hacerlos, creyendo oportuno poner en conocimiento de los alfareros la demanda que hoy se siente por el citado envase.

Saludan al señor Director sus atentos S. S.—*Goyoaga.*

[illegible] de los señores Charle Hos.—Publicamos en otra seccion un escrito presentado por los señores Charle Hos. al Ministro de Hacienda, contestando los cargos que contra esta casa comercial se formulaba en nota del administrador de aduana coronel Balbiana que vió la luz pública ayer en estas columnas.

Partido Nacional—Se cita á los señores miembros de la Convencion á la reunion que tendrá lugar esta noche [illegible] á objeto de ocuparse del proyecto de carta orgánica del Partido presentado por la Comision de Consejo.

Se recomienda puntual asistencia.—[illegible]

[illegible]

pañías en columnas cerradas sobre la primera, en batalla, cerradas sobre la del centro y formacion del cuadro, que llamaron justamente la atencion, por la precision y limpieza con que fueron ejecutadas.

Reunido el Jurado, para deliberar, resolvió considerar al batallon «Maipo» superior á los demas y por consiguiente, fuera de concurso, adjudicándole un diploma especial honorífico.

El primer premio, medalla de oro, lo obtuvo el batallon «25 de Mayo» y el 2º consistente en una medalla de plata lo obtuvo el batallon de marinos «Los Pozos».

Al finalizar la revista, que efectuó el jurado á cada batallon por separado, el general Mitre dirigió algunas palabras á los pequeños soldados, animándolos y presagiándoles un porvenir brillante, si llegaban á servir á la patria en la edad madura.

Los comandantes de todos los batallones contestaron al general Mitre con pocas palabras. El comandante del batallon «Maipo» Juan Vera, pronunció un sentido discurso, que insertamos á continuacion:

Señores:

El premio que acabais de conferir á nuestro batallon es grande y servirá de poderoso estímulo á nuestros soldados á fin de que dedicándose con mayor esmero al cumplimiento de sus deberes, progresen cada vez mas en el arte de la guerra y aunque al presente seamos simples *crisálidas* de militares, podeis estar seguros que siguiendo el derrotero que vosotros nos dejais trazado en vuestra gloriosa carrera, cuando nuestra querida patria nos reclame sabremos correr presurosos á alistarnos en las filas de sus defensores abandonando la pluma para empuñar la espada, como lo hicieron nuestros gloriosos antepasados en la revolucion de Mayo, y como vosotros mismos lo hicisteis cuando el soberbio paraguayo se atreviera á violar nuestro territorio, tomando por sorpresa una de las ciudades de nuestra nacion.

Ilustres Generales: cuando vosotros erais niños como nosotros, latía en vuestros corazones patriotas el mismo entusiasmo que hoy anima á todos los que tenemos el honor de formar esta division militar infantil; vosotros, animados con la presencia de los gloriosos héroes de nuestra Independencia, anhelabais por veros pronto en edad de poder dedicaros á la defensa de nuestra patria, la que contemplabais envuelta en una espantosa lucha de organizacion y gimiendo bajo la mas infausta tiranía que haya pesado sobre nuestra República.

Corrió el tiempo y al llegar el momento deseado, acudisteis presurosos á empuñar las armas, y sin pensar en la magnitud del peligro jurabais morir antes que ver vuestra patria presa de un nuevo tirano y derramando vuestra sangre y sufriendo lo que mi imaginacion no concibe aun, nos librásteis nuevamente de otros tiranos que ambicionaban ensañarse en nuestra patria y la que se hallaba desfalleciente, volvió á aparecer gloriosa ante todo el Universo, disfrutando de la paz y prosperidad que vosotros le asegurásteis con vuestra sangre.

Ilustres generales y vos pueblo Argentino: ¿quereis conservar en nuestros pechos el patriotismo que os animó á tan grandes empresas..? Pues sostened y proveed debidamente á estos soldados y yo en nombre de todos ellos, os juro en este memorable dia, que todos los que tenemos el honor de pertenecer al batallon «Maipo», sea cual sea el puesto en que nos veamos en el porvenir, cuando nuestra patria nos llame, correremos presurosos á defender su honor, dispuestos siempre á dar la vida, antes de permitir que nuestra honra nacional sea ofendida por cualquier enemigo.

¡Soldados!

Ayudadme á saludar á nuestra Patria entonando un entusiasta

¡Viva la República Argentina!

¡Vivan los señores Generales de la Comision!

¡Viva la Municipalidad de la Capital!

He aquí la nómina de los batallones que asistieron y la de los jefes que los mandaban:

1º Batallon «Maipo», con banda de 40 músicos, compuesto de niños del Asilo de Huérfanos, que dirige el R. P. Pedernera, 1er. jefe Juan Vera, 2º Cárlos Giegler. Es instruido por el sub-teniente Francisco Champalane. (diploma de honor).

2º Batallon «25 de Mayo», compuesto de alumnos de diversas escuelas de la parroquia de la Concepcion. Ha sido instruido por los tenientes Dellepiane y Rodriguez y es mandado por el niño Oscar Rosquellas. (1er. premio.)

3º Batallon «Los Pozos», compuesto de alumnos de la escuela de aplicacion anexa á la escuela normal, que dirigé el Dr. Honorio Leguizamon. Ha sido instruido por el sub-regente de esa escuela Sr. Pedro Carimati y sus jefes son los niños Rodolfo Conde y Arturo Nuñez. (2º premio).

4º Batallon «9 de Julio», 1er. jefe Ernesto Rivero y 2º Horacio Cazado.

5º Batallon «Ituzaingó».— Comandante Tomás Santa Coloma, mayor Ernesto Tudurí.

6º Batallon «Juncal», alumnos del colegio del Cármen. Ha sido instruido por el guardia marina, Sr. Taladrid y es mandado por los niños Crotto y Saavedra.

7º Batallon «Cívicos de la Patria», que era mandado por el difunto niño Espadero, es actualmente dirigido por los alumnos Alfredo Fontana y Eduardo Quiroga.

A los soldados y oficialidad, se les regaló medallitas plateadas y doradas respectivamente.

Entre las muchas personas conocidas que asistieron encontrábanse el ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. Carballido, el ministro de la República del Uruguay Dr. Frías, el intendente Bollini, general Capdevila y otros.

A la seis de la tarde llegaba á la estacion Central el tren expreso, conduciendo á los batallones que se dirigieron en seguida, á sus respectivas escuelas.

El «Antonio Lopez»—Este vapor de la Compañía Trasatlántica Española, llegó á Montevideo ayer á las 11 de la mañana sin novedad alguna, y mañana estará en este puerto—segun lo hace saber su agente.

El homicidio de anoche—En el conventillo calle Buen-Orden núm. 1374, consumóse anoche un crimen, que no tiene esplicacion posible, como no sea la de haber sido ejecutado por un sujeto, á quien le hacía proceder así, el mucho alcohol que había bebido.

El conventillo referido es habitado por muchas familias y sujetos, entre los que se cuenta á Tomás Sinazi, calabrés, de 40 años.

En el conventillo referido, constrúyense actualmente las obras de salubridad y con objeto de evitar que los transeuntes é inquilinos cayeran á una zanja que se ha practicado en el primer pátio, el encargado de la casa, Tomás Raggio, había colocado un trozo de madera con objeto de que supliera la tierra removida por la escavacion mencionada.

Anoche, Sinazi llegó ébrio á su domicilio y al colocar el pié sobre la madera á que hacemos referencia fuése á la zanja, llenándose de lodo las ropas que vestía.

El percance debió molestarle en extremo, pues tomando el madero descargó con él varios golpes sobre el piso, al par que lanzaba toda clase de interjecciones contra Raggio.

Los gritos del ébrio atrajeron un buen número de inquilinos que se agruparon al rededor de él comentando el incidente.

Raggio y un cuñado de nombre Miguel Staffa tratando de inquirir lo que ocurría abandonaron sus habitaciones.

Todos cuantos argumentos emplearon los cuñados con objeto de hacer callar al ébrio fueron infructuosos y cuando ya se disponian á llamar á la policía intervino en la discusion Pedro Bertucci ex-inquilino de la casa y gran camarada del ébrio Sinazi.

Bertucci pretendió que no se llamara á la policía y se opuso á que el ébrio fuera [illegible] como Staffa lo pretendía.

Con tal motivo, produjose un cambio de palabras violentas y Bertucci que se hallaba ébrio, sacó un porta-plumas cuya hoja medía [illegible] centímetros y lo aplicó sobre la tetilla izquierda de su adversario que dando gritos de auxilio cayó sobre el pavimento.

En seguida [illegible] fugarse, pero el escribiente de la comisaría 10, señor Eduardo Martinez y vigilante Diógenes Ballestero [illegible]

[illegible]

[illegible] argentinos en Brasil y en Holanda para el cambio de la matrícula de buques nacionales del cabotaje, la prefectura marítima acaba de hacer al Ministerio de Marina la consulta de que dá cuenta la nota siguiente de interés para el comercio marítimo:

Al señor ministro de guerra y marina.— Segun el art. 35 del reglamento de capitanías de puerto (Dig. de Marina, pág. 136) estas deben espedir las autorizaciones que se soliciten para el egreso de la matrícula de los buques nacionales del cabotaje, pero esta atribucion fué modificada ó restringida por resolucion superior de 24 de Diciembre de 1877, segun la cual solo pueden autorizar dicho egreso prévia resolucion del gobierno.

Sin embargo, y por autorizacion verbal posterior, siguió la prefectura espidiendo esas autorizaciones solo cuando se trataba del cambio de la bandera nacional por otra de las naciones ribereñas, Brasil, Paraguay y República Oriental.

La restriccion ordenada por el Gobierno, tendía á ir nacionalizando el cabotaje, con las solas excepciones de los paises en cuyos rios es comun esa navegacion.

De manera que la autoridad marítima solo pueda acordar el cese de bandera en tales condiciones.

Pero surge ahora un caso que conviene conozca el Gobierno para que pueda adoptar la resolucion que esta Prefectura Marítima se permite aconsejar, si la encontrare aceptable.

Este caso se refiere á las comunicaciones recibidas en esta reparticion del ministerio de relaciones exteriores por intermedio del de V. E., procedentes de los consulados argentinos en el Brasil y Holanda dando cuenta de haber concedido el cese de la bandera nacional á los buques «Chaco Austral» é «Irma» sin designar cual tomará el primero y tomando la holandesa el segundo.

Lejos del país esos buques que sin embargo de no tener anotacion de gravámen en sus títulos, pueden hallarse afectados por responsabilidades fiscales, multas, etc., pueden bien burlarse éstas por el cambio de la bandera, por las garantías de las leyes de las naciones á que entran á pertenecer ó por otras mil circunstancias imprevistas ó previstas que si pueden modificarse mas tarde será despues de tramitaciones oficiales ó de intervencion diplomática, todo lo cual puede subsanarse, disponiendo que la restriccion á que está sometida esta prefectura marítima para la espedicion del cese de bandera sea extensiva á los consulados argentinos en el exterior, pero haciéndola mas absoluta; esto es, que no autoricen el cese de la bandera sin el prévio permiso ó autorizacion del gobierno.

Los Consulados extranjeros establecidos entre nosotros adoptan este procedimiento previsor y benéfico para el fisco y para el comercio, y no hay razon para que no hagamos nosotros lo mismo.

Quiera servirse V. E., si lo tiene á bien, considerar este asunto, y resolverlo segun lo dejo indicado, ó segun se lo aconseje su ilustrado criterio, dando de ello conocimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores para los fines consiguientes.

Saludo á V. E. con toda consideracion.— *C. A. Mansilla.*»

Grande academia di scherma—Tendrá lugar una á beneficio del profesor Pilade Scalvini, el lúnes próximo en el salon de la sociedad italiana Stella d'Italia, calle Piedad 1531.

Llevará la direccion de los asaltos el profesor De Marini, con el concurso de los profesores Bay, Nespoli y Matheu y de *dilettantis* del Club de Gimnasia y Esgrima.

Será amenizada la fiesta por una numerosa orquesta, la de los Ocarinisti Italiani.

Aquitaine—Este vapor no trajo inspector sanitario de Rio Janeiro—hecho que no ha dado lugar á la cuarentena de rigor por haberse demostrado que en la capital fluminense se hallaba enfermo el único de aquellos funcionarios que pudo tomar á bordo. Así lo hace saber el delegado sanitario argentino en Rio. Dr. Berdier.

Higiene—Las cuadras comprendidas entre las calles Tucuman, Ecuador y Bermejo, requieren una visita del empleado municipal que corresponda á fin de que se haga desaparecer los pantanos y otros focos de infeccion de que se quejan los vecinos en carta que tenemos á la vista. Quedan servidos los autores de la denuncia.

Mercado Florida—Con motivo de una denuncia sobre el estado higiénico del Mercado Florida, que publicamos ayer á pedido de varios vecinos de ese establecimiento que concurren á él diariamente,—hemos recibido la carta de cuyas indicaciones damos traslado á los interesados, prometiéndonos por nuestra parte hacer uso de la invitacion que contiene:

Buenos Aires, Junio 24 de 1891—Señor Director de La Prensa: Habiendo leido en el dia de hoy una noticia aparecida en el periódico que Vd. dirige, cuyo título es «Mercado Florida» y como en ella se hacen cargos á esta administracion estoy en el deber de levantarlos poniendo las cosas en su lugar.

La puerta de la letrina de este mercado, es cierto, está cerrada, pero no para los inquilinos de él, sino para los que no lo son, pues yo creo que cada uno en su casa manda, y el que suscribe como administrador de este establecimiento ha resuelto cerrar la puerta de la letrina entregando llaves á los puesteros, de esta manera hace mas de un año que he conseguido tenerla limpia y evitando que se me llene de atorrantes como ha sucedido mas de una vez, hasta el extremo de cambiarse la ropa interior allí, y hecharla en los inodoros.

Respecto á no haber agua suficiente el cronista que á recibido estos datos ha sufrido un engaño; pues existen entre cafes, fondas, puestos de verdura, carne, gallinas, frutas etc.; 53 canillas de agua en sus respectivos locales hace como cuatro meses de esto mas ó menos, fuera de que la canilla principal sigue como antes de que estos puestos tuvieran la suya, abierta de 9 1|2 a. m. á 10 1|2 a. m. 1 hora, y de 3 1|2 p. m. á 4 1|2—otra hora:

Finalmente existen en este mercado seis sumideros para el agua servida, y el señor director debe comprender, que por mas desinfectante que se eche,—como se hace—en verano todos los dias—en invierno dia por medio—siempre algunos miasmas desprenden.

Al mismo tiempo, para concluir, preocupándome de lo que la prensa dice, como en otra ocasion, desearía que un reporter de ese periódico viniese á esta administracion pues me pondría á sus órdenes con el mayor placer, acompañándolo para que visitase detenidamente este mercado, y me hiciese presente todos los defectos que puedan existir; de esa manera se me ayudaría á higienizar mas este mercado, pero no como en el caso actual recibiéndose datos equivocados.

Pidiendo al señor Director la publicacion de esta para satisfaccion de quien corresponda, lo saludo con mi mayor estima.— *Federico L. Guerra.*

Monstruoso atentado—No merece otro calificativo el que ha sido llevado á cabo en el pintoresco pueblo de San Fernando hace pocos dias.

Su autor, un hombre jóven, casi un adolescente pues no tiene mas de 21 años, parece mas una bestia por los instintos innobles que ha demostrado al realizar el atentado de que vamos á dar cuenta.

Todo el vecindario se encuentra justamente indignado, pues la víctima una anciana casi nonagenaria, era considerada no solamente por su avanzada edad y su precaria situacion, sino al mismo tiempo mirada como una reliquia histórica, pues que en su juventud fué ella quien enseñó á deletrear á los niños de aquel pueblo, allá por los tiempos de la guerra del Brasil.

Doña Juana Zorrilla—tal es el nombre de la víctima—es una respetable anciana, venerada por todo el mundo en San Fernando, San Isidro y Las Conchas, de una honradez acrisolada y dotada de virtudes privadas era recibida con cariño en todos los hogares.

Mas, que nada poseía, pues que vivía [illegible] de los auxilios que [illegible]

Hace tres ó cuatro dias un muchachon [illegible]

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

[illegible]

LA ADMINISTRACION.

ser que no tiene de humano, mas que la figura.

La anciana sin embargo, defendióse con entereza y á sus gritos, asustóse el criminal y huyó, entrando pocos minutos despues algunos vecinos, quienes encontraron postrada y casi exánime á doña Juana Zorrilla debido á las violencias que había ejercido sobre ella *Morisqueta*, sin lograr completar su monstruoso atentado: los vecinos recojieron á la anciana casi moribunda; prodigándole todo género de cuidados, y mientras algunos iban en busca de médicos, otros dieron parte á la autoridad.

El comisario Sheridan, procediendo con actividad inmediatamente, despachó algunos agentes en distintas direcciones y él personalmente se dirigió hácia el canal de San Fernando, acompañado de dos agentes, teniendo la fortuna de alcanzar y tomar preso al criminal, en momento que se disponía á huir á las islas del Paraná, habiéndose ya embarcado en una canoa.

Del sumario levantado resulta comprobada la culpabilidad de Ramos, alias *Morisqueta*, el cual será enviado hoy mismo á La Plata bajo segura custodia.

Ayer se esperaba que la víctima de este monstruoso atentado dejara de existir.

Alhambra—El beneficio que la actriz Da Adela García, había pensado dar en el teatro Goldoni, tendrá lugar esta noche en el de la Alhambra, por haber pasado á la compañía que actúa en este último.

Los buques y su arqueo—Con motivo de un suelto de «La Capital» del Rosario, sobre arqueo de buques, que reprodujo ayer La Prensa, hemos recibido la siguiente carta del digno gefe de la Oficina de Arqueos, teniente de fragata Sr. Saenz Valiente:

Sr. Director de La Prensa.

A fin de evitar erróneas interpretaciones respecto á los procederes de la oficina de arqueos, tengo el agrado de transcribir á Vd. la tarifa de arqueos vigente, segun la resolucion del Ministerio de Hacienda, de Octubre ppdo., creando la oficina:

Por las primeras 50 toneladas	ps. m|n	10.00
Por cada tonelada excedente de 50	» »	0.10
Por toda embarcacion menor de 5 toneladas	» »	5.00

Segun la tarifa anterior que era á pesos fuertes se cobraba mas; por ejemplo: un buque de 150 toneladas pagaba 24.00 pesos fuertes; por la actual se paga 20.00 ps. m|n.

Ahora, el art. 25 del reglamento de arqueos vigente, dice: «Solo el puerto de la ciudad de Buenos Aires queda habilitado para efectuar el arqueo, etc.» Lo que quiere decir que todo buque que deba ser arqueado ya esté en el Tigre, Rosario, Corrientes, Concordia, etc., debe venir al puerto de la capital, como *único* habilitado para efectuar las operaciones de arqueo, y de lo contrario el art. 33 del citado reglamento dice: «Ademas de los derechos que el dueño del buque debe abonar, á los arqueadores, será de su cuenta la conduccion á bordo de estos y otros funcionarios que tuviesen que intervenir en la operacion etc.»

Bien, en la oficina se han recibido solicitudes de muchos dueños ó armadores de buques pidiendo el envio de arqueadores para efectuar las operaciones cargando ellos con todos los gastos que se originaran.

En vista de esto y procediéndose con equidad, se dispuso que partieran tres auxiliares al Rosario á fin de arquear los buques que allí se encontraran sin el certificado legal; los oficiales han comenzado las operaciones y han cobrado y cobran, como es natural y arreglado al reglamento, los gastos de estadía en el Rosario, proporcionalmente al número de buques que se arquean. Parece que este proceder ha disgustado á algunos; pero es justo y sobre todo reglamentario.

La tarifa en ningun caso se altera, es la misma aquí como en cualquier otro puerto de la República. El único aumento es el trasporte.

Hay que tener en cuenta que la oficina dá un recibo por la cantidad pagada por el arqueo y trasporte, cuyo documento hace fé—pues no sería difícil que algun comisionado de la tramitacion del certificado pagara en la oficina diez pesos, por ejemplo, y al armador ó dueño le cargaran veinte diciendo que habían pagado tal cantidad, lo que perjudica á la oficina.

En el dia se pidan esplicaciones á los oficiales en comision en el Rosario sobre el suelto publicado por *La Capital* del que hace referencia La Prensa de hoy.

Agradeciendo de antemano la publicacion de la presente, tengo el gusto de saludar á Vd. con toda mi consideracion.—*J. P. Saenz Valiente.*

Los cereales en Francia—El 23 de Mayo, como ya se anunció por telégrafo, fué apoyada en la Cámara francesa de diputados por el Sr. Develle, ministro de agricultura, la proposicion de reducir en 3 francos el derecho aduanero sobre los cereales procedentes del extranjero.

La Cámara resolvió por 319 votos contra 180, pasar á la discusion de los artículos de esa proposicion.

Se aprobaron sucesivamente las disposiciones que reducen el derecho de entrada sobre los cereales, á tres francos, y el de las harinas á 6 francos, durante un año.

Resolvió despues el cuerpo legislativo que los derechos sobre los granos y harinas se suspendieran desde el 1º de Agosto de 1891 al 1º de Junio de 1892.

El comercio en Inglaterra—El movimiento comercial ha dado el año 1890 en Inglaterra los mejores resultados bajo el punto de vista de las transacciones, apesar de los sistemas poco favorables que se multiplicaron en los últimos meses de ese año.

Las importaciones y exportaciones subieron á 94 ojo sobre las del año 1889, lo cual arroja un esceso de 7.300.614 libras esterlinas.

Este aumento no es debido únicamente al comercio de importacion. En realidad llegaron las importaciones en 1890 á 420.388.090 libras, contra [illegible] en 1889.

Hay sin embargo una disminucion de 5.708.747 libras, ó 1.37 ojo y probablemente, como resultado, bajarán las reexportaciones de 64.032.775 libras en 1889, á [illegible] en 1890, habiendo una disminucion de 0.90 ojo ó 500.600 libras.

La exportacion dió buenos resultados. Llegó esta de [illegible] en 1889, á [illegible] en 1890, dando un esceso de 14.607.[illegible] libras ó 5.85 ojo.

Descomponiéndose sin embargo, los elementos, se ve que [illegible] este aumento bajo el punto de vista de la cantidad de volúmenes exportados, puesto que proviene el aumento principalmente de la carestía del valor de los productos espedidos.

El carbon, cuya exportacion llegó á [illegible] toneladas en 1889, llegó á [illegible] el año pasado.

Centro Científico Literario—Se ha invitado á los socios de este centro á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local de la sociedad Belgrano 457, para tratar de la reforma del reglamento.

Sociedad [illegible]—Esta noche á las 8.15 se verificará una velada musical y literaria por la [illegible] Literary Society en el salon [illegible] 1274.

El programa es el siguiente:

Primera parte—Aria del [illegible] por el Sr. [illegible] Smith. Lectura por el Rev. Sr. [illegible] por la señora Lewis [illegible] Solo de violin [illegible]

[illegible]

El ex-teatro de Variedades—La esquina de Corrientes y Esmeralda, donde antes se veian edificios irregulares y de modesta apariencia, [illegible] en su seno el antiguo pasaje de Variedad, condenado al ostracismo por su inutilidad y el regocijado teatro del mismo nombre, por cuya escena han pasado tantas estrellas de mediano resplandor, pero con el suficiente para ofuscar á ciertos espectadores, ha desaparecido para dar lugar á un edificio con arquitectura propia, y con la suficiente magnitud en sus proporciones para ofrecer á los ojos de los transeuntes, el espectáculo de fachadas en las dos calles que realzan la visualidad del conjunto.

Los trabajos de construccion están tan adelantados, que permiten dar una idea del grado á que han llegado, tanto el teatro que se está alzando, como el gran hotel de la esquina, pertenecientes uno y otro al Sr. Emilio Biecker, nombre vinculado á uno de los establecimientos industriales que mas honran al pais.

La superficie que ambos edificios ocupan, es de 2.800 metros cuadrados; comprendiendo un martillo que forma parte del teatro.

El hotel tiene 46 metros de frente á la calle Corrientes, por 28 de fondo. Lo constituyen 5 pisos con sótanos, formando todo él, la esquina.

Los sótanos se destinan para un gran café restaurant, con salones separados para familias ó sociedades. El piso bajo, tanto del hotel como del teatro, se alquilará para negocios.

En el primer piso del hotel, se ve ya un salon espacioso para comedor, dividido en secciones, con sala de lectura, cuartos de toilette, de baño etc.

Dos grandes patios interiores, sirven para dar luz á las piezas que miran á ellos y con la misma altura de los pisos, sirviendo como de solaz para la estacion invernal, iluminado directamente en su parte superior por la luz solar que atravesará un techo de cristales.

En el segundo y tercer piso, hay 80 cuartos para los viajeros.

Desde el tercer piso se divisa un bello panorama de la ciudad, visto desde la galeria esterior del edificio.

Los últimos 24 cuartos del tercer piso están divididos por tabiques construidos con una composicion especial, sistema Arreger, ingeniero suizo residente en el pais y conocido ya por sus aparatos para la estincion de incendios y por los modelos presentados de su sistema de construccion premiados en la Exposicion Rural últimamente verificada.

La construccion de esos tabiques se ha verificado con rapidez, merced á la colocacion de tablones superpuestos de 3 metros de largo por 20 centímetros de ancho y 3, 5 ó 7 de espesor. Su masa está compuesta de yeso procedente del Paraná y Córdoba, en cuya masa líquida se mezclan cañas llamadas de Castilla, formando un todo compacto y de gran resistencia. Su peso es bastante ligero, semejante al de la madera pues es de 8, considerado especificamente y de 1 40 kilógramo por metro cuadrado. Como esas planchas ó tablones vienen ya preparadas de la fábrica dirigida por su inventor, no ha habido mas que adherirlas con mezcla ordinaria en toda su longitud con un ahorro de espacio notable, por el poco espesor que tiene, comparado con los tabiques comunes de ladrillo. [illegible] que se ha usado tan bien en la parte interior del teatro, será muy útil para las localidades [illegible] donde se ha prohibido por disposicion reciente municipal la construccion de casas de madera.

Las bovedas de las 4 galerias, cielo raso, cúpula y tabiques de los palcos del teatro están construidos con ese material.

En la entrada del hotel por la calle Corrientes, habrá un ascensor automático para servicio de los viajeros.

El nuevo teatro que se alza, comunica con el hotel en cada piso. Se construye todo con hierro y yeso. La sala mide 13 por 30 metros y el palco escénico 10 por 26.

Podrá sostener cómodamente 1800 espectadores disponiéndose de 1200 asientos. Todo el edificio ocupa 1340 metros cuadrados y el martillo á que hemos hecho referencia anteriormente, se ha destinado á un edificio expreso para 36 camarines de artistas.

En la entrada habrá dos escaleras de mármol que van á parar á cada lado en las galerias. Otra entrada tambien en la calle Esmeralda va al paraiso. A cada lado del proscenio se abre otra escalera que va desde el paraiso hasta los sótanos que tienen salida por Esmeralda y Corrientes. Todo el teatro será iluminado á luz eléctrica. El telon será metálico siguiendo las prescripciones que generalmente se adoptan, para un caso de incendio, interceptado la escena de la sala de espectadores.

Los trabajos están muy adelantados, contándose con que dentro de unos tres meses, estarán terminados. Su dueño creía poder hacerlo, inaugurándolo el 14 de Julio, dia de la fiesta de los franceses pero los retrasos inevitables en esta clase de obras, han impedido que se realizara ese deseo.

La direccion de los trabajos en general, está confiada al arquitecto Sr. Fernando Moog.

Rosa Reynoso—Hoy se rezarán misas en la iglesia de San Miguel de 8 á 11 a. m. por el alma de dicha señora.

Impuestos internos—Por el Ministerio de Hacienda se ha firmado un decreto suprimiendo el art. 6° y sus incisos del reglamento fecha 30 de Marzo para los impuestos internos.

Segun esta modificacion la administracion de impuestos internos queda enteramente independiente y se suprimen gastos inútiles, pues queda establecido que los inspectores deberán hacer todas las operaciones incluso la de recibir letras.

La educacion comun en Tucuman—Se ha publicado en un volúmen de mas de 200 páginas, el informe presentado al Ministro de Instruccion Pública de Tucuman por el presidente de la comision central de educacion de esa provincia, señor Angel C. Bustos, y correspondiente á los años 1888 y 1889.

Con un resúmen bien hecho de los datos que dan idea del estado de la educacion comun de Tucuman, y de las mejoras de que es susceptible su régimen, habria ganado la claridad y el decoro de esa reparticion pública, obligada á sufragar el gasto de la publicacion de tanto documento inútil.

El comercio de Salta—Dice un colega de Salta, recibido ayer:

«La crisis actual es angustiosa y aquí en Salta es menos deplorable la situacion por que en lo que va de este año se han hecho fuertes exportaciones de ganado á Chile, donde obtiene un precio elevado, y para el litoral desde la inauguracion del ferro carril se han remitido considerable cantidad de frutos como suelas, vinos, cueros, maiz, sal, porotos y minerales que presentan segun cálculos casi un millon de pesos. Si no hubiese abierto la casualidad esta fuente de recursos, Salta seria hoy un asilo de menesterosos.»

La Asistencia Pública y los concursos—Para muy poco ó para nada han servido las indicaciones de un suelto de este diario, de pocos dias, para que la Asistencia Pública no prescindiese de la formalidad esencial del concurso en la provision de ciertos puestos en los hospitales.

Así, permite creerlo el hecho de haber nombrado sin hacer caso de esa formalidad otro practicante.

Es incapaz de suplir ese requisito la circunstancia de calificar al nombrado de «practicante interno honorario»; antes bien, ella vale para revelar la irregularidad importante en incorporar una nueva clase de esos empleados que gozando de todas las prerrogativas de sus colegas designados en forma y previo concurso, no tendrán iguales deberes ni sufrirán las mismas molestias. Los que á ella pertenezcan no dormiran en el establecimiento, ni harán el servicio de guardia, por ejemplo.

El director de la Asistencia Pública olvida sin duda que con tales abusos echa estorbos sobre el camino y debilita la energía y el prestigio de su accion como funcionario público.

Método de caligrafía inventivas—Este es el título de una série de cuadernos para la enseñanza de la caligrafía, correctamente litografiados en los talleres de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, que acaba de publicar el profesor normal señor Andrés Ferreyra, inspector [illegible] de instruccion primaria y autor de [illegible] de enseñanza, de mérito com- [illegible]

rasgos determinados ya conocidos, vá creando nuevas formas; por lo que, aparte del ejercicio manual, resulta un ejercicio intelectual provechoso.

Las carreras ayer—Con bastante concurrencia, debido sin duda al dia templado de ayer se verificaron las carreras del Hipódromo Nacional de Belgrano.

La realizacion del programa resultó bastante aceptable, apesar de que la primer carrera fué largada con bastante retraso, lo que originó que la reunion terminara mucho despues de la hora fijada.

Para disputar el premio «Phoenix», de 1,100 metros, se presentaron: Hecate, Irene, Epatant, La Mora, Diamond, Abrojo, Reporter, Reconquista, Lancero, América y Tenor.

Favorito Reconquista.

Esta carrera estaba predestinada á ser desgraciada, primero se motivó el retardo debido á que se cortó una pieza del freno del caballo Tenor; luego y cuando ya la impaciencia del público era mucha, se largó la carrera en el peor momento posible. Los caballos salieron en desfile de uno en uno en fondo, con La Mora á la cabeza, haciendo de sargento de la compañía.

Esto no obstante, no le dió el triunfo, pues América, muy bien dirigida pasó y ganó el premio produciendo un dividendo de pesos 26.89 á placé: 6.04, 2° La Mora 5.06, 3° Reporte 3.27.

2ª carrera, premio «Gladiador», 1900 metros 1° Carpintero 55 kilos, 2° Atlantide 49, 3° Guardia Vieja 47 no placé. Paysandú (favorito) y Sovereing.

Carpintero ganó á uñas de buen rocin, es decir á fuerza de látigo, pero ganó produciendo un sport de pesos 7,61.

Premio «San Juan», 2000 metros, 2500 pesos al 1° y 500 al 2°—Corrieron: Tala, Email, Aventurero, Novela, Erato, Gladiador I, Laura, Keen, Haydée, Morning Dew, Escarola, Azul, Phoenix, Marceau, Peterloo y Reina.

En esta carrera, se produjo el mas inesperado de los batacazos.

Apenas dada la señal de partida, Phoenix se colocó como una saeta á la cabeza de sus contrarios, con tantos brios que no pudo ser alcanzado en todo el trayecto, 2° Gladiador II, 3° Aventurero que era el favorito.

Sport de Phoenix ps 49, á placé 9.57, de Gladiador II 3.70, de Aventurero 3.05

Premio «Sibeungras»—1000 metros, 1° Lágrima 45 kilos, 2° Balmoral 52 3° Dardo 48

No placee D. Carlos II, Nubiler, Avahy, Salaan, Descubierta, Eylau, Le Torpilleur, Temeraire, Xantherius, Borata, Princesa, Triard y Espoir. Sport ps 8.07, á placee 4.01, Dardo 4.96 Balmoral 4.55

Premio «City Hermit»—2500 metros—Corrieron Mis Mary, Titan, Osiris, Pari, Revelacion y Athos. Pocos, pero buenos.

Contra todas las previsiones de los mejores [illegible] Pari ganó este premio, llegando 2° Athos y 3° Titan. Sport ps 8.41, á placé 3.90 Titan 3.76

Premio «Zingara» 1600 metros. Solo corrieron Onix, Paris y Alcibiades, llegando en el órden anotados.

La agencia del Sport, vendió 90.298 boletas que representan la suma de 180.592 pesos mn

Esto importa una utilidad para el Hipódromo de 18.079 ps.

En premios se repartió la suma de 14.800 ps, quedando por consiguiente un beneficio de ps. 3.279 aparte del importe de las entradas et. et

Hasta el 1° del corriente mes las diversas caballerizas que han presentado sus corredores en la arena de los circos han obtenido las siguientes sumas en premios

	Premios	Sumas
E. Casal	11	21500
Stud Las Ortigas	7	15500
Stud Buenos Aires	6	15450
Stud Capitan Lopez	8	14500
G. Kemmis	6	12600
La Petite Ecurie	6	12300
Ecurie General Rivas	8	11750
Ecurie Prisionero	5	11500
Ecurie Titan	5	11300
Stud Los Nogales	1	10300
Ecurie Talisman	4	9000
Stud Camara	3	8400
Stud Luis Chico	4	8000
Ecurie Bolivar	3	7100
Ecurie Danas	4	7150
B. Villanueva	3	7050
John Manton	2	4500
J. Zabalarre	2	4400
F. Lavarello	3	4300
Stud La Presa	2	4100
Stud Monte Grande	2	4000
Stud Entre Rios	2	4200
Stud Concordia	2	4000

Las caballerizas no comprendidas en esta estadística han ganado sumas que varian entre 2500 y 500 nacionales.

Hechos policiales—Ayer tarde se produjo una violenta colision entre los carros del servicio público que guiaban, Vicente Andrade y el menor de 14 años Miguel Luto.

El carro que dirijia Miguel, volcó de resultas del choque y su conductor que fué atropellado resultó con lesiones de mucha importancia.

El conductor del otro rodado se fugó, pero la policía de la seccion 12ª en cuya jurisdiccion ocurrió el accidente le dió caza algunas horas despues.

—El soldado del batallon 7° Juan Tirirser fué herido anoche por el cabo 1° del mismo cuerpo, José Fernandez, con quien riñó en las calles de Azcuénaga y Gral. Las Heras.

La policía de la seccion 21ª intervino y el malhechor fué preso cuando pretendia fugarse.

—En el hospital de Clínicas falleció ayer el sujeto Alejandro del Cielo autor de las heridas inferidas á una mujer de la calle Libertad en la noche del lúnes último.

Como se recordará del Cielo atentó contra su vida despues de cometer el delito.

—Los sujetos Domingo de Marco y Genaro Ardeloni se trabaron en disputa en la noche anterior en el ángulo formado por las calles de Independencia y Rincon, á pocas varas de un almacen en donde habian estado bebiendo.

La reyerta tenia por causa un litro de vino de que el uno y el otro se creian acreedores.

De Marco resultó herido de una puñalada en el muslo derecho.

La policía de la seccion 8ª intervino y el agresor fué preso.

—El comisario de la seccion 17ª apresó anoche al sujeto Lincoln Marcial autor de una herida inferida al sujeto Modesto Martinez, en las calles Ministro Inglés y Malavia.

La herida de Martinez es de bala y está situada en el hombro izquierdo.

Segun versiones recojidas en el primer momento, este hecho responde á una venganza personal.

—En el interior de una de las habitaciones del conventillo calle Bolivar núm. 866 se hallaban reunidos anoche varios vecinos festejando el cumpleaños de un amigo.

Exaltados los ánimos por haber abusado del alcohol, suscitóse un cambio de palabras entre los sujetos Carlos Saraus y José Castro. La escena degeneró al poco rato en verdadera riña y Saraus resultó herido.

Castro pretendió fugarse pero fué apresado. La herida, que fué inferida con arma blanca, no ofrece gravedad.

—El comisario de la seccion 19 envió anoche al hospital de Crónicos al sujeto Facundo Farias quien presentaba dos heridas de cuchillo en la pierna y brazo derecho.

Martin Gomez, autor de este delito, fué preso en el camino al puente Alsina frente al hospital Rawson, donde el hecho se produjo á raiz de una disputa.

Es de observar la circunstancia de que en todos estos delitos sus autores no han burlado la accion de la policía, lo que revela que se hace vigilancia.

Conato de suicidio—Anoche, poco despues de las diez, atentó contra su existencia, una mujer de vida airada, dueña de una casa establecida en la terminacion de la calle Belgrano.

El médico de policía, Dr. Soajes que fué llamado á solicitud del comisario Mejias, propinó á la suicida unas drogas con el fin de impedir la accion de los fósforos que era el tósico que habia bebido.

«La Madre Italia»—La asociacion italiana de este nombre dará un baile y concierto el domingo próximo, en los salones de la sociedad «S. M. Unione Meridionale», calle Lorea 1048.

Estado de los ferro-carriles—De los informes oficiales de la Direccion de los ferro-carriles tomamos los siguientes datos estractados; sobre el estado actual del servicio de los ferro-carriles nacionales.

F. C. Buenos Aires y Rosario—En esta línea no se ha notado novedad de consideracion en el servicio segun el parte del inspector marchando todo muy regularmente.

F. C. de B. A. y Rosario Seccion Rosario á Tucuman—Tambien manifiesta nada de importancia el parte del Inspector. Algunas medidas tendentes á mejorar el servicio, [illegible] de la Empresa, han sido llenadas debidamente.

F. C. Central Norte Seccion Córdoba á Tucuman—El servicio de esta línea marcha hoy con alguna regularidad. Sin embargo el Inspector se queja de la falta de atencion de la Empresa á sus reiterados pedidos respecto al mantenimiento de barreras y guardas en los pasos á nivel, así como á la reconstruccion del alambrado en [illegible] de la línea, y termina pidiendo [illegible] por parte del Directorio á la Empresa, bajo apercibimiento.

F. C. Central Argentino Seccion Rosario á Córdoba—A requisicion del Inspector seccional la Empresa ha publicado avisos llamando á los que se consideren con derecho á los bultos rezagados que se mencionan, con la marca, procedencia y destino de conformidad con la Ley de la materia arts. 83 á 85. Y como tambien existen en los depósitos de esa Administracion, rezagos de fácil deterioro, el mencionado Inspector se ha dirigido al Juez Federal pidiéndole se sirva tomar las medidas que juzgue corresponder al respecto.

En lo demás esta línea observa buena marcha en general.

F. C. Central Argentino Seccion Pergamino á Sastre—En esta línea se hace el tráfico con arreglo á las prescripciones de la Ley, así como todo el demás servicio de ella.

Solo observa el Inspector que desde Cañada de Gomez á Sastre, no corre el furgon correo, y que á pesar de haberlo observado á la Administracion y haberle pedido sucesivamente el reparo de esta falta, no lo ha conseguido hasta ahora, ni contestacion tampoco á sus reiteradas notas al respecto.

F. C. Buenos Aires al Pacífico—Manifiesta este Inspector en su informe mensual, que en los kilómetros 301 al 302, se encuentran los terraplenes en muy mal estado á causa de la poca consistencia que ofrecen á las aguas pluviales que se depositan en ese bajo terreno, ofreciendo ellos poca seguridad por consiguiente y un peligro no muy remoto si las lluvias fueran torrenciales en este invierno. Pidiendo reparaciones de esos terraplenes se ha dirigido á la Administracion con la misma fecha de este parte.

Tambien hace presente dicho Inspector que la Empresa de esa línea no ha dado principio aun á la construccion de la estacion Bella Vista, no obstante haberse vencido con esceso el plazo que para ello le concedió el P. E. demora que perjudica notablemente al público y comercio de ese distrito, porque tiene en los dias lluviosos, frios ó rigurosos que permanecer á la intemperie esperando la salida ó la llegada de los trenes que tocan en ese punto.

El alumbrado sigue haciéndose con kerosene en los aparatos autorizados por la Direccion, pero el tiempo concedido para usarlos ha caducado notablemente y la Administracion no da señales de cambiar ese sistema por otro mas adecuado como se comprometió á verificarlo próximamente, sin embargo de las reiteradas exigencias del Inspector Ferro.

La marcha de los trenes, servicio y demás no se ha notado en el mes de Mayo que la Administracion hubiera dejado de cumplir con sus deberes salvo demoras con arreglo á los horarios que nunca faltan mas ó menos fundadas.

F. C. de Tapana á Villa María—La Administracion de esta línea marcha en un todo con regularidad.

Hay un hecho solo sobre el que me permito llamar la atencion del señor Presidente y es este es la falta de estacion en Villa María cabecera de la línea, punto de la mayor importancia para el tráfico por los pasageros que allí se hacen y por el movimiento comercial de esa localidad. La Empresa allí es hoy una pequeña casilla que no es ni carece de la comodidad indispensable que puede desearse así para los Empleados, sino hasta de lo necesario para el servicio público de pasageros etc.

F. C. Central Norte Seccion Santiago del Estero al Cuchaba—En esta seccion de Ferrocarril Central Norte no hay novedad. Los trenes, servicio etc se hacen con regularidad.

F. C. Central Norte Seccion Tucuman á Chilcas—Hace presente el Inspector de esta seccion que entre los kilómetros 62 á 64 [illegible] 192 164 (168 y 211 á 214, el estado de la línea se encuentra con desperfectos dando lugar casi siempre á accidentes, que aunque no de gran consideracion, no por eso deja de ocasionar perjuicios, y de poner en peligro la vida de los Empleados y aun del público que viaja.

F. C. Tucuman—Ha mejorado mucho el servicio de esta línea debido en gran parte á la constancia del Inspector seccional.

Indica ese empleado Nacional la conveniencia que habria en cambiar á otro punto la Estacion Gualé donde prestaria servicio de mayor consideracion, y puesto ademas que su edificio actual es de madera, estando próxima á construirse de material. A ese efecto pide autorizacion á esta oficina para hacer ante la Administracion las gestiones oportunas del caso, lo que someto á la resolucion del señor Presidente á sus efectos.

F. C. Gran Oeste Argentino Estacion Mendoza—Respecto de esta Administracion, no contienen los partes de los Inspectores otra cosa que quejas sobre el mal servicio y transgresiones de la Ley de F. F. C. C.

El parte mensual de que me ocupo llama la atencion á esta oficina respecto al mal estado de las máquinas en servicio y á la calidad feble de los eges de una série de wagones, que ocasionan constantemente accidentes en las líneas que recorren. En una palabra, hacen presente dichos Inspectores, que casi todo el tren rodante de la Empresa Gran Oeste Argentino, se encuentra en mal estado, entrañando peligro constante para el viagero. Agrega como causa de ese mal estado especialmente respecto de las máquinas que ellas se mantienen á la intemperie porque la Administracion carece de galpones para su guarda, y pide en su concepto, se nombre una comision técnica para que informe sobre el particular.

A mas se quejan sobre la negativa de la Administracion á suministrarles el inventario de los rezagos y finalmente á dar cumplimiento á lo estatuido en la Ley del 72, arts. 83 á 85, respecto de lo cual he elevado ya á la resolucion del señor Presidente un espediente especial

Resolicitado del señor Presidente en varios de los partes mensuales, y aun en notas parciales se dicte una circular á las Administraciones de los ffcc. que estan bajo la jurisdiccion Nacional, para que den inmediata cuenta al Inspector seccional de los varios accidentes que ocurren en sus respectivas líneas, y hoy reitero ese pedido porque de ello depende el buen servicio de Inspeccion pudiéndose obtener un conocimiento exacto de los accidentes, sus causas consecuencias y culpabilidades, pues con datos de esa naturaleza reportaria mayores ventajas al Erario Nacional á los efectos de la garantía, y se podria llevar una estadística mas completa.

Infracciones á la Ley de F. F. C. C.

El *Central Argentino* ha incurrido en el máximun de la pena art 81 cap. XI, por la falta de furgon correo en la línea de Cañada de Gomez á Sastre, desoyendo el reiteradísimo pedido del Inspector seccional.

El *Buenos Aires al Pacífico*—ha incurrido en la multa del máximun de la pena establecida por el mismo artículo, por la falta de construccion de la Estacion Bella Victa y por no haber cambiado el sistema de alumbrado.

El *Central Córdoba*—seccion Córdoba á Tucuman— ha incurrido en el maximun de la multa determinada por el mismo artículo ya citado por la falta de barreras, guardas respectivos y reconstruccion del alambrado de esa línea.

El *Gran Oeste Argentino* ha incurrido en el máximun de la multa del mismo artículo por desacato reiterado á las órdenes que se han dado pidiéndosele el inventario de las cargas rezagadas, y por la falta de cumplimiento á los arts. 83 á 85 de la Ley.

Los fundamentos de las multas cuya aplicacion solicita esta oficina á las Empresas que se mencionan, las encontrará el señor Presidente en el detalle correspondiente en el cuerpo del presente informe; y al verse obligado á solicitarlas, es por que las reiteraciones que se han hecho á esas Empresas, han sido desatendidas completamente con menosprecio de la Ley y de los Inspectores que la representan en sus respectivos puntos.

NOTICIAS DE LA PLATA

Legislatura Provincial—Es satisfactorio dejar constancia del significado que tienen para la vida parlamentaria de la provincia, los hechos que se han producido en la última sesion de las Cámaras.

Hasta el año pasado, el voto de confianza prodigado por una unanimidad condescendiente, [illegible] dejar burlados los reclamos de la opinion y triunfante al Gobierno.

Las leyes cuya sancion iba á afectar grandes y delicados intereses se sancionaban en silencio, en la forma [illegible] de antemano habia prestado su [illegible] el Ministerio.

Todo acto legislativo estaba subordinado á una pretendida conveniencia en política.

Pero, para honor de la provincia y de su antiguo crédito, empieza á sentirse un síntoma de reaccion contra esas malas prácticas y que el patriotismo exije ver reproducido cuando sean debatidos otros asuntos de trascendencia en la Legislatura de la Provincia.

Ejido de Sulpacha—Costó buenos cientos de miles de pesos el ensanche del ejido de Sulpacha, al erario provincial; despues de mucho tiempo el gobierno se apercibe de que puede hacerse de algun dinero vendiendo esas tierras, pero le esperaba una sorpresa, que no es la primera sin duda que reciben nuestros financistas:—los campos vendidos al fisco están embargados por terceros, acreedores hipotecarios de los que traspasaron sus derechos al Estado.

Hé aquí un escrito presentado por el Fiscal de Estado, Dr. Luis M. Drago, en uno de los varios juicios á que nos referimos:

«Al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro—Me dirijo á V. S. en los autos seguidos por D. Gregorio Balvidares contra D. José C. Soto por cobro de un título hipotecario proveniente de la venta hecha por el actor á favor del demandado, de un campo en el partido de Sulpacha, á objeto de que V. S. rechazando la demanda se sirva disponer que el interesado ocurra donde corresponda en virtud de las razones que paso á esponer; estrañando que el señor agente fiscal no las haya ofrecido en defensa de los intereses del fisco comprometidos.

En los autos á que me refiero y en ejecucion personal contra el señor Soto se ha trabado embargo en una fraccion de campo que no es de propiedad del deudor interpelado, sino que ha sido espropiado y adquirido legítimamente por el gobierno de la provincia, en cumplimiento de la ley que le mandó ensanchar el ejido de Sulpacha.

Si bien es cierto que el fundo de que se trata esta afectado al pagaré hipotecario que forma la materia del presente juicio, tambien lo es que el fisco de Buenos Aires al entrar en la propiedad y en la posesion del inmueble tomó espresamente á su cargo la obligacion hipotecaria que lo afectaba como bien le consta al Sr. Balvidares actual ejecutante.

El Sr. Balvidares no ha podido hacer embargar el campo como si este fuera del Sr. Soto con prescindencia del nuevo adquiriente ó tercer poseedor, para emplear la terminología legal

Muy al contrario cansando el pago por el Sr. Soto, ha debido acudir al gobierno de la provincia para exigirselo ó requerirle el abandono del inmueble afectado con hipoteca, con arreglo á la disposicion de los artículos 3163 y siguientes del código civil. Si el Sr. Balvidares se hubiera presentado al ministerio respectivo la deuda pendiente habria sido inmediatamente pagada, puedo asegurarselo.»

El Dr. Drago sigue estudiando esta cuestion jurídica á la luz del derecho patrio y de la legislacion comparada con la ilustracion y tino con que sabe hacerlo, y termina diciendo

Digo, pues, de nulidad de todo lo dicho por haberse prescindido en absoluto en este juicio del propietario ó tercer poseedor del campo, que lo es del gobierno de la provincia, con violacion de las disposiciones espresas del código civil

Por lo espuesto y ha de servirse V. S. declarar nulo todo lo obrado con especial condenacion á costas y al propio tiempo quiera V. S. inhibirse de seguir conociendo en la causa una vez pronunciada la nulidad

V. S. ha de servirse así mismo condenar al Sr. Balvidares al pago de los daños y perjuicios que causa al fisco su proceder injustificable.

Dios guarde á V. S.—*L. M. Drago*.

El Banco de la Provincia—Van tres veces que el Directorio de este Banco, y en ninguna de ellas se ha podido lograr número.

El nuevo directorio debido á la falta de alguno de los nombrados no ha podido hasta la fecha constituirse y como es consiguiente permanecer sin nombrarse las comisiones respectivas.

Si bien el Banco no descuenta dada su mala situacion, esto no obsta á que el directorio se reuna, pues tiene á su resolucion asuntos de vital interés que se relacionan con la marcha de esa institucion de crédito.

Han presentado sus renuncias de directores de esa [illegible], los Sres. Jacinto L. Arauz José Bulteter y R. Santamarina.

El directorio ha sido citado para mañana nuevamente.

Carta del diputado Hurtado—Señor Director de La Prensa—Al dar cuenta La Prensa de hoy en la seccion *Noticias de La Plata*, de la sesion de la Cámara de Diputados, se me atribuyen palabras que alteran lo que dije en la cámara al discutirse el proyecto de ley sobre costas y nombramientos de escribanos secretarios, refiriéndome á los escribanos destituidos en los tribunales del departamento judicial del norte.

Cuando el señor diputado Dr. Gonzalez, espresó que solo un escribano secretario habia sido cambiado por el P. E. en la administracion de justicia y que esa habia sucedido en los tribunales de La Plata, le recordé que en San Nicolás de los Arroyos habian sido cambiados los dos secretarios del juzgado de 1ª Instancia, que eran dos empleados dignísimos por su honorabilidad por su competencia y por la contraccion constante al cumplimiento de sus deberes, y que esa medida, como se veia habia sido altamente inconveniente.

Segun la noticia publicada, me habria referido en aquellos términos á uno solo de los Secretarios destituidos, lo que vendria á perjudicar al otro en el buen concepto vertido tambien á su respecto.

No dije, tampoco, que los escribanos destituidos fueron tres, porque el Juzgado de 1ª Instancia del Departamento del Norte solo tiene dos Secretarios, y bueno es agregar que el P. E. al separar á estos, cambió tambien los empleados de ambas secretarias sin ningun motivo justificado, pues todos cumplian satisfactoriamente con sus deberes. Los abogados, procuradores y demás personas que tienen asuntos ante esos tribunales deploraron muy de veras tales cambios.

Agradeceré al señor Director la rectificacion de la publicacion hecha por La Prensa y me es grato suscribirme afmo. y S. S.—*Carlos P. Hurtado*.—Buenos Aires, Junio 24 de 1891.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 39, ilegítimos 6
Mujeres legítimas 26, ilegítimas 4

MATRIMONIOS

Juan Lapeyne, francés, 32 años, empleado con María Ruiz, francesa, 21 años.
Antonio Figini, italiano, 23 años, carnicero con Victoria Colmegnia, argentina, 16 años, costurera.
Manuel Albores, español, 28 años, panadero, María Cairo, española, 28 años, planchadora.
Juan Soto, español, 25 años, panadero con Juana Cairo, española, 26 años, planchadora.
Rafael Perillo, italiano, 25 años, carrero con María Belcore, italiana, 23 años.
Juan Bautista Ceruti, italiano, 26 años, jornalero con Carolina Pizoni, argentina, 17 años.
Juan Nuzzio, italiano, 32 años, herrero con Adelaida Risso, italiana, 22 años.
Luis Perez, español, 46 años, jornalero con Vitalia Rodriguez, argentina, 48 años.
José Carrillo, español, 27 años, comerciante con Balbina Janza, española, 24 años.
Adolfo D. Madgazo, argentino, 26 años, empleado con Emma R. Parody, argentina, 23 años.
Antonio Thevenon, francés, 30 años, maquinista con Margarita Kampelberg, belga, 17 años.
José Francisco Gaz, francés, 21 años, albañil, francesa, 20 años.

DEFUNCIONES

Juan Canale, argentino, 3 meses, atrepsia, Viamont 868.
N. Clavel, nació muerto, Venezuela 1478.
Tomás Acevedo Belgrano, argentino, 76 años, viudo, hemorragia cerebral, Bolivar 491.
Eugenia J. de Silges, francesa, 28 años, casada, fiebre tifoidea, Piedras 446.
Josefa Rosendi, oriental, 26 años, soltera, meningitis, Santa-Fé 2834.
Luisa Chiesa, argentina, 7 meses congestion cerebral, Ministro Inglés 850.
Fortunata Diaz de Redibo, argentina, 35 años, casada, tuberculosis pulmonar, Bolivar [illegible].
Ernestina Garreau, francesa, 22 años, soltera, uremia, H. Rivadavia.
Elena Montaña de Arcangelo, italiana, 49 años, viuda, enteritis, H. Rivadavia.
María Magdalena Fenillatre, argentina, 2 meses, atrepsia, Solis 67.
N. Giannattasio, nació muerto, Viamont 1670.
María Inchaurrago de Balbio, francesa, 72 años, viuda, catarro pulmonar, Bermejo 41.
Juan Diaz, español, 3 años, neumonia, Paso 861.
José N., español, 29 años, heridas, Comisaria 11.
Joaquin Otero, español, 28 años, soltero, fractura expuesta, H. Clínicas.
Josefina Pelloso, argentino, 3 años, gastro enteritis, Cochabamba 2229.
Josefina Belingio, 1 mes, atrepsia, Pavon 1229.
N. Mancieri, nació muerto, S. Juan 1764.
Feliciana Balviturí, argentina, 7 años, congestion cerebral, Europa 1932.
María Sandoval, argentina, 22 años, casada, difteria, C. de Aislamiento.
Angela Navarro, argentina, 25 años, soltera, difteria, C. de Aislamiento.
Rodolfo Alvarez, argentino, 1 año, bronquitis capilar, Pavon 324.
Francisco Palacios, español, 6 años, mielitis crónica, Buen Orden 1434.
Simon Crés, francés, 58 años, casado, apoplegía, San José 1064.
Peregrino Alvarez, español, 19 años, neumonía, Chacabuco 855.
María H. Gomez, argentino, 10 años, edema de la glotis, Piedras 645.
José S. Maci, argentino, 40 años, casado, mal de brigt, Comercio 1240.
José Gusella, italiano, 36 años, soltero, enteritis crónica, Hospital Italiano.
Soledad Azarola, española, 5 años, viruela confluente, Salta 2886.
Sara Aurelia Goldstein, argentina, 1 mes, anemia, 2ª Solis 668.
Santiago Gomere, francés, 70 años, viudo, bronquitis crónica, 92 núm. 101.
Miguel Anarás, español, 33 años, soltero, pericarditis, H. Rawson.
Juan Grisostomo, argentino, 4 1/2 meses, bronquitis capilar, C. de Expósitos.
Ricardo Benito, argentino, 2 1/2 meses, atrepsia, C. de Expósitos.
Ricardo Dunuty, argentino, 1 mes, falta de desarrollo, San Antonio 1087.
Ignacio Pastore, argentino, 10 meses, bronquitis, 93 D núm. 764.
Gaspar Visco, argentino, 2 meses, bronquitis, California 86.

RESUMEN

Nacimientos 75
Matrimonios 12
Defunciones 37

Temperatura—Habida en el dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763 75	765.00	766 00
Termómetro externo seco	6	10 1	8.1
Id id mojado	4.3	9.3	8
Direccion del viento	O	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Escrito contra la consulta del señor Administrador de Aduana

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.—Charles Huos y Cª comerciantes de esta plaza ante V. E. con el debido respeto se presentan y esponen:

Que el dia 24 del corriente el Sr. Administrador de Aduana de esta Capital ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda, nota que se publicó en La Prensa de fecha de ayer, y por la que pide á V. E. se digne confirmar una resolucion anterior, negando el registro de nuestra firma en la Aduana como comerciantes importadores.

Como esa nota consulta, Exmo. señor, á la vez que contiene cargos gravísimos contra nuestra honorabilidad, oculta el motivo especial que obedece, nos creemos asistidos de un derecho perfecto para rechazar esa imputacion, juntos con esponer á V. E. los antecedentes que ha tenido en vista el Gefe de la Aduana para buscar en el apoyo del Ministerio una resolucion *ad hoc*, que consiga libertarlo de las consecuencias inherentes al juicio criminal que le tenemos promovido por abuso de autoridad.

En el mes de Abril del corriente año y como consecuencia de habérsenos negado en la aduana el registro de firma á que tenemos derecho como comerciantes importadores patentados y con casa establecida en esta ciudad, iniciamos una querella criminal contra el Sr. Balbiene, en su carácter de Administrador de la Aduana, por ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza. Como este funcionario pretendiera tramitar esta causa en forma de juicio ordinario apelamos á la Suprema Corte la que falló ordenando lo que se instruyera el sumario respectivo y que el proceso pasara á conocimiento del Juez de Seccion Dr. Tedin.

Este Sr. Juez con fecha 22 del corriente, ordenó al Sr. Administrador que en el término de *24 horas* le remitiera nuestra solicitud con el informe desfavorable que se nos habia hecho conocer verbalmente, ya que jamás se nos presentó el texto escrito de ese decreto.

Esa órden del Dr. Tedin, el aspecto serio que tomaba para el gefe de la aduana una querella criminal perfectamente fundada, desde que los Arts. 14 y 20 de la Constitucion de la República acuerdan á todos los habitantes, sean argentinos ó estrangeros, el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, comercio ó profesion, y desde que el Art. 18 de la misma declara que ningun habitante de la República puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales ó sacado de los jueces designados por la ley, esa órden, decimos, es la que ha motivado la nota del Sr. Administrador á V. E., pretendiendo que confirme con una resolucion del Ministerio actos y procedimientos que estan sometidos al fallo de los jueces y lo que deliberadamente se oculta á V. E. en la referida nota.

Aunque á nosotros no nos asiste temor alguno de que V. E., por el hecho de pedirle un alto funcionario público ese decreto de indemnidad, pudiera acordarlo, creemos sin embargo del caso recordar á V. E. que ni ley ni decreto alguno vigente autoriza al Gefe de la Aduana para abrogarse facultades ó atribuciones que en rigor significarian la aplicacion de una pena desconocida en todos los códigos del Universo, como lo es, impedirnos el libre ejercicio de nuestro comercio y el consiguiente derecho de introducir mercaderias en el pais.

Pero ese decreto Exmo. señor, que se dice existir desde el mes de Abril, solo debe haberse escrito el lunes ppdo, y con motivo del oficio del Sr. Juez Tedin, porque ese mismo dia el gefe de nuestra casa pudo ver en manos del Sr. Balbiene la referida solicitud sin proveido alguno.

Estos hechos tan sorprendentes como irregulares, solo se esplican Exmo. señor por el encono con que la Aduana trata todos nuestros asuntos desde el dia mismo en que denunciamos en los diarios de esta capital, segun lo demuestra el impreso que nos permitimos acompañar, que los dos gefes de la aduana Sres. Balbiene y Camelino habian convenido con tres empleados de nuestra casa el robo de documentos, libros y papeles, estimulándoles con dádivas y recompensas prometidas.

El descubrimiento de ese plan criminal, el nombre de los gefes de la banda lanzados á la publicidad, no mereció de parte de esos altos funcionarios públicos la mas insignificante contestacion y vuelven hoy en la nota que se ha dirigido á V. E. á formular cargos que afectan á nuestra honorabilidad y que estamos en el deber de levantar, á cuyo efecto pediremos por este escrito á V. E. se haga una investigacion por intermedio de la Direccion General de Rentas de todos nuestros despachos ó relaciones con la Aduana de esta Capital.

Es absolutamente falso Exmo. señor que pese sobre nuestra casa sentencia de juez competente y ni siquiera fallo administrativo de la misma Aduana que nos hubiera impuesto pena por delito de defraudacion y contrabando á la renta pública.

Así mismo, esos conatos de defraudacion que sin precisarlos se indican en la nota publicada, no son otros Exmo. señor, que los espedientes que diariamente se inician ante la Aduana por exeso, diferencias ó interpretacion de las partidas de la tarifa, errores todos estos, que se esplican para todos los importadores como lo demuestran los cuatro mil espedientes que anualmente se tramitan en la oficina de sumarios y en que es parte todo el comercio de la Capital, sin exepcion alguna.

No creemos del caso, Exmo. señor, decir á V. E. que no puedo servir de base, como lo pretende el señor Balbiene, para nuestra expulsion ignominiosa de la aduana, la ruidosa causa promovida contra nosotros por el administrador y sub-administrador de esa reparticion, no solo porque ella está sometida al conocimiento de la justicia federal, sino porque esos mismos funcionarios interesados como denunciantes, carecen de la imparcialidad necesaria para ser creidos por V. E. por sus simples afirmaciones.

Si la cualidad principal de todo funcionario público es tener el sentimiento íntimo de la magnitud de sus funciones, [illegible] debe perder jamás de vista, que [illegible] mas que un órgano de la ley, debe esmerarse en darle el mas estricto y genuino cumplimiento, el actual gefe de la Aduana no ha podido ni debido elevar esa nota consulta ante V. E. silenciando el hecho primordial de estar procesado por el acto mismo cuya confirmacion ha pedido al Ministerio y silenciando ademas que tal solicitud ya le habia sido pedida por el Juez que le procesa:

Se debilitaria la potestad de las leyes y el respeto que debe merecer la justicia, si un funcionario público pudiera licitamente demandar proteccion á su superior, encargado como él en el cumplimiento y respeto de esas mismas leyes y jueces á quienes estuviera sometido un juicio criminal por abuso de autoridad, por mas que esos abusos quieran disfrazarse con el pretesto especioso de las conveniencias públicas.

Por todo lo expuesto, á V. E. suplicamos, que correspondiendo á la Direccion General de Rentas, por ley de su creacion de 18 de Octubre de 1877, proponer á la aprobacion del Ministerio la resolucion que convenga en las cuestiones ó reclamos que surgieren entre los particulares y los jefes de las aduanas, se pasen todos estos antecedentes á la referida Direccion al efecto de que pueda [illegible] V. E. si existen en los archivos de la aduana espediente alguno en el que se hubiera impuesto á nuestra casa una pena que pudiera colocarla en situacion de aplicársele, por analogía, el decreto gubernativo de 23 de Octubre de 1885, que faculta á los administradores á no dar curso á los despachos firmados por *despachantes* á quienes se hubiera *comprobado* complicidad en contrabandos, todo esto sin perjuicio del derecho que ejercitamos en esta fecha pidiendo al señor juez federal doctor Tedin, que obligue al señor administrador Balbiene le envie la solicitud que fué pedida por oficio, señalándole un plazo para ello de 24 horas y que dicho señor Balbiene ha elevado á V. E. para burlar el mandato del Juzgado—Es justicia—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Charles Huos y Cª*

SECCION DE SOLICITADAS

Progreso religioso

Gloria al Obispo Reginaldo Toro,
Trabajando para la coronacion
De la Virgen del Rosario del Milagro
Con el fin de que prospere la nacion
Dios quiero que la Virgen del Milagro
Haga entrar en vereda al profeta Castro.
Junio 21 de 1891. El Pampeano

AVISOS FÚNEBRES

JOSE LECCE.—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Mayo de 1891—Sus hijas Carolina L. de Cirio y Emilia Lecce, su hijo político Juan Domingo Cirio, sus nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Balvanera el Martes 30 de Junio de 9 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. j25v30

CELESTINA P. DE CASTRO—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Mayo de 1891. Su esposo Vicente Castro y familia, invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepcion, el sábado 27 de Junio á las 9 y 1/2 de la mañana. j25v27

AUGUSTO PIERES—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de Junio de 1884—Su esposa Margarita Vasquez de Pieres, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el sábado 27 del corriente de 8 á 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion—Favor que agradecerán. j25v27

PABLO ABADIE HIJO—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Junio de 1890.—La familia invita á las misas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el templo de San Miguel Arcangel, el Sábado 27 del corriente de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. j25v27

TOMAS ACEVEDO Y BELGRANO—Q. E. P. D. Falleció el 23 de Junio de 1891. Sus hijos José María, Juan y Ana Acevedo, hijos políticos Nicolás D. Herrera, Luisa Ber de Acevedo, Juana Castañon de Acevedo y demás deudos, invitan á sus relaciones acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Juéves 25 á las 10 a. m. donde se le dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria Bolivar 491. 1p

ANGELA DOYHENARD DE CARRASCO—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Junio de 1891—Benito Carrasco esposo; Lorenzo J. Doyhenard y Luis Doyhenard, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy Juéves 25 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria calle Gral. Iriarte 570. 1p

HONORIA DARAUX DE HOMPS—Q. E. P. D. Falleció el 24 de Junio de 1891.—Sus hijos Pablo y Edmundo Homps, sus hijas políticas Restituta L. de Homps, Angelina J. de Homps y nietos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy 25 del corriente á las 4 p. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria Chacabuco 974. 1p

ROSA REYNOSO—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1889—La familia de Reynoso y de Pereyra Lucena, invitan á las personas de su relacion asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el Jueves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. en la iglesia de San Miguel. j24v25

MARIA SANGUINETTI DE BEDOLFA. Q. E. P. D. Falleció el 26 de Junio de 1890—Juan Bautista Della Redolfa esposo Geronimo Sanguinetti padre y hermanos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el dia 26 del corriente á las 8 a. m. en el templo de San Cristóbal. Favor que agradecerán eternamente. j24v26

MARIA BUSTOS DE CONSTALL—Q. E. P. D. Falleció el 28 de Junio de 1889—El Sábado 27 del corriente se celebrarán misas generales en sufragio de su alma en la iglesia de San Miguel, de 8 á 10 30 a. m. j24v27

SALVADOR BAMBES—Q. E. P. D. Falleció el 22 de Junio de 1889—Su esposa María A. de Bambes y sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicho finado en la iglesia de San Juan el Juéves 25 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. j24v25

VICTORINO SILVA DENIS—Q. E. P. D. falleció el 27 de Junio de 1889—La familia invita á sus parientes y relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Pedro G. Telmo el sábado 27 del corriente de 9 á 10 1/2 a. m. Favor que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. Unica invitacion. j24v27

JUAN GANDOLFO—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Marzo de 1889—DOMINGA B. DE GALDOLFO—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Febrero de 1891—Sus hijos Domingo, Pedro, Juan, sus hijas María, Natalia, Teresa, Rosa Gandolfo, sus hijos políticos Emilio D. Oddone, Manuel Becerro y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de las almas de dichos finados se celebrará en la iglesia parroquial de Balvanera el dia 26 del corriente mes á las 9 1/2 de la mañana. A cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del tempo. j24v26

BARBARA F. DE MIRA—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de Junio de 1886—Manuel J. Soarez—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Junio de 1890—La familia invita á las personas de su relacion á las misas que se dirán en sufragio del alma de dichos finados en el templo de San Francisco de 7 á 10, el Sábado 27 del corriente. j24v27

EMILIA MOLINA DE FRIAS—Q. E. P. D. Falleció el 18 de Junio de 1891—Domingo Frias esposo, sus hijos, su hijo político Guillermo Arning (hijo) y las familias de Molina y Frias, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas que se celebrarán por el descanso de su alma el dia Viernes 26 del corriente de 8 á 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari. La misa asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por targeta. j23v26

JUAN ROMERO—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1891—Su esposa Manuela T. de Romero, sus hijas Micaela R. de Morales, Ana R. de Arnejo, sus hijos José Vicente, Manuel, Fermin y Juan Romero, sus hijos políticos Manuel Morales, Juan Arnejo y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará el Juéves 25 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de Monserrat, en sufragio del alma de dicho finado. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j23v25

JULIO CAUVIN—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Junio de 1891—Su esposa Justina L. de Cauvin, su hija Luisa Cauvin, su primo Pedro Cauvin, su tia Mme Luisa Duboué y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de la Merced el Viernes 26 del corriente de 7 á 11 a. m. Favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j23v26

FRANCISCO PORTHE—Q. E. P. D. Falleció el 23 de Junio de 1890—María Estoup de Porthé esposa, hijas, hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de N. S. de Balvanera el Juéves 25 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. j17v25

PEDRO JULIAN ELISSALDE—Q. E. P. D. Falleció el 17 de Junio de 1890—Las familias Elissalde, Landreau y Audiu, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de N. S. de la Merced el Viernes 26 de Junio de 8 á 10 a. m. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. j23v25

MARCELINO MESQUITA—Q. E. P. D. Falleció el 25 de Junio de 1890—La familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el Juéves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de 11. j21v25

ANGEL ARAUJO—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Mayo de 1891—Regina Z. de Araujo esposa, hijos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Jueves 25 del corriente de 8 á 11 a. m. Favor que obligará una eterna gratitud. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. j20v25

AVISOS NOTABLES

CARLOS OLMI

HOY HOY

A las 8 p. m.

Importantísimo remate en mi casa **566 Piedad 566**, de camisas, medias, corbatas, camisetas, carteras de viage, de bolsillo de cuero de Rusia, mantas de seda, piel de lobo, paraguas, artículos para hombre, de lo mas rico que hay en el país, de las mejores fábricas de Paris y Londres.

HOY, de noche, en mi casa **566 Piedad 566**. 1p

GRANJA NACIONAL

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 al 645

HOY

JUÉVES 25

A las 2 de la tarde

Extraordinario remate de muebles, carruages, guarniciones y mercaderias en general.

Juegos de sala, id de dormitorio y comedor, juguetes de antesala y de escritorio, bibliotecas de estante y giratorios, condentes, sofaes, sillas de fantasía, mesas, muebleoitos de adorno, biombos, jarrones, galerías, tripes, mantas, colchados, cuadros al óleo, bronces, obras de arte é infinidad en objetos de bazar.

Venta liberal, sin base en remate al mejor precio y al contado. j23-1p

18 LOTES DE TERRENO

Sobre el gran boulevard

ENTRE-RIOS, BRASIL Y POZOS

REMATARÁN

Luis Godoy y Cia.

El Domingo 28 de Junio á las 3

Aunque llueva. Venta forzosa. Todo empedrado, gas, etc. j23v28

GONZALEZ, LEAL Y ALBERT

HOY A LAS 8 P. M. HOY

JUDICIAL

EN NUESTRO GRAN LOCAL

268 FLORIDA 272

Por órden del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga, procederemos á la venta en remate público, de espléndidos cortinados de felpa y razo bordado, un suntuoso juego de comedor, soberbio juego de dormitorio, un riquísimo juego de sala gobelina, carpetas, frazadas, etc. todos artículos importados. Sin base, al mejor precio y al contado. j25-1p

F. C. BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el Lúnes 29 del actual, la empresa trasladará sus oficinas de Administracion á la Avenida de Mayo núm. 218, entre Chacabuco y Piedras. Las oficinas de la comision local continuarán en la calle Piedad 659.

G. Hunt, Gerente.

Buenos Aires, Junio 23 de 1891.
Calle Piedad 655. j24v11jl

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Se ha mudado á su nuevo local calle Reconquista 180, entre Piedad y Cangallo. j24v2jl

JORGE MACKERN

Tiene el gusto de comunicar al público en general y á sus amigos en particular, que nuevamente ha abierto una casa de **Papelería y Librería** en la calle SAN MARTIN número 125, al lado del Banco de la Provincia, donde sus amigos y sus clientes encontrarán siempre un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo, al que ha dedicado su atencion mas de cuarenta años, lo cual confia será suficiente garantía para llenar cumplidamente los pedidos que le sean confiados y le permita solicitar la confianza y valiosa ayuda de todos.

Ruega tomen buena nota de la direccion de su casa.

Papelería Inglesa de Jorge Mackern, calle San Martin N. 125, al lado del Banco de la Provincia, Buenos Aires.

Casilla Correo 1811. Teléfono Cooperativa 74. j14v1jl

FAMILIAS AGRICULTORAS

En la calle de Lavalle 510 se les proporcionará tierra en la Provincia de Santa-Fé para trabajar á medias.

Ocurrir de 1 á 3 de la tarde. j19v19jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Plantas. Primer remate de plantas procedentes del establecimiento de horticultura de los señores B. Sierra y Cia. de Colon (República Oriental). Plantas frutales, forestales y de adorno. Se rematará el **Sábado 27 de Junio** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j20

Plantas de **Montevideo.** Remate semanal todos los **Viernes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, forestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. j3-per

De muy buenos muebles, rico juego de sala forro Velours de Genes, buen piano casi nuevo, ricos juegos de dormitorio nogal ciré y roble, juego de comedor idem, cristales, juego porcelana, cubiertos, cuadros al óleo, acuarelas, grabados, adornos, etc. de la casa habitacion del señor Emilio Carballo, calle **Venezuela 249**

El Viérnes 26 de Junio á las 12 del dia remataremos al mas alto precio y al contado, todo el menage de la casa arriba indicada. j23

Linda esquina A una cuadra del hermoso boulevard Santa Fé, espléndida posicion, calle adoquinada y con tramway para todas direcciones, **Charcas 2509 y 2511 esquina Centro-América.** Dos propiedades en un solo lote. Base ínfima pesos 12000.

El Juéves 2 de Julio á las 3 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su propietario la propiedad indicada cuyo terreno mide 23 varas de frente sobre la calle de Charcas por 45 de fondo y frente sobre Centro-América, terminando en el contra-frente del fondo 19 1/4 varas. El edificio se compone de dos casas en la siguiente forma: Charcas núm 2509 esquina con 6 piezas, cielos rasos de yeso y pisos de madera, patio de baldosa y aljibe con bomba. Charcas 2511 consta de tres patios, en el primero sala, tres dormitorios y comedor, techos azotea y cielos rasos de lienzo; en el segundo patio dos piezas, cocina y letrina y en el tercero dos piezas pisos de madera, los patios embaldosados, gas, aljibe, pozo, umbrales de mármol etc etc. Recomendamos la adquisicion de esta finca por su buena posicion y por la ínfima base establecida para la venta que es regalada.—NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo del total de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

Para gente de poco capital, 5000 hectáreas de buen campo en la seccion VII de Territorios Nacionales, con la ínfima base de 2 ps 50 cents la hectárea. En ntcasa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario; 2 leguas kilométricas ó sean 5000 hectáreas de campo ubicadas en la seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la gran compañia inglesa y por el Norte con Ortiz y Devotto. Es una linda fraccion de campo llano de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir. Es sabido que los campos de la seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central. El ínfimo precio de ps 2.50 por hectárea, lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en muy corto plazo. Por mas informes á ntcasa Alsina 480 y 482. Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j24

Un padrillo puro de carrera, «Pas de Calais» de 3 años de edad, hijo de Mauhourguet y Patrie. Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24v3j

Plantas! plantas! 5º remate de plantas frutales, forestales y de adorno, todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Cia. Se rematarán el **Miércoles 1º** de Julio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24

Un coupé flamante casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24v3j

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles y Viérnes á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, caballos de tiro y silla, carruages etc. j26-perm

Judicial La cabaña El Rosagueño. Todas las famosas haciendas de esta conocida cabaña situada en el partido de Navarro. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Cigorraga y de acuerdo con el síndico del concurso civil formado á D. Antonio Galarce.

El domingo 5 de Julio á las 12 m. en el mismo establecimiento, aunque llueva, se procederá al remate de todas las haciendas de la cabaña [illegible]

[illegible]

Un espléndido [illegible]

[illegible]

Transferido por la lluvia

Esquina **Santa Fé 2090 y 2100 y Junin con edificio,** soberbia propiedad; 18 varas á Santa-Fé en los núms 2090 y 2100 por 26 á Junin. Base para la venta 20,000 pesos.

El viérnes 26 de Junio á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, sobre la base fijada para la venta venderemos esta magnífica propiedad. Fácilmente puede producir 400 ps mensuales aumentando algunas piezas al edificio. La venta se hace al contado, pago en el acto de escriturar. El plazo para escriturar será de 12 dias y se exigirá á todo comprador el 5 ojo de seña al firmar el boleto. j21

Plantas, **plantas, plantas,** importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los señores Basset Frères. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.

El mártes 30 de Junio á las 12 m. en nuestra casa **San Martin 153.** No detallamos la gran cantidad de plantas que pondremos en venta, por ser muy extenso, pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del establecimiento de los señores Basset Frères están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. j17

5253 varas cuadradas de terreno en la capital sobre la calle **Caseros** entre las calles 38 y 39 D, terreno alto espléndida situacion. Sin base, por lo que den. En nuestra casa San Martin 153.

El Juéves 25 de Junio á las 2 1/2 p. m. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial procederemos al remate al mejor precio y dinero de contado, del terreno que se menciona, con frente á la calle Caseros. El plano del terreno se insertará en los carteles que se repartirán en oportunidad. El plazo para escriturar será de 15 dias y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. j14

Para tamberos, agricultores ó rentistas. En Barracas al Sud 20 1/2 hectáreas de buen campo alambrado y con alfalfares á 14 cuadras de la estacion Lanús, sobre el camino de Banfield.

El Juéves 25 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base para la venta 300 ps. la hectárea. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, procederemos á la venta en remate al mejor precio y dinero de contado en ntcasa San Martin 153 de las 20 1/2 hectáreas de campo situadas en el Partido Barracas al Sud, sobre el camino de Banfield á 14 cuadras proximamente de la Estacion Lanús. El campo linda con Esteban Zamora; con Petrona Ramirez y con los herederos de Catalina Marias. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta y tendrá 15 dias de plazo para escriturar. j14

53 1/2 hectáreas tierra excepcional con poblaciones y alambrados, á 12 cuadras de los nuevos mataderos á igual distancia de San Justo. En el partido de **Matanzas.** Venta forzosa, sin base, por liquidacion de un condominio.

El juéves 25 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** Es la selecta fraccion de campo es de calidad superior y su situacion es aparente para ser explotado con gran provecho. Tiene una buena poblacion de material y está alambrado, linda con don José María Micheo, don Balbino de Madariaga con don Mariano Madariaga doña Máxima de Madariaga y doña Mercedes de Achaval y el señor Trante. La venta se hace por liquidacion de un condominio, al mejor precio pagadero al contado en el acto de escriturar. Todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto y tendrá el plazo de 15 dias para escriturar. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 153. j0

Plantas, plantas, selecto y variado surtido para adorno de patios, habitaciones, parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, olivos con fruta etc, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura denominado Jardin del Plata, propiedad del señor Inocencio Rissotto.

El sábado 27 de Junio á las 12 m. Remataremos esta gran coleccion de plantas, cuyo detalle omitimos por ser muy extenso. Las plantas estarán á la vista antes del remate, en nuestra casa San Martin 153. j24

Notables animales de carrera, una yegua y un padrillo puros de carrera. Asia, yegua zaina de la cria de Luro, nacida en Setiembre 3 de 1887, hija de Kur y Ambassadress. Bismarck, rosarino, padrillo puro del stud Schoenberg. Cañada de Gomez, hijo de Bondemaer y Belle Haili, nacido el 4 de Agosto de 1884.

El viérnes 26 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153,** se rematarán al mejor precio y al contado. j24

Como judicial propiedad central al Norte, con buen edificio antiguo, **Esmeralda 663** entre Tucuman y Viamonte, 10 1/2 vs fte por 59 1/2 de fdo, con martillo á su favor que enfrenta á las 36 vs en el costado N con 7.64 fte por 33 34 de fdo. Venta sin base con intervencion del Banco Nacional.

El Viérnes 3 de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera, procederemos al remate de la expresada propiedad con intervencion del Banco Nacional para cancelar sus créditos. La venta se hará con pago de contado en el acto de escriturar y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. El plazo para escriturar será de 15 dias. j23

Como judicial en el pueblo de Baradero, 18 manzanas de 10000 vrc. con buenas poblaciones y excelentes alambrados, montes etc. á 8 cds de la plaza Principal y á 8 de la estacion Baradero.

El juéves 16 de Julio á las 2 pm, en ntc **San Martin 153.** Venta sin base, con intervencion del Banco Nacional para chancelar sus créditos. Este hermoso pedazo de tierra está todo perfectamente alambrado y con una buena poblacion, 3 piezas de material con techo de teja de Marsella rebocadas en cal por fuera y por dentro. Tiene además un pedazo de alfalfar, monte de durazno y paraisos. La venta se hará pago al contado en el acto de escriturar, exigiéndose á todo comprador el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta. El plazo para escriturar será 15 dias. Por mas datos á ntcasa San Martin 153. j23

Como judicial al Norte 20 lotes de hermosos terrenos con 9500 varas cuadradas, con frente á Serrano, al N. O. á Serrano. Venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional, á 5 cuadras mas ó menos del boulevard Santa Fé, parage conocido por Villa Alvear y Pueblo de Obreros En el centro del terreno hay un pasage de 11 1/2 metros de ancho. La calle de Serrano empedrada con troladoras: es el barrio mas adelantado del Norte, pues en todos los alrededores no se ven si no lujosas y cómodas casas para familia y negocios, terrenos altos, bien repartidos en pequeños lotes, segun los planos que se repartirán en oportunidad. Venta al mejor postor, sin base.

El domingo 5 de Julio á la 1 1/2 p. m. sobre los mismos terrenos procederemos á la venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional. El pago se hará al contado en el acto de escriturar. Plazo para escriturar 15 dias. Seña el 10 ojo al firmar el boleto. Planos y otros datos á nuestra casa San Martin 153. j28

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifroniers, etayer, camas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia. Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Judicial! Judicial! de noche. En nuestra casa, Florida 268 al 270. De los mejores muebles, cortinados, alfombras, colchas de plumas, frazadas, almohadones, adornos, etc., introducidos al pais hasta ahora. Soberbios cortinados de la magnífica felpa bordada sobre seda, existentes en el pais, forros de raso; lujosos cortinados, biombos y almohadones de la China bordados á mano. Colchas de plumas con sus almohadones correspondientes esteras y visillos de seda, bordados, lo mas notable que existe en la República. Artículos seleccionados entre los muchos existentes en los grandes y renombradas fábricas francesas.

UN SOLO—Juego de salon, dorado, tapizado en gobelins de seda, lo mas nuevo que existe en el pais.

UN SOLO—Gran juego de dormitorio nogal ciré fileteado á oro. Ropero de tres cuerpos, estilo Luis XV; gran toilett, lavatorio, mesas de noche y camas.

UN SOLO—Pero único juego de su estilo, por su chic y elegáncia de gran tamaño: soberbio aparador, gran mesa de trinchar, notabilísimo espejo; mesa incomparable, de nogál todo, sillas y sofá de baqueta estampada.

UN SOLO JUEGUITO—Luis XV, la que para boudoir de dama lo mas nuevo que se ha introducido consiste en chiffonier, secretaire y vitrina. Alfombra de aubusson, máquetta, en pieza y su paño; smirna bruselas. Carpetas de felpa bordadas á mano. Lo mas régio, aristocrático y notable como gusto, como elegancia no tiene igual. La casa en exposicion desde hoy. Todo sin base, por lo que den, al mejor precio. Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Manuel Cigorraga.

El dia Juéves 25 del corriente á las 8 p. m. En nuestra gran casa Florida 268 al 270 preparada al efecto especialmente. Á las personas de gusto, á las aristocráticas damas que frecuentan la calle de Florida, á todos invitamos á visitar la casa para darse cuenta de este colosal remate sin precedente en el pais. Las ventas serán al contado, sin excepcion. NOTA—Los remates ordinarios han quedado suspendidos en la casa hasta pasado el grandioso remate que anunciamos. El juéves 25 á las 8 p. m.—268 Florida 270. j23

Muebles! muebles! importados todos. El Domingo 28 del corriente á las 12 m. De todo el soberbio mobiliario importado de la señora [illegible] calle Santa Fé 1257 entre [illegible] Uruguay. [illegible] El Domingo 28 de Junio á las 12 m. j24

Santos Torricella

De una hermosa [illegible]

[illegible]

Francisco Constenla

Judicial importantísima propiedad 3 frentes calles de **Cuyo, Laprida y Anchorena.** Por **Cuyo** con los núms **3207 al 3209,** por **Laprida** del **301 al 325** y por **Anchorena del 328 al 330.** Edificada en terreno cuya superficie se compone de 3957 metros 66j100. Tasacion ínfima 40,294. Base de venta 26,863.

El Mártes 7 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de las 2j3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por ejecucion seguida al Sr. Marinno M. Marqués contra D. Juan Martin Estrada, la finca arriba espresada. Es necesario darse cuenta de la importancia que tiene la propiedad que se ofrece en venta, por su estension y la circunstancia de tener tres frentes á calles importantes. La base de venta es insignificante si se tiene en cuenta lo espresado. Títulos buenos. Mas datos á la Secretaria del Dr. Casá ó á mi casa Bolivar 120. Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo á cuenta del precio. j19

Judicial de muebles en mi casa **Bolivar 120,** por órden del señor Síndico del concurso del Banco Union Nacional Sr. D. Bolfolfo Bullrini venderé una cantidad de muebles de escritorio, lavatorios, variados juegos de menage, juegos de sala, id comedor, espejos de sala, id comedor, espejos, dormitorios, sillas, etc. etc., etc.

El lúnes 29 á las 12 del dia. Al mismo tiempo y de otras procedencias, gran cantidad de muebles y adornos. j21

Muebles muebles, en mi casa **Bolivar 120. El juéves 25** del corriente á las 12 del dia venderé al mas alto postor y al contado, una gran cantidad de riquisimo muebles, pianos, arañas, cuadros, galerías, alfombrados, etc. magníficos juegos de sala y salon tapizados en Lampas, Brocato y Velours de Gene, hermosos juegos de comedor, nogal y roble y nogal y cedro con aparadores cristaleros de tres cuerpos, sillas asiento y respaldo esterilla, mesa marmol y mesa de trinchar, cómodas, camas, lavatorios, roperos, mesas de luz, etc. Gran cantidad de artículos variados y alhajas con brillantes, guarniciones para carruage, etc. Al mismo tiempo 40 marcos de algarrobo y tes para puertas. j21

Cárlos Olmi

Remate importantísimo, en mi casa **Piedad 566 El Juéves 25** de Junio á las 8 de la noche, por cuenta de una casa introductora, Camisetas riquísimas de lana, medias de lana, id importadas, mantas de viage finas, muy finas de felpa, de seda y piel de lobo de la mejor que se introduce al pais, chalones de viage de selecta vicuña y paño, baúles de viage de cuero de Rusia garantido, solidas y elegantes de las mejores que se reciben del estrangero con y sin útiles, con sus forros, camisas de hilo para hombre con y sin puños y cuellos, corbatas elegantes de moda de lo mas high-life, carteras y carteritas de cuero de Rusia con y sin útiles, de los mejores y mas caprichosos gustos, sobretodos impermeables, pocos libros de misa en estuches y sueltos, muy pocos, pero muy buenos objetos de arte. Debo advertir á mis clientes que los artículos que se ofrecen en venta son todos importados de las mejores casas de Paris y Londres y que en plaza no hay nada superior. Este importante remate tendrá lugar en mi casa Piedad 566, entre San Martin y Florida (frente á la casa de los señores Gath y Chaves), el Juéves 25 de Junio á las 8 p. m., efectuándose la venta en pequeños y grandes lotes á pedido de los interesados. Todos estos artículos estarán en exhibicion desde el lúnes 22 á las 11 de la mañana, para que todos los interesados puedan inspeccionar detallada mente y convencerse de la superioridad del artículo que se pone en venta. La venta será al mas alto precio, sin retirar lote. j23

Pedro G. Gonzalez

Remate núm. 2466

Notable de terrenos en **La Plata El domingo 28 de Junio** á la 1 1/2 6 manzanas completas en la ciudad vendidas en lotes oficiales de 600 mtros, con opcion á 1/4 á 1/2 ó al todo de cada manzana, con escritura matriz gratis, venta completamente liberal á cualquier precio, terrenos espléndidamente ubicados en la colina de la gran capital

Manzana B	lotes 5 á 18	Seccion	19	ms.	8693
«	BB comp	«	19	«	8400
«	T	«	19	«	8400
«	HH	«	19	«	9600
«	II	«	19	«	8400
«	MM	«	20	«	1614

Total 45307 metros cuadrados, con frente á las calles 54, 56, 26, 27 y 28, uno de los parages mas lindos de la ciudad El remate se efectuará sobre los mismos terrenos y para comodidad de los compradores habrá 25 carruages desde las 12 1/2 en nuestro escritorio calle 46 entre 7 y 8 para conducir los interesados al remate. Todo comprador entregará como garantía el 10 ojo. Planos y otros detalles á nuestra casa de remates Bolivar 193 y en La Plata calle 46 entre 7 y 8. j21

Remate nº 2467

De muebles, cortinados, arañas, alfombras, bazar, etc, etc. En nuestra casa **Bolivar 193.**

El Viernes 26 del corriente á las 12 1/2, de buenos muebles para salas, saletas, escritorios, dormitorios, comedores, y gran cantidad de muebles sueltos, cortinados, arañas, alfombras, espejos, cristalerías, porcelanas, artículos de bazar etc etc. Nota La casa adelanta dinero al que remita artículos para rematar. j21

J. E. Irish

363 Artes 363 Oportunidad para especuladores. Una espléndida oportunidad. Tengo para vender en la suma de seis mil quinientos pesos moneda legal, una fraccion de terreno en la Provincia de Santa Fé. Situada entre las estaciones Pavon y Rio Seco, del F. C. B. A.; tiene de frente 364 75j100 varas por 3000 de fondo. Campo virgen, inmejorable para chacra ó alfalfa. Títulos garantidos. Para mas detalles en mi casa 363 Artes 363. Toda venta de afuera atendida con prontitud. j23

363 Artes 363 Gran remate en mi casa **El Viérnes 26** de Junio á las 8 p. m. Diamantes, anillos de oro con brillantes, pulseras, cadenas para relojes, alfileres de oro, 12 cuchillos de mesa con tenedores todos con cabo de plata, plantas de muchísimas clases 300 cajones de cerveza alemana y 100 de vino oporto importado, juegos de sala, comedor y dormitorio, cortinas, escritorios ministro y cincos, 15 espléndidos cuadros al oleo, bibliotecas, mesas, de sala con marmol, un gran piano ingles para conciertos y un piano francés, alfombrado etc.—J. E. Irish 363 Artes 363—Toda venta de afuera atendida con prontitud. j24

Pondal Hermanos

De 2 lindos lotes de terreno en **Belgrano,** calle **Tucuman** entre Rivadavia y Castelli, lindísima situacion, á 2 cuadras de la iglesia, á 1 1/2 de la calle Real y del tramway, etc. Cada uno de los lotes mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Venta liberal, sin base alguna, sencillamente por lo que den.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 2 p. m. remataremos al mejor postor los dos lindos lotes de terreno antes espresados, cuyas dimensiones y situacion son excelentes. Están rodeados de espléndidos chalets y quedan en la misma manzana de la quinta del Dr. Rocha. Títulos superiores. El comprador entregará el 10 p8 al firmar el boleto. Mas datos á los martilleros San Martin 121, escritorio 2. j24

Fernando Talavera

El Domingo 28 **de Junio** á las 2 p. m., venderé en remate público, en uno ó mas lotes, con la ínfima base de 7 pesos moneda nacional la vara cuadrada, el precioso terreno calle **Santa Rosalía,** á 20 varas de la Avenida Montes de Oca, lindando con la estacion del tramway, compuesto de 10 varas de frente, 22 14 al costado Oeste y 22 40 al Este, 663 varas cuadradas, magnífica situacion, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway al frente etc. j24

Infante y Miranda

Grándes remates permanentes de muebles alhajas, artículos de fantasía y mercaderias generales en nuestra casa Bolivar núms del 15 al 21, á la 1 de la tarde

Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, de comedor y de escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc., etc.

Otra—La misma se encarga del embalage de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m22-perm

Collet y Llambí

2º gran remate de plantas de primer órden y provenientes de acreditado establecimiento hortícolo-pomológico-vitícolo denominado «Regina», propiedad de don Fortunato Cichero, en Quilmes.

El juéves 25 de Junio á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 126** al mejor precio y al gusto de los compradores, un gran surtido de espléndidas plantas, como ser: 300 eucaliptus de varias clases, 1000 casuarinas, 300 perales, 2000 boyas araucarias, 4000 acacias blancas, ligustrum, cedros, pandanus, adianthums, latanias, corsuligos, phenix, laurel, anstanusias, etc. etc. Bansilisas colecciones de rosas de 250 variedades cada una son sus nombres respectivos. Camelias divididas en 3 clases con sus nombres é infinidad de otras plantas, árboles, etc. Esta gran y escogida coleccion estará en exhibicion en nuestra casa, el dia antes del remate. Invitamos á los amateurs á que la visiten en la seguridad de que en ella encontrarán un selecto surtido de plantas de adornos y gran variedad de árboles frutales y forestales. j19

Concejo y Berdoy

El dia 26 del corriente á la 1 p. m. procederemos al remate de todas las existencias y útiles del bien surtido almacen, situado calle Victoria 2501. j24

La Subasta Popular

Callao 160 Casa de remates y consignaciones. Todos los Mártes y Viérnes á las 2 de la tarde.

[illegible]

Máximo Gowland

206 cajones kerosene; en mi casa calle **Bolivar 351;** por cuenta de quien corresponda, órden de aseguradores y con la intervencion de peritos.

El Viérnes 26 del corriente á la 1 1/2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de kerosene cuyo detalle es como sigue: 126 cajones kerosene marca Stella; 21 id id id Nieve; 35 id id id Luz Eléctrica; 24 id id id Lo ro. Por cuenta de quien pertenezca: 100 toneladas fierro acanalado. j21

Atencion droguistas y boticarios; en mi casa **Bolivar 351. El Viérnes 26** del corriente á la 1 1/2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de drogas cuyo detalle en parte es el siguiente: arsénico rojo, antimonio crudo, catecu clamono de potasa, espelma de ballena, palo amarillo fustic, flor de árnica, goma senegal y arábiga, hojas de belladona, incienso en grano, litargiro, macis flor, semilla de amapola y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j24

Importante comestibles y bebidas; en mi casa **Bolivar 351. El Viérnes 26** del corriente á las 12 m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue: 10 cascos en bruto blanca, 60 bolsas yerba Molina y Vargas, 100 cjs ideos de Génova, 60 bolsas porotos manteca, 50 cjs fernet legítimo, 10 bolsas fariña, 5 cjs jamones, 30 bolsas papel estracilla, 50 id id estrusa, 50 latas atun, 100 id café molido, 20 id pimienta, 100000 cigarros varias clases, 20j4 vino priorato, 10 bordalesas vino francés y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j24

100 piezas arpillera de 12 onzas; en mi casa **Bolivar 351.** Por cuenta de quien corresponda y por órden de aseguradores, **El viérnes 26** del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado la partida de arpillera de 12 onzas arriba mencionada.

En seguida—Por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de ferretería cuyo detalle en parte es como sigue; 27 cjs vidrios labrados y de color, visagras, cerraduras, barriletes, yuguillos, pinturas, llaveros, abre-latas navajas, cuchillos, esponjas y otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su extension. j24

Atencion licoristas y confiteros—1000 kilos goma Senegal en perfecto estado. Por cuenta y orden de quien corresponda.

El viérnes 26 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes á gusto de los compradores, la partida de goma arriba mencionada. j24

Félix Saenz

Judicial **El Viernes 24** de Julio á las 2 p. m. venderé por resolucion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, en los autos ejecutivos seguidos por la Compañia Limitada de hipotecas de Tierras Nueva Selandia y Rio de la Plata, contra D. Alberto Lambruschini por cobro de pesos, la hermosa casa del citado Sr. Lambruschini, situada calle **Independencia 1425,** tasada en 24044 ps. base para la venta 16.030 ps. mjn. Mide 7 mts 20 cents. de frente por 40 mts. 40 cents. de fondo, ó lo que resulte dentro de muros El edificio consta de once piezas, lujosamente construidas. Véanse los detalles en el Boletin Judicial Por informes á la Secretaria del Sr. Persiani en los Tribunales, ó al Rematador Independencia 826 Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. j19

Arturo Dorr y Cia

Judicial En la calle **Santa Adelaida 466** Barracas al Norte

El Viernes 26 del corriente á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 11 doctor don Pedro V. Lezcano y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Norris contra don Augusto Bussolo, un galpon de madera de 15 metros de frente por 14 metros de fondo mas ó menos, con techo de hierro galvanizado, piso de madera y un buen altillo. Por mas datos á los martilleros, estudio del doctor Cullen, General Viamont 1878. j23

Antonio Varela

Judicial Muebles, muebles **Piedad 1278.** Rico juego de escritorio, sillas, roperos, mesas, camas, gran juego de sala, cuadros y otros que no se detallan por su extension.

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en remate por órden del Sr. Juez de Comercio doctor [illegible] todos los muebles pertenecientes á [illegible] consistente en escritorios, sillas, sofás, prensa de copiar [illegible] á la vista el dia del remate [illegible] Por datos [illegible] j23

Antonino G. Arce

Rematará las existencias del buen surtido café situado calle **Moreno 1835,** entre Pozos y Entre Rios

El Viérnes 26 de Junio á las 12 1/2 p. m. daré principio al remate por cuenta y órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicho café, que se componen de: mesas, sillas de Viena, vasos, tazas, plantas, las máquinas de café, bebidas surtidas de varias marcas que daré á prueba el dia del remate. Espejos, armazon y mostrador y útiles de cocina. Al mismo tiempo, varios artículos de almacen que estarán á la vista en el momento del remate. Por datos Comercio 1822. j23

Saubidet y Oliver

Del gran almacen calle **Buen Orden 301** esquina **Chile**, Notable remate! Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia. Venta á todo precio sin retirar lote. Espléndido surtido en losas y cristales, artículos de ferretería, conservas francesas, italianas, españolas, inglesas, portuguesas, etc. Vinos y licores finos, comestibles en general, bebidas etc.—á las 2 de la tarde 2 vidrieras, Ibeos, 1 espléndida vidriera, mostrador de cedro, escritorio, mesas con pie de marmol, planchas, pipas, balanzas, depósitos artefactos de gas y cañería, pilon bronce y cañería de agua corriente, tapas de vidrieras, molinillos para café, tostador, tirios, escaleras, bancos y demás útiles del negocio—NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre el espléndido surtido de este almacen, pues todas las mercaderías son de primer órden como tambien pedimos puntualidad en la hora fijada para el remate por la gran cantidad de artículos á vender. Escritorio de los rematadores Cangallo 1148 entre Cerrito y Libertad. j19

J. Fernandez

Judicial Sobre la avenida **Montes de Oca** adoquinada y con frente á la calle **General Hornos. El dia 5 de Julio** á las 2 p. m. venderé sin base una magnífica propiedad cuyas dimensiones, etc., se determinan en el siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Ventura Fernandez ha sido autorizado para vender en remate público el dia cinco de Julio á las dos p. m., sin base, una propiedad situada en esta capital en las calles Montes de Oca y General Hornos, ambas adoquinadas, midiendo cincuenta y un metros diez y seis centímetros de frente al Este sobre la avenida Montes de Oca, por ciento nueve metros veinte centímetros de fondo al Oeste, teniendo en su contra frente sea sobre la calle General Hornos cincuenta metros cinco centímetros, lo que arroja una superficie de cinco mil quinientos veinte y siete metros con sesenta y seis milímetros de metro cuadrado; perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Boucau.—Buenos Aires, Junio de 1891—E. A. Casa, secretaria, Charcas y R. Peña. j23

Pico y Gomez

Judicial De la centralísima propiedad de altos, calle **Cangallo 1116 al 1120,** entre Cerrito y Libertad, edificada en cal y maderas duras, en terreno que mide 7.78 mts. de frente al N. por 62.40 mt de fondo ó sea un terreno de 485.47 mt cuadrados.

El viernes 10 de Julio á las 3 p. m. venderemos en público remate por mandato del Juez de Comercio Dr. Luis A. Peyret, en la ejecucion seguida contra D. Juan Bars por cobro de pesos la propiedad arriba indicada, cuyo edificio se compone de un almacen y 3 piezas en la planta baja y 7 habitaciones y demas de servicio en la alta, siendo todas las puertas y ventanas á la calle y patio de cedro y los pisos interiores de madera y los de los patios de baldosa. Esta propiedad ha sido tasada en 43982.00 ps y servirá de base para la venta las 2j3 partes de la tasacion 29321.60 ps. Por mas datos á nuestro escritorio Piedad 341 ó á la secretaría de Cárlos N. Gonzalez en los Tribunales. j24

Públio C. Massini

Cuyo 412 Teléfono 780

De una magnífica casa-quinta en **Flores,** á solo una cuadra de la Avenida Rivadavia, con frente á la calle Colon entre la de Union y Flores, formando tambien esquina con esta última; espléndido jardin y muy buen edificio: el terreno consta de 80 varas de frente por 50 de fondo con un martillo en contra: superficie 4000 varas cuadradas. Venta sin base; al contado.

El domingo 28 de Junio á las 4 p. m., procederé á vender esta hermosa casa-quinta con edificio, consta de 10 habitaciones perfectamente construidas con ricos tapices, jardin con plantas de muy buena calidad: es una casa llena de comodidades y que con su proximidad á la Avenida Rivadavia y al tramway, es como vivir en el centro de la ciudad con las ventajas de un aire mas saludable y situacion pintoresca y agradable: la casa puede visitarse todos los dias de 11 á 4 p. m. Por mas datos á mi escritorio Cuyo 412. NOTA—Todo comprador, sin excepcion, entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. j19

De 4 lindas casas calle **Cangallo** esquina á Almagro, buen barrio, llenas de comodidades, á una cuadra del tramway de la calle Medrano. Se venderá en remate con opcion á las cuatro.

El domingo 28 de Junio á las 2 p. m. venderé en estas lindas casitas, de á una ó todas, á [illegible] interesados, [illegible] habitaciones, cocina, letrina, etc. [illegible] cielos rasos, de yeso, patios [illegible] completamente independientes [illegible] escrituras matrices gratis por el escribano Bernardo, y admitiendo [illegible] Mas datos, Cuyo [illegible] NOTA—Todo comprador entregará [illegible] en el acto de firmar el boleto. [illegible]

Bravo, Barros y Ca.

En el Azul A tres leguas del pueblo, 1200 cuadras con frente al camino de «San Benito» que vá á Bahía Blanca y al Arroyo del Azul. Campo flor con alambrado y dividido en potreros. Especial para invernada ó agricultura. Unica fraccion en venta en tan soberbia situacion. Arrendamiento garantido de ps 10 la cuadra al año, habiendo quien lo contrate en condiciones ventajosas. Remate por liquidacion de condominio. Sin base.

El Juéves 25 de Junio á las 2 p. m. venderemos en nuestro escritorio San Martin 288, 2001 hec, 87 áreas 13 centiáreas ó sea 1200 cuadras próximamente de campo en el partido del Azul, á solo una hora del pueblo y en medio de los mas notables establecimientos ganaderos de ese punto. El terreno es de superior calidad ya sea para el engorde de haciendas, pues hay agua permanente y pastos de primer órden ó para la agricultura, subdividiéndolo en chacras de pequeña extension. El establecimiento es conocido por «La Paloma» y la figura del campo completamente regular. Linda al N. O. Arroyo del Azul en medio, con los señores Federico Urioste y M. Fernandez, al S. E. con el señor Ricardo Peña, al N. O. con el señor Justo Bardi y al S. O. con los señores Nicolás Cambiaso, Eufemio Zabalia y Pedro Alcántara. La persona que lo tiene actualmente en explotacion paga á los propietarios 10 ps mjn por la cuadra y como hemos indicado está dispuesto á hacer contrato. Podemos asegurar á los interesados en comprar propiedades rurales que no es fácil encontrar en la Provincia de Buenos Aires un pedazo de tierra mejor situada y que reuna mayores ventajas. El campo pertenece á una sociedad en liquidacion y por consiguiente tenemos órden expresa de vender á cualquier precio. Detalles, planos y direcciones para ver el establecimiento á nuestro escritorio San Martin 288. j9

Casa chiche entre vias de tramway, á una cuadra del boulevard Belgrano é inmediata á la estacion Caridad, de la Compañia Ciudad Buenos Aires, barrio de familias, construccion moderna; frente de tierra romana pura; base 10.000 ps.

El domingo 28 de Junio á las 3 1/2 p. m. venderemos con la base indicada la casa calle **Venezuela 3064** entre Rioja y Caridad. Su edificio se compone de sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, dos aposentos, piezas para servicio, cocina, cuarto de baño, pieza de madera, etc. La casa tiene 3 patios uno embaldosado y dos de piedra, puerta cancel con cristales y puerta de calle de cedro. La propiedad reconoce una hipoteca de 4000 cédulas serie D del Banco Hipotecario Nacional con la que podrá continuar el comprador. A estilo de plaza y precio corriente de Bolsa. Exigiremos el 5 ojo al comprador. Detalles San Martin 288. j21

De 6 lindos terrenos. Esquina **Almagro y Gaona** á un paso del tramway, del boulevard Medrano y de la Estacion Cargas del tramway Rural. Rodeados de hermosos edificios. Á propósito para edificar. Con órden expresa de liquidar. Sin base, al mejor precio.

El domingo 28 de Junio á las 2 p. m. remataremos los 6 lotes de tierra mencionados entre otros de la espléndida esquina de Gaona y Almagro, que se presta para edificacion, ya sea para negocio ó como para levantar una buena casita para familia. Lotes de todas dimensiones, chicos y grandes, como para que todo el mundo pueda comprar. Estos terrenos no necesitan recomendaciones especiales, prevenimos únicamente que vamos á vender con cualquier oferta. Exigiremos el 5 ojo al comprador, en garantía de la operacion. Detalles y planos, San Martin 288. j21

Al Norte Dos casitas. Calle **Arenales** entre **Centro-América y Ecuador** A solo una cuadra del boulevard Santa Fé y del tramway. A 20 varas del adoquinado é inmediato á la Estacion Centro-America. Venta liberal, sin base.

El lúnes 29 del corriente (fiesta) á las 2 p. m. remataremos las dos casitas mencionadas. La primera Arenales 2967, mide 10 varas de frente por 47 24 de fondo al costado Este y 51 07 por el costado Oeste [illegible] Tiene 7 piezas, pozo [illegible] La otra 2965, mide [illegible] 23 [illegible] de Arenales [illegible] San Martin 288. j23

Boulevard Corrientes Tres soberbios lotes de terreno cercados de pared, calle **Corrientes** entre **Velez Sarsfield y Rawson.** Con adoquinado y tramway de ida y vuelta al frente. En medio de edificios de importancia. Venta por liquidacion, sin base.

El lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 4 de la tarde, remataremos los tres lotes mencionados con pared de 2 metros de alto y ochavados, portón y pozo de balde. [illegible] San Martin 288. j23

A. Pellegrini y Cia

Judicial De dos magníficas propiedades en Barracas al Norte con frente á las calles **General Hornos nº 1645** al Este y **Herrera nº 1646** al oeste, la primera adoquinada y la segunda con empedrado mixto, entre las calles San Patricio y California á una cuadra de la Plaza Herrera, cuya superficie es de 3482 metros y centímetros cuadrados, especial para fábrica ó cualquier establecimiento industrial, se venderá sin base y por lo que den.

El domingo 5 de Julio á las 2 1/2 p. m. procederemos á vender en remate público y al mas alto precio esta espléndida propiedad por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Cigorraga y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Boucau, sitas en la calle General Hornos adoquinada y Herrera con empedrado mixto. Esta mide á la primera cincuenta metros cinco centímetros de frente al Este sobre General Hornos por sesenta y nueve metros sobre la continuacion de fondo al Oeste, con su contrafrente sobre Herrera de cincuenta metros con centímetro de frente, que forma una superficie total de tres mil cuatrocientos ochenta y dos metros nueve centímetros cuadrados. Los títulos y demas datos que deseen los interesados pueden obtenerlos antes del remate en la secretaría del doctor E. A. Casá, Charcas y Rodriguez Peña ó en nuestro escritorio Piedad 343. Todo comprador abonará el 5 ojo de seña al firmar el boleto que perderá si no se presenta á escriturar. j21

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial de una casa en la Avenida M. de Oca y 3 lotes de terreno.

El Domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay, en la testamentaria de Da. Josefa Atkins, una casa situada sobre la Avenida **Montes de Oca 1215** y tres lotes de terreno de los cuales uno al frente á la misma Avenida y los otros dos á la calle **Gral Hornos.** La casa y los tres lotes de terreno lindan entre sí. He aquí el detalle y la base para la venta. 1º Un terreno con 8 mts 976 mils de fte sobre la Avenida M. de Oca 1215 por 77 mts 56 cent de fdo, con un edificio de material, con gran número de habitaciones. Tasacion ps 13000, 2j3 partes base de venta 8666 66 cts. 2º Un lote de terreno con frente á la Avenida con igual frente y fondo que el anterior, el que linda contiguo. Tasacion ps 8000 2j3 partes base de venta ps 5333 33 cts 3º Un lote de terreno sobre la calle Gral Hornos con 8 mts 15 mils de fte por 84 mts 95 cts de fdo, existiendo en él 2 piezas de madera. Tasacion ps 6000 2j3 partes base de venta 4000 ps. 4º Un lote de terreno contiguo al anterior con igual dimensiones. Tasacion 5600 ps 2j3 partes base de venta 3733 33 cts. Estos dos últimos lotes lindan por los fondos con los dos primeros, de modo que adquiridos por un solo comprador pueden servirle para levantar una soberbia morada, sobre la mas ancha de las avenidas de la gran ciudad y con frente tambien á una importante calle adoquinada como es la calle Gral Hornos, que corre del Riachuelo á la plaza Constitucion. La propiedad que rematáremos en fracciones es la muy conocida por los Sres Atkins y está ubicada en lo mejor de la Avenida, rodeada de las quintas que fueron del Dr. Montes de Oca y D. Sixto Fernandez, etc. No hay necesidad de mayor elogio. Títulos superiores. Ocúrrase para ver el espediente á la oficina del Dr. Pizarro. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 121. Nota Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de lo que compre. j13

Andrés Mosquera

Judicial **El Domingo 28** de Junio á las 3 p. m., por órden terminante del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria de Doña Paula Alcardi de Fonseca. El Domingo 28 á las 3 p. m., procederé á la venta en remate y al contado, de la bien situada casa calle **Rincon nº 121** compuesta de 7 metros 12 cents. de frente por 15 metros de fondo, con un edificio de 4 piezas, techos maderas duras, pisos madera y baldosa demás oficinas necesarias, tasada en la insignificante cantidad de ps 8928 80j100 mjn cjl base para la venta ps 5952 54j100 mjn cjl. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta; títulos de primer orden.

En seguida: El mismo dia 28, á las 4, por orden del mismo Sr Juez Dr. Posse y perteneciente á la misma testamentaria arriba indicada de Doña Paula Alcardi de Fonseca, procederé á la venta en remate y al contado de la bien situada casa calle Pasco 362, compuesta de 8 mts 60 cents de frente por 12 mts 15 cents de fondo, con un edificio de 3 piezas, techos-maderas duras, pisos tabla y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de ps 7036 11j100 mjn cjl; base para la venta 5350 81j100 mjn cjl; títulos de primer órden. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto de compra-venta. Por mas datos á mi escritorio c. Lavalle 2193. No olvidarse: El Domingo 28 de Junio á las 3y á las 4 p. m. m30

Waldino C. Ponce

Judicial **El domingo 5 de Julio** á las 3 de la tarde de 10.515,03 mets. de terreno sin base, por lo que dén, en Barracas con frente á las calles **Herrera y Salta** con pared á la calle Salta y cerco de listones á la de Herrera, los interesados puedan bajar en la Avenida Montes de Oca, 1500 y preguntar por el terreno conocido por de Boucau pues todo el vecindario le podrá dar razon. Edicto. Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público don Waldino C. Ponce ha sido autorizado para vender en remate público el dia 5 de Julio á las 3 p. m. sin base una fraccion de terreno situada en las calles de Herrera y Salta que está provisto de empedrado mixto, mide cincuenta metros y un centímetro de frente al Este por doscientos diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, teniendo á su contrafrente por la calle Salta, cincuenta y seis metros sesenta y seis centímetros, ó sea, una superficie de diez mil quinientos quince metros con dos centímetros de metros cuadrados, perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Boucau.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—E. A. Casá, Secretario. Charcas y Rodriguez Peña. Por otros informes al rematador Perú 261. j19

Luis Godoy y Cia.

Importantísimo remate de 18 lindos lotes de terreno chicos, para todos los bolsillos: situados sobre el gran boulevard **Entre-Rios, Brasil y calle Pozos,** donde todo está empedrado, verdad que es una localidad sublime, sobre todo muy alta y dominante; terrenos todos con empedrados pagos: es un remate de verdadera ocasion, no se presentará otra de emplear el dinero en terrenos de mas seguro porvenir; quedan estos terrenos frente al gran Arsenal y Parque de Artillería: muy inmediatos á la hermosa plaza 29 de Noviembre: con tramways, gas, etc., á sus frentes: escrituras matrices gratis: venta completamente liberal.

El domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde daremos principio al remate de estos importantes 18 lotes de terrenos, cuyas dimensiones son arregladas á todos los bolsillos. Todo el que quiera aprovechar la adquisicion de uno de estos lindos terrenos, no debe faltar á este remate franco y liberal. Por mas informes y planos, ocurrir Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j18

Espléndido terreno con edificio viejo muy bien situado **Moreno 3062 y 3064,** á un paso del boulevard Entre-Rios. La calle de Moreno tiene empedrado, tramway, gas, aguas corrientes etc. Dista una sola cuadra del boulevard Belgrano. Como situacion no hay nada mejor, venta forzosa á cualquier precio. Títulos perfectos. Le serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 28 de Junio á la una en punto de la tarde, remataremos este codiciado terreno central, compuesto de 12 varas de frente por 66 de fondo, todo cercado de pared y con un edificio antiguo. Rogamos á los interesados fijen su atencion en este precioso terreno, pues sus dimensiones son á propósito para construir cuanto se quiera y debe tambien tenerse presente su brillante localidad. Todo el que quiera emplear bien su dinero compre un lindo terreno no debe desperdiciar este terreno. Más informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j18

Espléndida esquina y 2 lotes mas linderos al Sud sobre las calles de **Piedras y Patagones,** Brillante ubicacion, con cedulas con cédulas! Venta forzosa, por lo que den, magníficos terrenos, muy altos y dominantes, sobre calles adoquinadas, gran centro de familias y de comercio, terrenos de inmenso y de seguro porvenir, magnífica esquina de 19.50 vs fte á la calle Piedras por 43.35 vs también de frente á la calle Patagones, á mas 2 lotes linderos de 12 vs de fte por 49 varas de fondo, aprovechar la adquisicion de estos brillantes terrenos.

El Domingo 28 de á las 2 p. m. remataremos esta espléndida esquina y 2 lotes de terreno mas situados en la calles Piedras y Patagones y cuya adquisicion será una gran pichincha, pues es un barrio esencialmente comercial por su inmediacion á la plaza Constitucion y Puerto Madero sus títulos son inmejorables, cuyas escrituras matrices se darán gratis á los compradores por el escribano Antonino E. Soarez. Mas informes ocurrir Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j16

Buena casita de renta con 2300 cedulas nacionales série C á papel y á la par por el excedente se recibirán cédulas provinciales buen negocio. Situada esta buena casita calle **2ª Catamarca 1185,** entre el gran boulevard San Juan y Cochabamba es muy buena localidad y barrio de gran porvenir. Aprovechen esta gran ocasion escrituras completamente gratuitas, las cuales serán entregadas por el escribano D. Antonino E. Soares.

El lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 4 1/2 p. m. remataremos esta casita, terminando el remate de los terrenos calle Rioja entre San Juan y Cochabamba. Esta casa se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo. tiene 10 piezas entre material y madera, un gran galpon, etc. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j23

Al Norte de la bonita y elegante propiedad moderna, buen edificio, situada calle **Arenales 2955** Distante una sola cuadra del boulevard Santa Fe. Donde está situada esta finca es uno de los lindos locales que tiene el Norte, por estar todo rodeado de valiosas construcciones, tramways en todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. Como situacion no hay nada mejor y todo el que quiera adquirir una casa en buenas condiciones no debe faltar á este remate. Escrituras completamente garantidas, las cuales serán entregadas al comprador por el Escribano D. Antonino E. Soares. Venta á cualquier precio sin pretensiones de ninguna clase.

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta), á las 2 de la tarde rematáremos esta bonita finca, compuesta de 15 vs de fte por 45 de fdo. 8 habitaciones, cielo raso de yeso, pisos de tabla pino de tea, gas oficinas necesarias, etc. Por mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. Nota Haremos presente que la venta se realizará aunque llueva. j19

Importantísima propiedad de renta, localidad sublime, situada sobre el gran boulevard **Belgrano Ns. 2459 y 2465,** entre las calles Matheu y Alberti. La calle de Belgrano empedrada, con doble via de tramways, gas y aguas corrientes. Esta finca linda con la hermosa casa del señor Nicolás Muñoz. Localidad llena de grandes construcciones de lujo. Venta forzosa, á cualquier precio, por liquidacion de una sociedad. Títulos garantidos.

El Domingo 28 de Junio á las 4 en punto remataremos esta importantísima propiedad, compuesta de 11 varas de frente por 76 varas de fondo. Tiene un edificio que produce buena renta. Creemos inútil que se presente una oportunidad igual á esta. Para adquirir una casa en esta gran calle es muy difícil la oportunidad, pues en ese local ninguna se ofrece en venta mas sola vara de tierra. Ademas, debe tenerse presente que la venta la realizaremos por cualquier precio. Con que, aprovechar esta ganga, señores de buen gusto. El remate tendrá lugar aunque llueva ó truene. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Propiedad de gran renta, con 9000 cédulas serie G nacionales á papel y á la par, situada calle **Victoria 3132 y 3140,** á un paso de la plaza 11 de Setiembre. Localidad espléndida. Venta forzosa, al mas alto precio. Como local es importantísimo, renta pingue de primer orden. Tengase presente la buena localidad. Con un pequeño desembolso, puede adquirirse esta propiedad.

El Lúnes 29 de Junio, (fiesta) á las 3.30 p. m. remataremos esta buena propiedad con frente en cal, compuesta de 10 varas de frente por 70 de fondo, tiene un edificio de 14 habitaciones y todas las demas oficinas. Fíjarse bien en la bonita localidad y ademas que con un pequeño desembolso puede adquirirse esta propiedad, en virtud de tener 9000 cédulas que el comprador recibirá á la par. Títulos perfectos. No olvidar la hora y tengase presente que la venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. j25

En Barracas al Sud gran centro de movimiento comercial, donde la poblacion afluye con rapidez 4 lindos lotes de terreno situados sobre la gran calle de **Industria y Aldas,** en lo mas floreciente de la localidad venta forzosa á cualquier precio sin limitacion.

El domingo 28 de Junio á las 2 en punto de la tarde remataremos los espresados 4 lindos lotes de terreno de los cuales uno forma esquina á las calles Industria y Aldas. Los hay de 14, de 23 y de 24 varas de frente, de manera que son lotes aparentes para fábricas, industrias, etc. Quedan tan inmediatos al mercado Central de Frutos, que eso solo es una condicion para que estos terrenos sean de importancia reconocida. Para ver los planos y otros detalles, ocurrase á las oficinas de los rematadores Rivadavia 584, altos, teléfono 317.

Escrituras matriz gratis otorgadas por el escribano Esteban F. Achinelli. j23

2 hermosas casas, construccion de lujo, muy sólida y elegante. Brillante localidad y de gran comercio, situadas calle de **Salta 1301 y 1307,** al lado de la calle San Juan. La calle de Salta con adoquinado, tramway, gas y aguas corrientes. Ademas distan un paso del templo de la Inmaculada Concepcion, Mercado y Plaza del mismo nombre, como situacion es espléndida, distante un solo paso de la Plaza Constitucion y estacion del Ferro-carril del Sud. Localidad de gran comercio. Excelente barrio de familias, colegios de educacion etc. Venta forzosa por liquidacion, sin base. Títulos garantidos.

El Mártes 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde remataremos infaliblemente estas 2 lindas casas modernas en esta forma. Casa Salta 1301 consta de 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, teniendo en su contra-frente 17 varas de fondo, edificio de 9 hermosas piezas, ricos cielos rasos de yeso, construccion en cal, puertas de cedro, gran quinta, aljibe, gas y aguas corrientes. Casa Salta 1307 tiene 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 9 piezas edificio y construccion exactamente á la anterior. Estas dos hermosas casas, reunen toda clase de comodidades, oficinas necesarias y construccion de primer órden. La venta tendrá lugar aunque llueva y seguramente que los realizaremos por cualquier precio. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Al norte Espléndida propiedad alta y baja de 3 pisos. Desocupada, y lista para entrar á vivir nueva flamante, con servicio de cloacas. Situada calle de **Montevideo 724 y 726** entre Gral. Viamonte y Córdoba. Calle adoquinada, tramway á la puerta y en todas direcciones. No hay localidad que la rivalice. Se recibirán en pago una tercera parte al contado y resto en cheques del Banco de la Provincia á la par. Negocio sin igual. Espléndida renta, puede obtenerse: aun cuando está sin alquilarse. La situacion de esta propiedad, es espléndida barrio de familias, de gran comercio etc. No hay base para la venta.

El Juéves 25 de Junio (dia de trabajo) á las 4 p. m. Aunque llueva remataremos esta hermosísima propiedad de 3 pisos y gran zotano. La parte baja es apropósito para negocio y familia las otras dos propiedades altas apropósito para familias. Estas fincas están construidas todas con materiales de primer órden con mucha solidez y elegancia. Las escrituras son perfectas y garantidas y les serán entregadas al comprador por el escribano D. Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. j13

Buena propiedad renta, al sud, calle **2ª Catamarca 1071** entre Comercio y San Juan. Linda localidad, gran centro de poblacion, rodeada de tramways, gas, aguas corrientes etc. La venta es completamente liberal, á cualquier precio. Los que quieran comprar una casa de gran renta, aprovechen esta ocasion.

El lúnes 29 de Junio (dia de fiesta), á las 4 y 1/2 de la tarde, remataremos esta finca, la cual mide 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo, tiene un bonito edificio de 5 buenas habitaciones, incluso una sala á la calle con balcones Los títulos son perfectos y garantidos y les serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Al Norte de una bonita casita muy elegante en estilo chalet (muy barata y á plazos, situada calle de **Paraguay nº 2520** entre Medrano y Aráoz. Distante una sola cuadra de la hermosa Capilla de Guadalupe, venta al mas alto precio, localidad de mucho porvenir.

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos esta buena casita compuesta de 8 1/2 vara de frente por 41 varas de fondo, 6 piezas, galerías y todas las demás oficinas, además jardín, árboles frutales escogidos. La venta tiene que ser forzosa á cualquier precio. Aprovechar esta ocasion y mas informes ocurrir Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Un precioso terrenito muy bien situado, calle **2ª Catamarca** al lado del gran boulevard Independencia. Situacion espléndida, con adoquinado, gas y aguas corrientes. La venta de este terreno es completamente garantida con escrituras, de lo mejor. Fijarse en este lindo local, único terreno baldío.

El Domingo 28 de Junio á las 4 1/2 de la tarde remataremos este bonito terreno, compuesto de 10 varas de frente por 26 varas de fondo. Téngase presente la ubicacion y que la venta se hará á cualquier precio, pues tenemos órden de su dueño. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano Antonino E. Soares. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Al Oeste De una casa para renta que se puede dividir en 2 casitas, situada calle **2ª Cuyo núm. 432,** entre Bermejo y Ecuador: calle adoquinada, con gas y á un paso de la estacion 11 de Setiembre: barrio comercial por excelencia; muy buen centro de familias y de seguro porvenir.

El lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 p. m. remataremos esta propiedad compuesta de 18 varas de frente por 28 de fondo, entre las 2 casas tienen 10 piezas; tiene á más una hipoteca al Banco de Crédito Real. Los que quieran comprar 2 buenas casitas de renta aprovechen esta ocasion. Seguramente los que tengan hoy unos quintos pesos deben adquirir casas que dén renta como estas que ofrecemos. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j24

Liquidacion final 100 lotes de terreno en **Lanús,** frente á la estacion del F. C. del Sud, al lado de la quinta del señor Juan Lanús. Antes del remate se entregarán los lotes vendidos á los compradores. Terrenos lindos para la agricultura y la edificacion, lotes al alcance de todos los bolsillos, quedando solo á 2 cuadras de la estacion y con frente á la via férrea, comenzando los terrenos justamente donde está la casilla del guarda via. Ninguno de los que concurran á este remate regresará sin adquirir algunos lotecitos de terreno para edificar despues una casa de recreo. Á los trabajadores tambien conviene porque con muy poco dinero podrán ser propietarios, no hay base, se venderá por lo que déu, y con escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Estéban F. Achinelli. Se recibirán cheques en pago.

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta de San Pedro) á las 2 de la tarde, comenzará este remate de verdadera ocasion, pues la proximidad á la estacion les hacen recomendables para los padres de familia y para todo el que quiera vivir en el campo y á 15 minutos de la capital federal, no dejé falta á esta buena pichincha y véanse los terrenos señalados en los carteles de remate antes del dia de la venta para formarse una idea de esta localidad. Planos Rivadavia 584. j24

Al Norte muy central, preciosa propiedad situada calle de **Charcas 1423** entre Uruguay y Paraná, la localidad mas aristocrática y linda y de este municipio, á una cuadra de la plaza de la Libertad, venta forzosa al mas alto precio; esta propiedad tiene servicio de cloacas es apropósito como familia, no muy numerosa, títulos garantidos, los cuales serán otorgadas al comprador por el escribano Sr. Antonino E. Soares.

El domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta central y bonita propiedad, compuesto su edificio de 6 habitaciones y demás oficinas, servicios de cloacas y las piezas con cielos-rasos, etc. Por mas informes Rivadavia 584 altos, telefono 317. j25

Al Norte muy bonita casita, situada calle **Anchorena 849,** al lado del boulevard Córdoba. Lindo local, centro inmenso de poblacion y donde se edifica extraordinariamente con lujo. Ocasion propicia de hacerse propietario de una casa con muy poco dinero. No hay base para la venta, al mas alto precio. Las escrituras serán otorgadas por el escribano Antonino E. Soares Barrio de familias muy buenas y donde la propiedad no desmerece su valor. Aprovechen pues los pichincheros.

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á la 1 p. m. remataremos esta buena casa, compuesta de 10 varas de frente por 45 varas de fondo, tiene 3 habitaciones, construccion en cal, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cocina y demás habitaciones. Como se ve, es una casa construida con materiales de primer orden, sin omitir ningun gasto y su venta será forzosa. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. j24

Al Oeste de una buena casita como para renta. Situada calle **2ª Cuyo nº 450** entre Ecuador y Bermejo. Calle adoquinada, á un paso del Once de Setiembre calle adoquinada, gas etc. Reconoce una hipoteca de 1900 ps. al Crédito Real interés 10 ojo anual amortizacion bien mensual. Venta forzosa. Escrituras garantidas.

El Lunes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 p. m. remataremos esta buena casa compuesta de 10 vs. de frente por 40 varas de fondo 6 piezas oficinas necesarias etc. Esta casita tiene que venderse forzosamente porque el dueño necesita dinero, y la venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j24

Risso Patron

Victoria 443

Boulevard Santa Fé 58 á 66 **Oro, 59 y Godoy Cruz,** lindando con la Exposicion Rural, á plazos, con tramway al frente, gas, aguas corrientes y trotadoras en sus 5 calles, posicion preciosa, donde todos desean comprar, liquidacion forzosa, con escrituras matrices gratis, sin base, por lo que ofrezcan.

106 magníficos lotes remataré el **Domingo 28** á las 2 de la tarde, en su mayor parte de pequeñas dimensiones, lo que se presta para la especulacion y edificacion, en una posicion envidiable, lindando con el palacio de la Exposicion é infinidad de edificios, como que el Norte, es el rumbo predilecto, de las personas de buen vivir, para erigir sus casas de recreo, contando con fácil viabilidad, la proximidad á nuestro gran paseo de Palermo y la espléndida Avenida Santa-Fé, que no tiene rival. Como comercial, está al lado de la Estacion del Gran ferrocarril del Pacífico que es el primero de la República, pues será al que nos traerá de las provincias todos sus productos, lo que hará el comercio más importante de la Capital. Forma de pago: mitad al contado y la otra á 4 meses de plazo, sin interes, los que paguen al contado se les descontará el 2 por ciento. Títulos superiores. Se exigirá 200 pesos de seña por cada lote. j21

2 hermosos terrenos con adoquinado al frente, á un paso del boulevard Santa-Fé sin base, por lo que den.

El Lunes 29 á la 3 p. m. remataré estas 2 lindas fracciones, que la 1ª está calle **Charcas** entre Laprida y Gallo, mide 10x69 vs. de fondo, con un galpon con un altillo y capacidad para 20 caballos, 2 piezas, pozo y letrina; la otra calle de **Laprida** entre Charcas y el boulevard Santa-Fé, con una superficie de 875 vs. cs. Los dos cercados de pared con adoquinado y tramway al frente este último, de manera que los 2 lotes se tocan por el fondo siendo adaptado para la instalacion de fábricas, colegios ó cualquier edificacion en grande escala. Títulos superiores. Se exigirán 200 ps de seña por cada lote. j21

Muebles! Muebles. De los que adornan la casa habitacion calle **Laprida 1067,** que se venderán por cualquier precio por ausentarse sus dueños de la capital.

El Juéves 25 á las 12 1/2 p. m. remataré al contado y al mejor postor todo el menaje que adorna la casa ya citada, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente: juegos de sala tapizados, arañas para gas de cristal, cuadros, mesa de centro, adornos, alfombrados, piano gran formato, espejos, floreros, rinconeras, juegos de dormitorio, ropero con espejo, mesa de luz, camas, aparador cristalero é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension. Se advierte á los compradores que la entrega se hará despues de concluido el remate. j23

A. B. Sierra y Cia.

Casa de remates y comisiones.—**444 Victoria 646**—Remate los **Lúnes, Miércoles y Sábados** á las 8 de la noche y los **Viernes** á las 12 del dia. Muebles, tapicerias, bazar, guarniciones para carruages, espejos, alfombras, plantas, alhajas, cuadros, porcelana, loza, cristales, cigarros etc etc. En nuestra casa se encontrarán en venta juegos de dormitorio, comedor etc etc y todo lo necesario para el menaje de una casa de familia. j29j

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de 60 cuarterolas de vino priorato en la **Aduana de las Catalinas** seccion 9ª, capatas David.

El viernes 26 del corriente á las 2 p. m. Venderemos al mejor precio y al contado la partida de vino arriba mencionada en lotes al gusto de los compradores. j24

Guerrico Y Williams

Notabilísimo mobiliario traido expresamente de París, que adorna la casa habitacion del Sr. Ernesto Mayol, calle **Santa Fé 1703** altos, esquina **R. Peña.** Soberbia coleccion de cuadros de autores, todos «hors concours» y premiados en el salon.

El Juéves 2 de Julio á las 12 del dia, remataremos el suntuoso y elegantísimo mobiliario que adorna la casa del Sr. Mayol y que es todo lo mas notable, de lo mas rico y elegante que producen las mas afamadas casas de Francia y cuyo detalle daremos in extenso mas adelante, advirtiendo que, cada mueble, cada cuadro, cada objeto que adorna esta casa, es acreedor á una mencion especial por su chic, su elegancia y su riqueza. La casa estará en exhibicion de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, desde el Domingo 28 de corriente. Nota—La casa se alquila, para verla en la misma y para tratar en nuestra Piedad 553. j18

Con hipoteca espléndido campo, en General Acha, seccion 9ª de los Territorios Nacionales: 15000 hectáreas en dos lotes, uno de 10000 y otro de 5000 hectáreas, al alcance de todo el mundo.

El miércoles 1º de Julio á las 2 de la tarde, en nuestra casa **Piedad 530.** Base ínfima 2 ps mjn por hectárea, reconociendo el campo una hipoteca de 4000 ps mjn por legua en cédulas nacionales série A, con la que podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y precio de Bolsa. Atencion al detalle.

1er. lote—10000 hectáreas formando el lote 24 letra D de la seccion 9ª.

2º lote—5000 hectáreas formando parte del lote 17, letra B de la misma seccion, ó sea 2 leguas del pueblo General Acha, lo que da á estos espléndidos terrenos un grandísimo valor. Hacemos presente á los interesados que estamos decididos á vender estos campos, facilitada su adquisicion, por las cédulas y la bajísima base indicada, tienen forzosamente que venderse por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda la ínfima base fijada. Por mas detalles á ntcasa Piedad 530.

Arsenio Sandullo

Judicial El dia 26 de Junio á las 2 p. m. en la calle [illegible] procederé á vender en público remate [illegible] objetos varios, cuyos anuncios [illegible] se leerán en el «Boletin Judicial» [illegible] escritorio Lorea 1373.

Granja Nacional

[illegible] Rivadavia 845

Remates [illegible] de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderías generales. Los dias Martes, Juéves y Viérnes, á las 8 de la noche. Se reciben órdenes para vender en remate, [illegible] particulares, [illegible] etc. Casilla correo [illegible]. Union Telefónica 748. j15per

Pablo Milani

[illegible]

Judicial [illegible] en el Hotel de Londres [illegible] Domingo [illegible] de la tarde [illegible] Tres Arroyos, [illegible] 4 pesos 6.50 cada una; [illegible] á 2.60 cabeza; ganado yeguarizo y caballar, [illegible] Boletin Judicial de la Provincia, «La Patria», de Dolores y «El Porteño» de Bahia Blanca. Por datos á los rematadores en Dolores, calle Estados-Unidos Nº [illegible] y Castelli Nº 34. Los compradores entregarán 10 ojo en garantía, debiendo efectuarse la entrega de las haciendas al dia siguiente al del remate. j17

Severo Pizarro Torrents

De seis lotes de terreno, algunos con frente al boulevard Ministro Inglés á media cuadra del Gasómetro del Gas Primitivo.

El Domingo 28 de Junio á las 2 p. m. remataré dinero de contado, por órden de su dueño, seis espléndidos lotes de terreno entrando 3 esquinas de 489 y 800 varas cuadradas cada uno, bajo la base de 2.50 pesos vara cuadrada. Llamo la atencion á las personas que han retirado sus capitales de los Bancos para que aseguren bien su dinero con comprar estos terrenos, en tierra es adonde está bien asegurado el capital.

Todo comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos á cuenta. Escritorio Bolivar 535 para cualquier informe. j19

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas, en mi casa **135 Belgrano 541.**

El Juéves 25 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

50 caj aceite italiano en botellas, 30 fardos papel estracilla, 20 bolsas azúcar, 40 caj licores, 20 bolsas arroz, 100 caj cogñac, 15 bolsas porotos, 10 caj conservas, 60 caj duraznos en tarros, 10 caj pasta de tomate, 20 quesos Parmesanos, 30 caj aceite [illegible], 20 id id Sol, 25 id id Pato, 30 id id Tres [illegible], 40 bordalesas vino italiano, 20 id [illegible], 50 caj rhum, 20 mil cigarros Brissago, 20 caj [illegible], 100 damajuanas anis, 20 cascos caña [illegible] y colorada, 30 caj Oporto, 40 caj vino [illegible], caj ginebra, 30 caj bitter, 20 barriles cognac, 10 [illegible] sardinas y muchos otros artículos. j23

Fermin Sesé

El Juéves 25 de Junio á la 1 en punto, por órden de su dueño, á la mayor oferta y dinero de contado, procederá á vender en remate público las existencias y útiles del gran taller de herrería situado calle Belgrano 2830, cuyo detalle es el siguiente:

Un galpon de 25 varas de frente por 30 de fdo. á 2 aguas, con 2 claraboyas, 4 de caballete y mas ó menos 450 chapas de zinc de 8 y 9 piés, 48 tirantes de 3 por 3 de pino tea, 14 id de 3 por 9 y 14 de torniquete, 2 básculas de 600 kilos, fraguas, bigornias, prensas, bombas, herramientas, trasmisiones con sus poleas correspondientes, 2000 chapas de fierro de canaleta, 25 piezas arpillera de 12 onzas, máquinas de coser para zapatero, hay 20 ó 30 herramientas y útiles de id. No faltar el Juéves 25 del corriente á la 1 en punto, Belgrano 2830. Por mas informes al martillero Moreno 2494. j23

Rodolfo Calveyra

Judicial El dia Sábado 27 del corriente á la 1 en punto en la calle Moreno 858 procederá á vender parte de las mercaderías del concurso N. Djardé, que se vendieron por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 14 doctor Baltoré, el dia 9 de Diciembre y que fueron robados la noche despues del remate, hoy en poder de parte de las mercaderias que fueron sustraidas á los ladrones, se venderán al mas alto precio el dia arriba indicado y que consisten en las siguientes mercaderías: 938 corbatas de todo surtidas de clases y colores, varios restos de piezas de géneros de seda, tiros de diferentes clases. Por mas informes á mi escritorio San Martin 121, oficina 9—NOTA—Al mismo tiempo venderé una gran partida de artículos de comestibles y bebidas que no se detallan por su muchísima extension. Tambien mil artículos que están depositados en un local y que no es posible detallar. j23

Fernandez y Compañia

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 84 lotes, limitada por las calles Velez Sarsfield, Rawson, Lasalle y 2 Lasalle. A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices [illegible] por el escribano señor Pedro Medina, [illegible] oportunidad para colocar dinero. [illegible] se venderán sin base, por lo que dén, al mejor postor, lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para obreros.

El Domingo 28 de Junio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos.—NOTA. Se admite en pago de los terrenos cheques y libretas de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 p$ en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á nuestra casa S Martin 26. j13

Magnífica propiedad nueva, de dos casas altas y bajas, edificadas en terreno de 15 varas de frente por 51 de fondo. Con 60,000 cédulas.

El Sábado 27 del corriente á las 3·30 p. m. de la propiedad calle Junsal 2259 y 2261, entre Azcuénaga y Larrea, barrio de puras familias. Renta segura, 500 pesos moneda nacional. A un paso de los dos grandes boulevares Santa-Fé y Centro-América. Tiene 60,000 cédulas série A nacionales 6 papel, [illegible] cuya hipoteca podrá seguir el comprador si le conviene. El edificio se compone de lo siguiente: Casa baja: 10 hermosas habitaciones edificadas á todo costo con materiales de primer órden todas en cal, pisos pino de tea, grandes patios de mosaico, galerias con columnas, cuartos de baño, piletas para servicio, gas, aguas corrientes en toda la casa, cielo-rasos de yeso, techos con tirantería y vigas de fierro, puertas y ventanas de cedro, dos letrinas y demás comodidades necesarias. Casa alta: 12 habitaciones en la misma forma que la anterior, techos de tirantería de madera dura, todas las piezas perfectamente bien decoradas con ricos y finos papeles, cuarto de baño con depósito para agua fria y caliente, ideas para sirvientes, galerías de un metro y 20 de ancho con columnas de fierro, patio, escalera de mármol, etc. etc.

El Sábado 27 del corriente en la misma propiedad, á las 3 y 1/2 de la tarde remataremos sin base y sobre la hipoteca, la preciosa finca que [illegible] la que podrá visitarse y ser inspeccionada todos los dias de 1 á 3 de la tarde, el [illegible] en el almacen [illegible] Larrea y Tucuman. Todo comprador sin exclusion de persona entregará 200 pesos moneda nacional de seña de la compra de la propiedad. Por mas datos é informes á nuestra casa San Martin 26.

Nota—Esta casa fué vendida el Domingo 21 de Mayo último y no ha sido escriturada por que el comprador no pudo extraer los fondos que tiene depositados en uno de los bancos particulares que están en moratoria. Otra—Se atienden peticiones para su compra en particular antes del remate en nuestra casa San Martin 26. j26

De muebles y otros artículos que estarán á la vista en nuestra casa San Martin 26.

El Viérnes 26 de Junio á la 1 p. m. procederemos á vender en remate público, al contado, sin base, un buen lote, magnífico juego de sillería de diferentes gustos, piezas de comedor, de dormitorio, camas, lavatorios, espejos, cuadros, [illegible], [illegible] de cristal, cantidad de brazos [illegible] de cristal para gas, cubiertos, relojes, [illegible] y muchos otros objetos que estarán expuestos. j23

En venta particular. Vendemos un hermoso galpon de 2 pisos, construido con madera y fierro, propio para grandes depósitos y con habitaciones, cañerías de gas [illegible] y departamentos para escritorio, el cual se halla situado en la calle de [illegible] 1549. Mas datos á nuestra casa San Martin 26. j25

Fernando Talavera

El domingo 28 de Junio á las 4 p. m. [illegible]

[illegible]

Guillermo F. Quirno

[illegible]

César Ramella y Cia

Base las cédulas—Para gente de poco capital: para los que no han comprado tierra hasta ahora dentro del Municipio: 5 lotes magníficos de 10 mts por 30 y por 50. Por cuenta y órden de la sociedad Lavaderos Públicos de la Capital. Al mejor precio y al contado sobre las cédulas A nacionales que reconoce cada lote, cuya diferencia y amortizacion se abonará en la forma y al tipo de plaza.

Este lindísimo pedazo de tierra está ubicado en la calle Salta esquina Santa Rosalia, empedrada, con gas, tramways en todas direcciones y casi al lado del Riachuelo. El remate tendrá lugar.

El domingo 28 de Junio á las 4 p. m. la importante localidad no se discute; todo está edificado y el movimiento comercial es notable; como base de venta no puede darse nada mas insignificante: al rededor de tres ps. en cédulas.

A comprar debaldo pues! Títulos perfectos, seña 10 ojo, escritura matriz gratis. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j18

Base. La retro-venta. Casa edificada á todo costo, con verja y pilares de material, al frente; jardin, árboles frutales, gran cochera, granero y caballeriza al fondo, casa quinta mejor situada que á 15 cuadras de la plaza de Mayo. De lo muy raro que se encuentra para ofrecer en venta. Frente por frente á la estacion de Flores, al lado de la plaza, á la cuadra de la Iglesia y mejor que sobre la calle Real, de la que está separada por los fondos. Mide 33 varas de frente por 51 de fondo mas ó ménos, con 10 habitaciones y departamento de servicio, entrada adoquinada para carruage y otra con escalinatas de mármol para familia. La construccion es de primer órden, con pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso decorados, puertas altas pintadas imitacion roble, gran vestíbulo de mosaico en el centro del edificio, persianas en todas las ventanas, galerías amplias, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, sletas de madera etc. etc. Es una casa completa y linda con un palacete. El remate se efectuará irremisiblemente el Domingo 28 de Junio á las 2 p. m en la misma propiedad y sobre la base de 25.000 pesos cúl. que reconoce con pacto de retroventa, por cuya razon la escritura se hará inmediatamente. Seña 5 ojo, otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j20

Francisco Rayneli

6 lotecitos de terreno entrando 2 esquinas, son lotes chicos, para pobres. situados calle 2ª Venezuela y Yapeyú, lindo barrio, todo poblado y de porvenir, se liquidarán.

El Domingo 28 de Junio á las 4 de la tarde los venderé sin base. Exigiré 100 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. j23

5 lindas casitas entrando una esquina, todo para los que tienen pocos pesos, para los pobres, ocasion brillante para comprar barato, liquidacion de una sociedad, situadas calle Soria y boulevard San Juan, barrio espléndido, con tramway á una cuadra, todo poblado, localidad de familias, cada casita tiene 3 y 4 habitaciones y demás comodidades. Recomiendo especialmente á los pobres este remate, pues pocas veces tendrán oportunidad mejor que esta para hacerse de una linda casita con unos cuantos pesos.

El Domingo 28 de Junio á las 2 p. m. las venderé sin base. Exigiré 300 pesos en seña por cada una al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j23

3 casitas entrando una esquina, ocupada por un negocio de almacen, situadas calle 24 de Noviembre esquina Cochabamba, barrio importante, casitas bien situadas, venta necesaria y urgente. Tiene 4 lindas habitaciones y demas comodidades.

El Domingo 28 de Julio á las 3 p. m. las venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j23

Base 3000 pesos Linda casita, situacion brillante con alumbrado á luz eléctrica, frente á la fábrica de panadería La Cooperativa, calle empedrada, vereda de piedra, situada calle Cabrera entre Caridad y 24 de Noviembre, con 4 hermosas habitaciones y demás comodidades, patios de baldosas, cielos rasos, no puede ser mejor, es una pichincha. Títulos inmejorables. Recomiendo esta casita por ser un bonito negocio, hay tramway á la cuadra.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á las 2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. j24

Base 3000 pesos Hermosa casita con 5 grandes habitaciones y demás comodidades, algibe, patios mosaicos, cielos rasos yeso, puertas de cedro, ventanas con balcon, es una casita muy bonita, mide 10 varas de frente por 30 de fondo, está situada Calle 88 C entre 24 de Noviembre y Soria, á un paso del boulevard La Arena y de la fábrica de panadería La Cooperativa que alumbra con luz eléctrica todo ese barrio, que está rodeado de elegantes edificios y de muchísimas familias, se venderá sin falta, es tirada, para los pichincheros es la ocasion, hay tramway á las 2 cuadras.

El Lúnes 29 de Junio (fiesta) á la 2 de la tarde la quemaré. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j24

5 lotes de terreno entrando una esquina calles Colombres y Constitucion, de 10 por 20, 25, 40 y 50 de fondo, próximos al boulevard Boedo, una casa con una pieza, barrio espléndido, lo mejor que hay. Base 1 peso 50 centavos vara cuadrada, es tirado, es una pichincha.

El Domingo 28 de Junio á las 3 1/2 de la tarde los venderé. Exigiré 100 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j24

L. Mattaldi

De los muebles y demás enseres que adornan el departamento nº 9 del pasage de La Piedad, calle Piedad 1575, muebles de sala, armonium, cuadros, cortinados, alfombras, adornos, etc., muebles de comedor, id de 2 dormitorios, útiles de servicio, id de cocina, cocina de fierro norte-americana, muebles de cuarto de servicio, id de planchar, máquina de coser, etc.

El viernes 26 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, todos los muebles y demás enseres que adornan dicho departamento, consistiendo en 5 piezas bien amuebladas y cuyo detalle omito por su estension. NOTA—La entrega se hará en el dia. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 650. j23

Importante para constructores, empresarios de cloacas domiciliarias maestros mayores de albañilería y carpintería, herreros, etc. Por liquidacion de una empresa constructora de cloacas domiciliarias y por órden de la misma, en los depósitos y corralon calle Rio Bamba 919 esq. Paraguay, carros, chatas, jardineras, americana nueva, caballos, arreos, útiles para constructores, id de carpintería, id de plomería, id de albañilería, herramientas, tablones, maderajes, fierro galvanizado para techos, caballetes, letrinas portátiles, puertas, ventanas, galpones, empedrado, etc. etc.

El Domingo 5 de Julio á las 12 m. Venderé á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de dicha empresa todos los materiales y demás existencias de propiedad de la misma, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Útiles de herrería—Llaves inglesas, fraguas, tornos, tenazas, piedras de afilar, corta-fierros, cerrajas, mechas, barretas, punzas, etc.

Útiles de albañilería—Escuadras, claves, para reglas, sogas, cilindros, moldes, fierros para cimiento y estopa, reglas, cuadernales, rondanas, cabo manila, pinceles, martillos, picos, palas, picones, báscula, cabos para picos, 53 letrinas de fierro portátiles, baldes, niveles, hachas, regaderas, listones, tablas, tablones para andamios, carretillas, bombas de piston, cintas de medir, etc.

Útiles de plomería—Ollas, braseros, cucharas, hornos portátiles, llaves, tigeras, moldes, soldadores, tapones, id goma y caño, tubos, etc.

Útiles de carpintería—Bancos, tornos, piedra de afilar, sargentos, limas, destornilladores, tornillos, herramientas, etc.

Materiales de construccion—32545 pies cuadrados pino tea, tablas, 4160 kilos chapas de fierro galvanizado para techo, caballetes id, puertas, ventanas, maderas, etc.

Corralon—Carros, jardineras, chatas, carros de aujon, una americana nueva, 50 buenos caballos de tiro, guarniciones, pesebres, etc. y todo lo demás que no se detalla por su mucha estension y que estará á la vista el dia del remate. Por mas datos á mi escritorio Cangallo 650. j24

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa Viamonte 436 remates semanales los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionen, darán efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán como de práctica en avisos especiales.

V. Fernandez

Judicial De artículos de bazar, cuadros al óleo, centros de mesa, jarrones, juegos de the etc, los armazones y vidrieras, pertenecientes al concurso formado al señor Ricardo Peñalba.

El Viérnes 26 de Junio á la 1 p. m. en la calle Cuyo 247, venderé por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor Manuel Cigorraga, las mercaderías indicadas, con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber al público que el martillero público don Ventura Fernandez ha sido autorizado para vender en público remate todas las existencias del concurso formado á don Ricardo Peñalba, consistentes en artículos de bazar, cuadros, pinturas al óleo, centros de mesa, jarrones, juegos de the, armazones, vidrieras, [illegible] j17

Manuel Lamas

Judicial [illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De la parte indivisa ó sea la cuarta parte que le corresponde al concurso de don Antonio Alvarez en un terreno situado en Barracas al Sud, cuya superficie total es 233,792 mts. cuads. con 83 centésimos y en condominio con los señores Paulino Centeno, Diego Chapeaurouge Graham y Tomás Rios. Tasacion 50,032 ps 19 cents. Base 2/3 partes 33.354 pesos 79 centavos.

El Viérnes 26 de Junio en mi escritorio, Alsina 489 á las 4 de la tarde remataré por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al concurso de don Antonio Alvarez la parte por indivisa ó sea la cuarta parte del total del terreno arriba mencionado y que está en condominio con los señores ya mencionados, siendo por consiguiente la superficie que le corresponde al concurso y que se vendió aproximadamente 147180 mts. cds. con 83 centésimos, cuya base para la venta es 33,354 pesos 79 centavos. El terreno se encuentra ubicado en Barracas al Sud (Prov. de Bs. Aires) y sus linderos son: por el N.E con don Francisco Elizalde; don J. Peres y Galtastan; por el S O con Miranda y Garcia, hoy Villa Jardin; por el N.O con el Riachuelo y Constanzó, y por el S.E con Carasa. La superficie del terreno segun la escritura de compra es de 601516 mts. cdads. asi es que el comprador tendrá derecho á reclamar contra el anterior vendedor de quien lo hubieron los actuales dueños la diferencia que hay entre la superficie que dá la escritura y la que arroja la mensura judicial hecha por el agrimensor Urlandini en 10 de Noviembre de 1889 que tramita por el juzgado del doctor Gamboa en La Plata y que es la que dá los metros cuadrados que vendo. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la secretaría del doctor Alfredo L. Bozzetti (Tribunales) y por mas datos á mi escritorio, Alsina 489, de 3 á 5 p. m. NOTA—El comprador sin excepcion entregará el 10 ojo en garantia al firmar el boleto. m21

Judicial De 18 leguas ó sean 45000 hectáreas de riquísimo campo ubicado en General Acha dividido en 6 lotes fracciones de 5000 y 10.000 hectáreas.

El Martes 30 de Junio á las 3 de la tarde, en mi escritorio Alsina 489, en un solo lote ó en fracciones. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel S. Pizarro en los autos seguidos por la compañía de Mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata contra el concurso del doctor don Juan Antonio Argerich por cobro de pesos, remataré el campo mencionado, que ha sido tasado segun consta de los autos, en la forma siguiente: Para los detalles y tasaciones ver «El Boletin Judicial» y «Censor». j21

Judicial De todas las existencias de los 2 negocios de zapatería calle Florida 135 y Rivadavia 536. Pertenecientes al concurso de don Arturo Capelle y por mandato del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga. Pocas zapaterías hay en Buenos Aires que tengan como estas dos un surtido tan grande, tan rico y tan variado de calzado estrangero. El detalle en parte es como sigue: Botas de cabritilla, id de becerro, id de charol, id cuero de rusia, id de montar, botines becerro, id cuero de rusia, id de charol, id cabritilla botas de señora de todas clases, zapatos charol, cabritilla, becerro, cuero rusia, de baile, raso blanco y de colores, de gamuza, variedad de calzado para niños, calzado para mineros, calzado para gente de campo, zapatillas señora y hombre, escarpines, botines forrados, botones, plantillas, franela, polainas de cuero y de lana altas y bajas, zapatos goma, betun líquido de varias marcas, máquinas de coser, de hacer hojales y otras uñas para otros usos, 2000 hormas de madera, 50 cepillos, 1 caja fierro, muebles armazones, mostradores, arañas, picos de gas, herramientas, un galpon de madera y techo de zinc etc etc.

Los dias 13, 14 y 15 de Julio á la 1 p. m. remataré las existencias de la zapatería calle de Florida 135 y los dias 20, 21 y 22 de Julio á la misma hora las existencias de la zapatería calle de Rivadavia 536. Todo con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber que en los autos del concurso formado á don Arturo Capelle ha sido autorizado el martillero don Jorge A. Kern, para que proceda á la venta en público remate de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, las que consisten en artículos de zapatería, cuyas casas se encuentran situadas una en la calle Florida 135 y otra en la calle de Rivadavia 536—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—Martin Reynoso—Para ver las tasaciones ocurrir á los tribunales secretaría del señor Martin Reynoso y por mas datos á mi escritorio Alsina 489 de 3 á 5 p. m. j24

David Garcia

Judicial de una casa al Sud, calle San Juan 932 y 934, tramway á la puerta, tasada en 38.654-50 pesos, base de venta 25,763-67 pesos.

El Juéves 25 de Junio á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del señor Juez Dr D. Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Cabral de Drack, la mencionada propiedad compuesta de 12 piezas de material, pisos de madera y de baldosa, cielorasos de papel, letrina, algibe, cocina, servicio de cloacas, árboles, etc. Midiendo su terreno 10 metros de frente por 60 82 de fondo, reconociendo un contrato el cual vence en Agosto 1894, á razon de 120 pesos mensuales. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría de Aparicio, en La Plata, casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará el 5 p$ á cuenta de precio. j14

Judicial De un campo fraccionado en 7 partes en la Magdalena, gran cantidad de hacienda lanar, vacunos y mestiza muebles y útiles de la testamentaría de doña Antonia Cabral de Drack, á dos leguas de la estacion Correa del Ferro-carril que vá la Magdalena, el cual sale de Central á las 8 a. m., á un paso de la ciudad de La Plata, lindando con los señores Correa y Larrazabal, Bavio, Villa, Sampé y Ruiz, estancia denominada «La Trinidad», campo alto, tierra negra especial para invernada, tasaciones bajísimas etc.

El domingo 28 de Junio á las 12 m., en la estancia «El Porteño» donde estará la bandera, procederé á vender en público remate y al contado, por órden del señor Juez doctor Arturo H. Gamboa y como perteneciente á la expresada testamentaría, siete fracciones de terrenos, designado el lote número 1 con el nombre «El Porteño», el cual mide 192 hectáreas, 77 áreas y 40 centiáreas, con montes, galpones, alambrados, corrales, poblaciones de primer órden, tasado en 33 123 pesos 60 centavos moneda nacional, base de venta 22 482 pesos 60 centavos moneda nacional!!

Lote núm. 2—Igual extension, tasado en 29226 pesos 87 cents. Base 19484 ps 58 cents; lote nº 3, San Gabriel, igual extension, con una pieza, un corral, algunas plantas, pozo de balde, tasado en 30164 ps 76 cents; base de venta 20109 ps 84 cent; lote nº 4, San Juan, igual extension, con poblacion, corral alambrado etc; tasado en 30260 ps 81 cents, base 20173 ps 88 cents; lote nº 5, San Andrés, igual extension, con 2 piezas, cocina, sauces, acasias, corrales, pozo, alambrados, tasado en 30209 ps 41 cents, base 20139 ps 60 cents; lote nº 6, La Humildad, igual extension, con poblacion, corral alambrado, etc. tasado en 30277 ps 41 cents, base 20184 ps 94 cents; lote nº 7, igual extension, tasado en 28928 ps 87 cents, 257 vacas mestizas al corte, tasadas á 7 ps una, 3243 ovejas al corte á 1 50 una, 22 caballos á 20 ps, 13 yeguas á 4 ps, una jardinera y guarniciones en 170 ps, boleto de marca, muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su mucha extension. No admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus tasaciones. Los autos tramitan en La Plata, casa de justicia, oficina de R. Aparicio. Nota: terminado el remate se procederá á su pago y entrega. Otra: los compradores de las fracciones de terreno, entregarán el 5 ojo á cuenta de precio. Otra: no olvidarse que el tren sale de Central á las 8 a. m. y que hay que bajar en la estacion Correa donde se espera á la concurrencia con carruages. j14

Muro y Compañia

Remate núm. 2827

Del elegante mobiliario que adorna la casa habitacion calle San José 576 altos, entre Venezuela y Méjico, por ausentarse su dueño del país, juegos de sala, id de dormitorio grande y chico, rico juego de comedor, escritorio, arañas y picos de gas de Hosler, rico piano de galería, espejos, cuadros y alfombrados, todo casi flamante.

El miércoles 1º de Julio á las 12 1/2 p. m. venderemos en remate público el referido mobiliario cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 rico juego estilo Henri II armazon de nogal macizo con filetes dorados, forro de lampas de seda, 9 piezas, 5 ricas sillas fantasía, 1 consola dorada con espejo intervalo y biselado y piedra mármol imperial, 1 rico piano de excelentes voces, banco para id, 3 galerías con cenefas de peluch y cortinados de blanco, 4 grandes grabados marco dorado, estantes, etayeres, columnas, estatuas, mesitas de fantasía, adornos, alfombrados, etc., etc.

Ante-sala—1 juego Luis XVI armazon de nogal macizo filetes dorados, forro lampas de seda, 9 piezas, 2 galerías con cenefas de peluche y cortinado, 1 araña porcelana y bronce, 3 luces, etayeres, cuadros, grabados, adornos, alfombrado, etc., etc.

1er dormitorio—1 juego de nogal ciré con lunas biseladas y mármol rosado compuesto de: 1 cama camera con dos colchones y docel, 3 roperos, 1 toilette, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, sillones y sillas tapizadas, juegos de porcelana, paravantos, picos de gas de Hosler, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Comedor—1 rico juego de comedor nogal ciré compuesto de: 1 gran aparador 3 cuerpos con cristalera y lunas biseladas, 1 mesa de trinchar id id, 1 mesa de comedor 18 cubiertos, 1 sofá y 18 sillas de vaqueta, 1 espejo luna biselada y 2 consolas, 1 araña bronce de 4 luces, 2 portiéres, cuadros al óleo, juegos de porcelana y cristalería, juego de te, aceitera, adornos, cubiertos, alfombrado, etc.

[illegible]

Manuel Conde

Remataré [illegible]

V. S. Lobato

8 casas con cédulas [illegible] construidas, donde ninguno hay, una sola casa desalquilada, frente á la estacion y jardines del Once, calle Piedad núms. 3108, 3110, 3112 y 3114 esquina á Bermejo núms. 82, 84, 86, 88, 92, 96 y 100, divididas en 4 propiedades de altos y bajos, barrio comercialísimo, donde deben colocar su dinero los que quieran tener renta segura y buena: casas edificadas á todo costo con cal y materiales de primer órden: título perfectísimo: con ó sin cédulas, al gusto del comprador.

[illegible] la tarde venderé las 4 propiedades mencionadas, con arreglo al siguiente detalle:

Esquina Piedad y Bermejo—Se compone de 20 varas de frente por 12 de fondo—Edificio bajo: gran salon ocupado por un café, 3 piezas mas, cocina y demás oficinas: el inquilino del café tiene contrato que vence el 1º de Mayo del 93, á razon de 135 ps mensuales por el piso bajo solamente, El comprador tendrá que respetarlo: las otras 7 no tienen contrato,—Edificio alto: 5 piezas y demás oficinas y comodidades: da de alquiler 90 ps ó sean 220 ps mensuales: este cuerpo tiene 15000 cédulas nacionales série D, que las tomará el comprador si quisiera al tipo de plaza; si no quiere cargar con la hipoteca pagará todo al contado y el vendedor la chancelará.

Propiedad Piedad 3110 y 3112—Tiene 5 piezas cada piso: el bajo está ocupado por la sucursal de correos: producen, 100 ps la casa baja y 90 la alta: este cuerpo tiene 11000 cédulas série D.

Propiedad Bermejo 82 y 84—Tiene 6 piezas cada piso y demás oficinas y comodidades: alquiler 90 ps cada una ó sean 180 ps toda la propiedad: tiene 11000 cédulas igual série.

Propiedad Bermejo 86 y 88—Igual en todo á la anterior. No entramos en otros detalles por creerlos innecesarios: basta decir que son perfectamente edificados, que es edificio moderno y que estan frente á la Estacion del Once para que todos se dén cuenta de la brillante colocacion que pueden dar al capital. Se venderán en cuatro lotes tomando por base la cantidad de cédulas que reconoce cada una de ellas, de modo que, con muy poco dinero que se desembolse pueden adquirirse. Los compradores darán 1000 pesos de seña por cada una. Mas datos, Alsina 441. j17

Hermosas casitas al Norte, 2 altas y bajas: calle Arenales esquina á la de Rodriguez Peña núms. 1206 y 1211 y Rodriguez Peña 1217 y 1219; perfectamente construidas: edificio moderno, donde no se ha omitido detalles: los que buscan renta segura deben comprar esto: por allí todo está empedrado, adoquinado y rodeado de tramways, gas, aguas corrientes, etc. Orden de vender á cualquier precio: título perfecto.

El Domingo 28 de Junio á las 3 en punto venderé las 2 propiedades mencionadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Casa esquina—Se compone de 12.50 varas de frente á Rodriguez Peña, 10.50 al costado Este y 12.34 al costado Norte—Ad-corpus—Edificio bajo: gas, 4 piezas y demás oficinas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc.—Edificio alto, 4 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., escalera de mármol, puerta cancel de cedro, gas, aguas corrientes, etc. Producen 160 pesos mensuales.

Casa Rodriguez Peña 1217 y 1219. El terreno se compone de 9,23 vs por 19,63 de fondo, ad-corpus. Edificio bajo: 5 piezas y demas oficinas, gas, aguas corrientes. etc; edificio alto: 5 piezas y demás oficinas, cuarto de servicio, vestíbulo pintado al oleo, escalera de mármol, puerta cancel de cedro, galería de cristales, pisos de tabla, cielo rasos de yeso lo mismo que las otras, techos de bovedilla, edificacion en cal y buenos materiales, cata da 200 ps de renta mensual; el comprador dará 1000 ps de seña por cada propiedad. Mas datos Alsina 441.

Judicial 3 hermosas casitas y un terreno esquina, al Oeste, calle Tucuman 3486 y 3488 y la esquina Tucuman y Billinghurst por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Ignacio M. Gomez como perteneciente á la testamentaría de don Isidoro Rosal, bases sumamente bajas, título superior.

El domingo 12 de Julio á las 2 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente detalle:

Casita Tucuman 3496—Tiene 8-97 mts. por 19,90 y 7,20 de contra frente. Edificio nuevo bien construido 4 piezas y demás oficinas, techos tirantes madera dura, pisos madera, zaguan con mosaicos, etc. Visítese. Base 2 848,18.

Casita Tucuman 3488—Tiene 8,97 mts. por 9,90 contrafrente 6,20, idificio igual al anterior, base 2/3 partes ps. 2768.98.

Terreno esquina Tucuman y Billinghurst—Lindando con la casita 20,35 mts. al O. 11,52 al N. 11,05 al Sud y 19,95 al E. base pesos 2,254,50 ó sea al rededor de 7 ps. la vara cuadrada. El comprador dará el 5 ojo de seña. La testamentaría tramita por la Secretaría del Sr. Quijano en los Tribunales de La Plata. Mas datos Alsina 441. j17

Con 50,000 cédulas Nacionales série B que se entregarán á la par, la propiedad calle Córdoba 1337 y 1343, entre Talcahuano y Uruguay, al lado de la hermosa casa del señor General Winter, dividida en una casa de familia y un gran corralon con un hermoso galpon, aparente para un establecimiento fabril ó industrial, caballeriza, corralon de madera, herrería, carpintería mecánica, depósito ó mil otras aplicaciones. Parage central, donde todo está adoquinado y rodeado de tramways. Base: las cédulas á la par. Título de primer órden.

El Juéves 25 de Junio á las 4 p. m. venderé la mencionada propiedad edificada en 20 varas de frente por 60 de fondo, conteniendo una casa de familia de 8 habitaciones y demás oficinas y un corralon que toma parte del frente y la mayor parte del fondo con un gran galpon que toma como la mitad del terreno, bien construido y en buen estado de conservacion. Produce 330 pesos mensuales, inquilinos de primer órden. Dividiendo la hipoteca, refaccionando la casa y vendiéndola en dos lotes, el que hoy compre puede realizar un buen negocio con muy poco dinero.

El comprador dará el 5 p$ de seña. Mas detalles Alsina 441. j19

60 lotes de terreno al norte al costado del Con frentes á las calles Guemes, Charcas, Uriarte, Darregueira y de Oro, todas con adoquinado pago, parage alto y pintoresco, frente á las grandes construcciones del Banco Inmobiliario, á 100 metros del boulevard Santa Fé, á una cuadra de la estacion del ferrocarril del Pacífico, haciendo cruz con una de las manzanas que vendí en remate el 14 del corriente que será edificada en su mayor parte. El tramway Gran Nacional pasa por frente á estos terrenos y á una cuadra el de la calle Santa Fé. Por allí está tan poblado y hay tan buenos edificios que merece verdaderamente edificarse una casa para vivir rodeado de comodidades. Visiten el parage que no quedarán descontentos. Venderemos á cualquier precio. Escrituras matrices gratis otorgadas por Gonzalez Cané. Se recibirá en pago cheques ó depósitos contra el Banco de Italia y Rio de la Plata. Título de primer órden.

El domingo 28 de Junio á la 1 1/2 en punto, venderemos los preciosos terrenos mencionados, entre los que hay de todas dimensiones y al alcance hasta del mas pobre. Compren tierra señores, que no les pesará. La tierra en esta capital siempre valdrá y comprando á los precios de hoy puede tenerse la seguridad de triplicar ó cuadruplicar el capital que se invierte mucho antes de lo que piensa la generalidad. Tengan fé que los millonarios han hecho su fortuna comprando tierra barata y guardándola. El que no tenga confianza en un pais de elementos como la República Argentina no merece pasar de ochavo. Los lotes se entregarán perfectamente medidos y amojonados. Los compradores darán 200 pesos de seña por lote. Planos y otros datos, Alsina 441. j21

127 lotes en Flores con regalo, incluso 16 esquinas con frentes al boulevard Rivadavia, Independencia, Union y otras, á tres cuadras escasas de la estacion del tramway. Remate especial para los que aun no han comprado por allí, pues podian comprar con cualquier dinero, desde que venderé á todo precio, aunque sea á veinte centavos vara. Terreno alto y bien situado, con tramways al frente por el boulevard Rivadavia, lindando con los últimos edificios de Flores. Mucho antes de llegar á la Floresta. Aprovechen que hay que vender forzosamente. Cinco lotes de regalo á los compradores, un lote en cada manzana que se adjudicarán á los que tiren el número mas alto, es decir: Entre los compradores de los lotes de cada manzana se juega una rifa y al agraciado por la suerte se le escritura un lote que se señalará en el acto del remate. Los lotes destinados á la suerte tienen de 300 á 400 varas cuadradas. Para tener derecho á la rifa es necesario haber entregado la seña de 100 pesos por lote. Esto es mucho mejor que la lotería, por que aquí sin comprar números, pueden ganarse un lote de terreno que vale de 600 á 700 pesos. A más en la lotería tienen 12000 probabilidades de contra y en este remate hay solamente de 20 á 25 en contra con 5 á favor. Escrituras matrices gratis. Títulos de primer órden.

El Domingo 5 de Julio á la 1 1/2 de la tarde venderé los mencionados terrenos con cualquier cantidad de interesados que concurra y por cualquier precio. Hay lotes desde 200 á 800 varas cuadradas. Aprovechen los que quieran tener una casa quinta en el boulevard Rivadavia que podrán adquirir con una bicoca. El boulevard Rivadavia está llamado á ser la gran Avenida del porvenir. Tal vez antes de 10 años esté toda cubierta de hermosos chalets que llegarán hasta Moron y entonces lo que hoy vendo quedará en el verdadero centro de la Avenida. Esto está al alcance de todos, mucho mas si se tiene en cuenta que pocos son los terrenos que quedan sin edificarse desde la Rivera hasta la Floresta—Mensuras: Los lotes se entregarán á los compradores con sus cuatro estacas correspondientes y calles abiertas.—Escrituras: Se dá la matriz gratis, el comprador pagará la cópia solamente. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Alsina 441. j21

25 lotes de terreno al Norte incluso tres preciosas esquinas en el barrio de La Providencia, rodeados de mucha edificacion moderna, á las calles Ministro Inglés, Gascon, Medrano, Almagro y otras que forman parte de las manzanas 2, 6 y 13 del plano general, inmediatas á la Estacion Palermo del tramway Gran Nacional donde á gran precio se levanta un nuevo pueblo. Hay lotes que tienen tramway al frente y otros que están lindando con soberbios edificios. Aprovechen los que vendo á todo precio para liquidar esas manzanas. Facilidades en el pago. Escrituras matrices gratis. Título de primer órden.

El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 1/2 de la tarde venderé los mencionados terrenos [illegible]

[illegible]

[illegible] terrenos [illegible]

José Fidel Lagos

Judicial 20,000 ovejas rambouillet, 120 carneros padres y 2,400 animales vacunos enseres del establecimiento y arrendamiento por 3 años de 4,787 hectáreas 24 áreas y 18 centiáreas de campo fijo y alambrado, propiedad de la testamentaría de don Pedro Ortuzarda.

El lúnes 6 de Julio á las 12 m. en punto en el establecimiento «Las Taperas» ubicado en el cuartel 7 del partido de Balcarce, procederé á vender en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado pasando las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, todo lo que compone este gran establecimiento. Omito el detalle sobre la distribucion de las ovejas, carneros y animales vacunos, como igualmente de los enseres, por ser muy estenso, y recomiendo á los interesados la lectura del aviso del remate en los diarios «El Dia» y el «Boletin Judicial» de La Plata. Debo hacer notar á los interesados que la hacienda tanto lanar como vacuna se encuentra en un estado satisfactorio de gordura, existiendo en la lanar una caponada flor y en la vacuna una espléndida novillada. Respecto á la calidad del campo que se trata de arrendar es de superior clase á todos los del Sud de la provincia, bastando decir para darlo á conocer, que en él no sufren epidemias las haciendas y lo comprueba el hecho de contener en la actualidad mas de 20,000 ovejas y cerca de 3,000 animales vacunos. El campo está todo alambrado y tiene por poblaciones, la estancia principal y diez puestos. Atencion—El juzgado ordena, que las ventas sean dinero de contado y que no debe oirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones; y respecto al arrendamiento del campo, que será al mejor postor, quedando sometido á la aprobacion del Juzgado el precio que se obtenga. NOTA—Los que deseen visitar el campo é inspeccionar las haciendas pueden hacerlo cualquier dia que en el establecimiento encontrarán un encargado para atenderlos. Por otros datos al rematador, Alsina 2185 de 8 á 11 a. m. No olvidarse el lúnes 6 de Julio á las 12 m. en punto, en el cuartel 7 del partido de Balcarce establecimiento «Las Taperas». j19

Pedro Rodriguez

Judicial De la espléndida y central propiedad Maipú 523, solo á una cuadra de la calle Florida, su terreno se compone de 18 mt 10 ctms. de frente por 30 mt de fondo, teniendo en el costado N. y á los 4 mt 50 ctms. de la línea de la calle un martillo en contra de 0 45 ctms. y en el contrafrente 12 mt. Tasacion 48665 ps, 2/3 partes, base para la venta 32443.32 ps.

El Martes 30 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la señora Indalecia L. de Aranguren la referida finca: su edificio consta de 6 piezas bajas empapeladas, cielo rasos de yeso y pisos de madera y 3 piezas altas para el servicio, cuarto de baño, cocina, letrina y todas las comodidades deseables el comprador entregará el 5 ojo como seña al firmar el boleto, que perderá en caso de no presentarse á escriturar. Por mas datos y ver los títulos á la secretaría del señor Romualdo Pizarro en los tribunales ó al rematador Lima 432, de 3 á 4 p. m. j18

Judicial de la elegante, cómoda y central propiedad, calle Chacabuco nº 763, su terreno se compone de 9 mts 40 cents de frente por 62 mts 46 cents de fondo, teniendo al costado Sud y á los 12 mts 60 cts de la línea de la calle un martillo á su favor de 0.40 cts y en el frente del fondo 10 mts 20 cts. Tasacion 54660 pesos 2/3 partes: base para la venta 36440 ps mjn.

El miércoles 1º de Julio á las 3 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Indalecia L. de Aranguren, la referida finca situada en uno de los mejores barrios de la Capital; su edificio consta de 13 piezas, cocina, letrina, 2 cuartos de baño, 2 piezas altas para el servicio, cochera, algibe, gas, aguas corrientes, cielo rasos de yeso y pisos de madera. El comprador entregará el 5 ojo como seña al firmar el boleto, que perderá en caso de no presentarse á escriturar. Por mas datos y ver los títulos á la secretaría del Sr. Romualdo Pizarro en los Tribunales ó al rematador Lima 432, de 3 á 4 p. m. j18

Jorge del Corro

Espléndido remate forzoso, por pedido de varios acreedores, sin base, al mejor postor, por lo que den y sin retirar lote, completamente liberal, de artículos de tienda, mercería, bazar, muchos muebles, para pobres y ricos, de almacen, magníficas plantas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. No olvidarse, el viérnes 26 del corriente á la 1 p. m. en la calle Belgrano 1520. j24

Benito Funosas

Del almacen de comestibles situado Europa esq. Jujuy.

El Juéves 25 de Junio á la 1 en punto, por órden de su dueño, procederé á vender en público remate todas las existencias de este negocio. Hay un completo surtido en todos los artículos del ramo, que no se detallan por su mucha extension. No faltar á la 1 el Juéves 25 Europa y Jujuy. Mas datos á mi escritorio Reconquista 375. j24v25

Manuel Ruiz Huidobro

Judicial El 30 de Junio de 1891 á las 3 p. m. en la calle San Martin 92, altos, remataré una legua de campo en el Partido de Tres Arroyos y con arreglo al siguiente edicto judicial.

Edicto judicial

El martillero D. Manuel Ruiz Huidobro, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederá prévio las formalidades de Ley, á practicar la venta en subasta pública el dia que al efecto designe, de un terreno ubicado en el Partido de Tres Arroyos, parage denominado «Arroyo Seco» compuesto de dos mil setecientas noventa hectáreas ochenta y cuatro áreas y diez centiáreas; lindando por el Nord-Este con Don Mariano Garcia, por el Sud-Este con don Manuel Anasagasti, por el S. O con De Ramona Garcia de Herrera y por el N. O. con D. Mariano Garcia Rajo. Lo que ha sido avaluado en la suma de diez y siete mil pesos m/n.; las que, las dos terceras partes de esta tasacion será la base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Don Maximiano Uriaste que tramita por la oficina á cargo del autorizante, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos.—La Plata, Mayo 2 de 1891.—Pedro Iergoisi, secretario. m27v30jn

Luis Renaudiere

Judicial de la espléndida y bien construida propiedad, calle de Piedad 465, 467 y 469 entre Reconquista y San Martin, la mas central de la capital, donde existe actualmente el Banco de Roma, edificada en un terreno de 10 mts 825 milts de fte al Sud por 17 mts 3 decímetros de fdo. La situacion de esta magnífica propiedad y su sólida y moderna construccion hace innecesario toda recomendacion. Tasacion 135000 Base para la venta las 2/3 partes 90000 ps.

El Lúnes 13 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. L. A. Peyret, la referida finca y como perteneciente á Don Agustin P. Zamborain, con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Luis A. Peyret se hace saber por medio del presente que en el juicio seguido por D. Aurelio Ferrari contra D. Agustin P. Zamborain por cobro de pesos, se ha mandado rematar la casa situada en la calle Piedad núms. 465, 467 y 469, por el martillero D. Luis Renaudiere, de propiedad del demandado Zamborain, la cual fué tasada en la cantidad de 135000 ps m/n debiendo presentarse á la venta el dia 13 de Julio á las 3 p. m. Los títulos se encuentran en la oficina del secretario que suscribe.—Bs. As. Junio 1891—Pedro Siecurel, Rodriguez Peña y Charcas.

NOTA—El comprador entregará como seña el 10 ojo al firmar el boleto. j19

J. Peralta Martinez

Casa-quinta en Temperley, á tres cuadras al S. O. de la estacion. Amueblada con rico mobiliario estrangero, en estado de entrar habitarle.

El Domingo 28 de Junio á las 2 de la tarde venderé con la base de 1a pesos 8000, la casa-quinta situada en la calle de Moreno entre Guido y Dorrego. El terreno mide 28 varas 71 centivaras de frente al Norte por 46 varas de fondo y el edificio de estilo Bizantino, construido con materiales superiores como para edificar altos, se compone de sala con muebles de mucho gusto, comedor con un magnífico juego, una gran chimenea de forma antigua, cielo raso en lienzo sobre yeso decorado por un artista de mérito, bellísimos vitronés etc etc.

Dormitorio amueblado para matrimonio, toilet y baño con servicios de aguas corrientes, pieza de servicio, despensa y cocina, galerías al costado y detrás de una de ellas sótano. La casa está rodeada por un jardin paisagista en formacion y todo cercado de alambre tejido. Los pisos son de cedro y pino de tea apropósito para encerarlos. El comprador abonará pesos 300 al firmar el boleto á cuenta de precio. Planos en mi escritorio Alsina 265 de 2 á 4. j20

Un terreno en Adrogué, á 3 cuadras al S. E. de la Estacion y 2 al Sud del Hotel Las Delicias. 26 mts 05 cents de frente á la calle de Rosales, á los fondos de la quinta de Asoval, por 64 mts de fondo y frente á otra calle que le divide de la quinta del doctor Ferrari, á media cuadra al Este de la vía férrea, se venderá este terreno esquina con base de 10 centavos vara cuadrada.

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde. j23

Guillermo Gowland y Ca

Importante 250 cajones fierro galvanizado para techos. Por cuenta y órden de quien pertenezca. En nuestra casa, Bolivar 121.

El Viérnes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en bloc, al gusto de los compradores, esta importante partida de fierro. j20

Averías averías. 20 cajones fierro galvanizado. Por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezca. En nuestra casa Bolivar 127.

El Viérnes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden de Seguros esta importante partida de fierro.

J. O. Kelly y Ca.

En nuestra casa Rivadavia 586 Muebles, bronces, bazar, comestibles.

El Juéves 25 del corriente á la 1 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, un surtido general de muebles, artículos de bazar, alfombras y [illegible] de otros artículos. A las 2 p. m. un [illegible] y [illegible] Ringinero. j25

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes rematados [illegible] del Banco Hipotecario Nacional [illegible] el comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, [illegible] el valor escrito de las cédulas [illegible] al excedente, [illegible] de los diez dias de la aprobacion del remate.

Francisco Wright

N. H. 3665. El lúnes 26 de Julio á las 3 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederá al remate de un campo lote nº 7 y ángulo Sud-Oeste del lote nº 4, fraccion C, seccion 21 de Territorios Nacionales, con una superficie cuadrada de 9827 hectáreas, 19 áreas y 63 centiáreas. Crédito hipotecario 40000 pesos série C. Deuda atrasada 5851 ps. Base de venta ps. 46,861 curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre, pesos 1828.200|1000. j20

Francisco S. Kramer

N. H. 256. El Miércoles 8 de Julio á las 2 p.m. en la misma propiedad procederá al remate de una casa ubicada en la calle Estudil 1050, edificada en terreno de 7|65 metros de frente al N. por 21|65 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 3000 ps. série A. oro. Deuda atrasada 523. Base de venta 3525 oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 78.943|1000. m31

Cárlos Quirno

N. H. 8037. El Martes 30 Junio á las 4 p.m. en el local del Banco, antiguo Cabildo, procederá al remate de una casa ubicada en la calle San Juan 2340, entre las de Matheu y Pichincha, edificada en terreno de 8|66 mts. de frente al N. por 34|87 mts. de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 12000 ps. série C. Deuda atrasada 1401. Base de venta 13401 ps. Tendrá amortizado al 30 Junio pesos 509.544|1000. m31

A. Pellegrini y Cia

Nº H. 1008—El Sábado 27 de Junio á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de dos propiedades. 1ª Una casa en la calle de Billinghurst entre las de 65 E. y 65 F., edificada en terreno de 8 66|100 mts. de frente al E. por 34 267|1000 mts. de fondo por el costado S. y 33 827|1000 mts. por el del N. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros y la 2ª dos lotes de terreno unidos, edificado el primero en la calle Billinghurst entre las de 65 E. y 65 F., lindero á la casa anterior, compuesto de 8 66|100 mts. de frente al E. por 33 36|100 mts. de fondo y el segundo lote ubicado en la misma calle, lindero al anterior y formando esquina á las de General Soler y 65 E. compuesto de 1 69|100 mts de frente al E. 17 02|100 mts. de frente al N.E. 33 33|100 mts. en el lado S. 25 65|100 mts. de frente al N. y 14 50|100 en el O. Crédito hipotecario ps. 7000, série A curso legal. Deuda atrasada 1384. Base de venta 8384 ps. curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio 319 935|1000 ps. m27

Cárlos Schulz Vivanco

N. H. 3458—El Juéves 23 de Julio á las 3 p. m. en el local del Banco antiguo Cabildo, procederá al remate de un campo alambrado con las poblaciones que en él existen, situado en Territorios Nacionales, señalado en el plano respectivo con el lote núm 7 de la fraccion C, seccion 3ª, compuesto de 10000 hectáreas. Crédito hipotecario 50000 ps. Série C. Deuda atrasada 7311 ps. Base de venta ps 57311 curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps 2123 100|1000. j23

Peatada y Garcia Quirno

Nº H. 86—El Miércoles 8 de Julio á la 1 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de dos fracciones de terreno unidas, con todo lo en ellas existente, ubicadas en Belgrano, paraje conocido por «Villa Ortuzar» teniendo la primera fraccion una superficie de 45870 308|1000 mts. cuadrados y la segunda fraccion una superficie de 17398 50|100 mts. cuadrados. Crédito hipotecario ps. 50000, Série A oro. Deuda atrasada ps. 11486. Base de venta 61486 ps. oro. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 2102 480|1000. m27

A. Peñarredonda

Nº. H. 6179—El viérnes 3 de Julio á las 3 p. m., en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederá al remate de una casa en la calle de La Arena, edificada en terreno de 8.66|100 metros de frente al E. sobre dicha calle, por 43.3|10 metros de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros, lindando por el frente calle en medio, con terreno de Coronel y por el fondo y ambos costados con don Gervasio Suaido. Crédito hipotecario 3000 ps. série E. Deuda atrasada 503 ps. Base de venta 3503 ps. cúl. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps. 63.222|1000. j3

REMATES

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

El comprador de una propiedad rematada por el Banco, podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de los Bonos y pagando su excedente mas la suma que tenga atrasada en oro efectivo ó su equivalente en moneda nacional de curso legal al tipo del dia del remate. El comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo como seña, depositando el saldo en la Tesorería del Banco, dentro de los 15 dias de la aprobacion del remate. Los títulos de propiedad deben examinarse en la Secretaría del Banco, antes del dia anunciado para el remate; pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1891.—Rafael V. Ochoa, secretario.

Mariano Gutierrez

N. H 125—El Miércoles 1º de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Progreso núms. 1938 y 1940 entre Rioja y Caridad, compuesta de 8 departamentos de 4 habitaciones cada uno, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 50 centímetros de frente al N. por 86 mts. 17 cents. de fondo. Préstamo hipotecario: ps. 8800 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1847,220 oro. Base para la venta: ps. 9647,220 oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: pesos 172,812 oro. m24

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 1.—El Sábado 27 de Junio á las 4 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa situada en la calle Junsal núms. 1631 y 1635, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña; compuesta de 17 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 14 mts. 66 cts. de frente al S., por 46 mts. 76 cents. de fondo, teniendo de ancho, en el fondo, 9 mts. 956 milts; con lo mas que resulte dentro de muros. Préstamo hipotecario 28,000 ps. oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada 6813,250 ps. oro. Base para la venta pesos 34813 250 oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891, ps 786,536 oro. m22

Juan Durrety

N. H. 53—El Viérnes 3 de Julio á las 3 1/2 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 264 entre Colon y Defensa, compuesta de 14 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 17 mts. 32 cents. de frente al N. por 34 metros 72 de fondo, de cuya línea por el costado del O. aumenta su fondo 34 metros 91 centímetros con un ancho de 10 metros 29 centímetros. Préstamo hipotecario pesos 10.700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 1727,470 oro. Base para la venta: ps. 17.427.470 oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: [illegible] oro. m22

Adolfo Bullrich y Cia.

N. H. 123.—El Martes 30 de Junio á las 3 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Alsina núms. 331 y 335, entre las de [illegible] y Defensa; compuesta de 29 habitaciones, edificada en terreno de 8 mts. 66 cents. de frente al S. por 44 mts. 16 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios. Préstamo hipotecario [illegible] oro en Bonos série 1ª. Deuda atrasada [illegible]. Base para la venta: [illegible] oro. Tendrá amortizado en 31 de Diciembre de 1891: [illegible] oro. m22

Pestaña y Garcia Quirno

N. H. 149.—El Lúnes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde; en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa, situada en la calle Cangallo 2525 entre las de Larrea y Gallardo compuesta de 11 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 9 mts. 82 cents. de frente al N., por 66 mts. 02 cents. de fondo. Préstamo hipotecario 30.150 ps. oro en Bonos Série 1ª. Deuda atrasada 3.164,680 ps. oro. Base para la venta: [illegible] ps. oro. Tendrá amortizado en Diciembre 31 de 1891: ps. 486,665 oro.

Mariano Gutierrez

N. H. 157—El Miércoles 1º de Julio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad procederé al remate de una casa situada en la calle [illegible] núm. 1180 entre [illegible], compuesta de 8 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 7 mts. [illegible] de frente al [illegible], por 25 mts. 25 de fondo. Préstamo hipotecario 5700 oro en Bonos Série 1ª. Servicios atrasados ps. 988,970 oro. Base para la venta [illegible] oro. Tendrá amortizado al 31 de Diciembre de 1891: ps. 150,136 oro.

Luis E. Etchegaray

N. H. 103.—El Domingo 28 de Junio á las 3 de la tarde; en la misma propiedad procederé al remate de una casa, situada en la calle [illegible] entre las de Azcuénaga y Larrea, compuesta de 21 habitaciones, edificada en terreno compuesto de 15 mts. 150 [illegible] de frente al [illegible], por [illegible] de fondo. Préstamo hipotecario [illegible] oro en Bonos Série 1ª. [illegible] Tendrá amortizado en Diciembre de 1891: ps. 475,087 oro.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se convoca por segunda vez á los acreedores del concurso de don Guillermo [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don Hilario O. Romero, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don Arturo J. Breyer, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

Por disposicion del señor Juez federal de la capital Dr Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á D. Florencio Varela Ortiz, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

Por disposicion del señor Juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á D. Cárlos García Gache, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Peña y doña María Ignacia Bellacasagrande, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 23 de 1891. —Pedro Parsiani, secretario. [23v23]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 4ª Seccion de la capital doctor don Tomás R. Cullen se hace saber por el término de quince dias á doña Antonieta B. de Corti la providencia recaida en los autos seguidos por don Clemente Cuba neti contra dicha señora sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Febrero 4 de 1891—Hágase saber que el Juez dió á conocer y vuelva—Cullen—Ante mí: E. Frias Lara—Buenos Aires Junio 9 de 1891—E. Frias Lara, Escribano secretario—Oficina Rodriguez Peña 12. [11v8]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á don Victor C. Lucero á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente comparezca por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre se encuentra en una letra por valor de cinco mil pesos moneda nacional otorgada á favor del Banco de la Provincia y presentada en juicio por este, bajo apercibimiento de darsele por reconocida en rebeldía si no concurre—Buenos Aires, Abril 21 de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña [21v7]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 14 de la Capital de la República Argentina Dr. José A. Carrillo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Mazzini, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Junio 22 de 1891. Lima 1694. Antonio E. Sagarra, secretario. [23v23]

Por disposicion del señor Juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á D. Luis Leguizamon para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento que se le presentó en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don Martin G. Laurencena, para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge Vallée á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pedro Parsiani, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de diez dias á don Antonio Torres para que dentro de dicho término comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un documento presentado en la demanda que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Junio 17 de 1891—Juan C. Almandos. [23v3]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Adelia Ocampo de Urbani, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1891.—Pedro Parsiani, Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 15 de la Capital de la República Dr. Angel G. Carranza Mármol, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. José Argomedo para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le sigue don Benjamin Jiménez Paz y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Bs. As. Abril 23 de 1891—Rafael M. Fodor, secretario. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de treinta dias á los acreedores y herederos de D. [illegible] á fin de que los que se crean con derecho al juicio sucesorio [illegible] Sindico [illegible] Bs. As. Mayo [illegible] de 1891—Alfredo I. Benetti, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Ernesto Rojo, Juez de Paz [illegible] á todos los que se consideren con derecho [illegible] de treinta dias [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita á todos los que se consideran con derecho al patronato de la Capellanía fundada por don Marcos Miranda, sobre la finca calle Comercio esquina á la de Defensa, con frente al Norte y Este, para que dentro del término de treinta dias cuentados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]